# BOLETIN ECLESIASTICO

ORGANO INFORMATIVO DE LA ARQUIDIOCESIS DE QUITO

AÑO CXV | MARZO Y ABRIL DE 1988 | NUMEROS 3 Y 4






**El Excmo. Mons. Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito pidió, con motivo de la Novena en honor de la Dolorosa del Colegio, que intensifiquemos y renovemos la verdadera devoción a la Sma. Virgen María con la recitación frecuente, atenta y devota del "Magnificat".**

## ORACION PARA EL AÑO MARIANO

1. Madre del Redentor, en este año dedicado a ti, exultantes de gozo te proclamamos bienaventurada. Dios Padre te eligió antes de la creación del mundo para realizar su providencial designio de salvación. Tu creiste en su amor y obedeciste a su palabra. El Hijo de Dios te quiso como madre suya, al hacerse hombre para salvar a la humanidad. Tu lo acogiste con solícita obediencia y corazón indiviso. El Espíritu Santo te amó como a su esposa mística y te colmó de dones singulares. Tú te dejaste modelar dócil a su acción escondida y poderosa.

2. En la vigilia del tercer milenio cristiano, te confiamos la Iglesia, que te reconoce y te invoca como Madre. Tú que en la tierra la precediste en la peregrinación de la fe, confórtala en las dificultades y en las pruebas, y haz que sea en el mundo cada vez más eficaz signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano.

3. A ti, Madre de los cristianos, confiamos de modo especial los pueblos que celebran, en este Año Mariano, el sexto centenario o el milenario de su adhesión al Evangelio. Su ya larga historia está marcada por una profunda devoción a ti. Vuelve a ellos tu mirada amorosa; y fortalece a cuantos sufren por la fe.

4. A ti, Madre de los hombres y de las naciones, encomendamos llenos de confianza la humanidad entera con sus temores y sus esperanzas. No permitas que le falte la luz de la verdadera sabiduría. Guíala en la búsqueda de la libertad y de la justicia para todos. Dirige sus pasos por los caminos de la paz. Haz que todos encuentren a Cristo, camino, verdad y vida. Sostiene, oh Virgen María, nuestro caminar en la fe y alcánzanos la gracia de la salvación eterna. ¡Oh clementísima, oh piadosa, oh dulce Madre de Dios y Madre nuestra, María!

**Juan Pablo II**

# BOLETIN ECLESIASTICO

ORGANO INFORMATIVO DE LA ARQUIDIOCESIS DE QUITO

AÑO CXV    MARZO Y ABRIL DE 1988    NUMEROS 3 Y 4

**DIRECTOR:**
Rvmo. Sr.
Héctor Soria S.
Talf.: 210-703
Apartado 106

**ADMINISTRADORA**
Hna. Ragina Córdova
Talf.: 214-249
Apto. 106

Imprenta PROAÑO
Venazuela 1681
Talf. 217-697
Quito - Ecuador

Suscripción Anual
dantro del país
$ 600,oo
ejamplar $ 120,oo
fuara dal país
US$ 40,oo

SE ACEPTAN
CANJES

# BOLETIN ECLESIASTICO

ORGANO INFORMATIVO DE LA ARQUIDIOCESIS DE QUITO

AÑO CXV MARZO Y ABRIL DE 1988 NUMEROS 3 Y 4

E D I T O R I A L

## UN IMPORTANTE DOCUMENTO SOCIAL DE LA IGLESIA

*A fines de 1987 su Santidad el Papa Juan Pablo II publicó una nueva carta encíclica de carácter social, la cual fue presentada oficialmente en la sala de prensa de la Santa Sede el viernes, 19 de febrero de 1988. La nueva encíclica lleva el nombre de "Sollicitudo rei socialis", título que se traduce al castellano por "La preocupación social de la Iglesia".*

*Como ha sucedido en otras ocasiones, Juan Pablo II publica esta encíclica social, al cumplirse en 1987 el vigésimo aniversario de la encíclica "Populorum Progressio" del Papa Pablo VI, la cual fue publicada el 26 de marzo de 1967.*

*Con la "Sollicitudo rei socialis" Juan Pablo II se ha propuesto alcanzar dos objetivos de no poca importancia: en primer lugar, quiere rendir homenaje al histórico documento de Pablo VI y a la importancia de su contenido doctrinal sobre el tema referente al desarrollo de los pueblos.*

*En segundo lugar, el Papa, manteniéndose en la línea trazada por sus predecesores en la Cátedra de Pedro, pretende reafirmar una vez más la continuidad de la doctrina social de la Iglesia junto con su constante renovación.*

*Esta nueva encíclica de Juan Pablo II expone los puntos doctrinales que constituyeron una verdadera novedad en la "populorum Progressio", que trató de aplicar al problema del desarrollo de los pueblos las orientaciones sociales del Concilio Vaticano II, expuestas principalmente en la Constitución pastoral "Gaudium et Spes".*

*Luego el nuevo documento pontificio hace una descripción actualizada del panorama del mundo contemporáneo. La esperanza de desarrollo, tan viva hace veinte años, aparece en la actualidad aún muy lejana de la realidad. Persiste y se ha agravado el abismo entre las áreas del llamado Norte desarrollado y las del Sur en vías de desarrollo. Se da la negación o limitación de los derechos humanos. El subdesarrollo de nuestros días no es sólo económico, sino también cultural, político y simplemente humano. Otro indicador del subdesarrollo es el fenómeno del desempleo y del sub-empleo. Un fenómeno típico del último período es la cuestión de la deuda internacional, que es un indicador de la interdependencia existente entre los países desarrollados y menos desarrollados.*

*La nueva encíclica insiste en la noción del auténtico desarrollo humano que nos dio la "Populorum Progressio". Teniendo presente la diferencia que hay entre el "ser" y el "tener", el verdadero desarrollo no se queda únicamente en la dimensión económica que le es necesaria, sino que se basa en la naturaleza específica del hombre, creado por Dios a su imagen y semejanza. El verdadero desarrollo tiende a elevar la suerte de todo el hombre y de todos los hombres.*

*Después la encíclica papal hace una lectura teológica de los problemas modernos como las estructuras de pecado de un mundo dividido en bloques, presididos por ideologías rígidas; el afán de ganancia exclusiva y la sed de poder con las formas de idolatría del poder, ideología, clase social y tecnología.*

*El documento pontificio termina con algunas orientaciones particulares.*

*La Iglesia no tiene competencia para dar soluciones técnicas al problema del subdesarrollo; pero utiliza como instrumento la doctrina social que ha venido elaborando a través del tiempo. La doctrina social de la Iglesia es un conjunto de principios de reflexión, de criterios de juicio y de directrices de acción para la solución de los problemas sociales.*

*Para promover el verdadero desarrollo del hombre y de los pueblos todos estamos llamados a ocupar nuestro propio lugar en una campaña pacífica que hay que realizar con medios pacíficos, para conseguir el desarrollo en la paz, para salvaguardar la misma naturaleza y el mundo en que nos circunda.*

## DOCUMENTOS DE LA SANTA SEDE



# Carta Encíclica "Sollicitudo rei socialis" del Sumo Pontífice Juan Pablo II

**A los obispos, a los sacerdotes, a las familias religiosas, a los hijos e hijas de la Iglesia, así como a todos los hombres de buena voluntad al cumplirse el vigésimo aniversario de la "Populorum progressio"**

Venerables hermanos, amadísimos hijos e hijas,
salud y bendición apostólica

## I

## INTRODUCCION

1. LA PREOCUPACION SOCIAL de la Iglesia, orientada al desarrollo auténtico del hombre y de la sociedad, que respete y promueva en toda su dimensión la persona humana, se ha expresado siempre de modo muy diverso. Uno de los medios destacados de intervención ha sido, en los últimos tiempos, el magisterio de los Romanos Pontífices, que, a partir de la Encíclica *Rerum novarum* de León XIII como punto de referencia (1), ha tratado frecuentemente la cuestión, haciendo coincidir a veces las fechas de publicación de los diversos documentos sociales con los aniversarios de aquel primer documento (2). Los Sumos Pontífices no han dejado de iluminar con tales intervenciones aspectos también nuevos de la doctrina social de la Iglesia. Por consiguiente, a partir de la aportación valiosísima de León XIII, enriquecida por las sucesivas aportaciones del Magisterio, se ha formado ya un "corpus" doctrinal renovado, que se va articulando a medida que la Iglesia, en la plenitud de la Palabra revelada por Jesucristo (3) y mediante la asistencia del Espíritu Santo (cf. Jn 14, 16.26; 16, 13-15), lee los hechos según se desenvuelven en el curso de la historia. Intenta guiar de este modo a los hombres para que ellos mismos den una respuesta, con la ayuda también de la razón y de las ciencias humanas, a su vocación de constructores responsables de la sociedad terrena.

2. En este notable cuerpo de enseñanza social se encuadra y distingue la Encíclica*Populorum progressio* (4), que mi venerado predecesor Pablo VI publicó el 26 de marzo de 1967.

La constante actualidad de esta Encíclica se reconoce fácilmente, si se tiene en cuenta las conmemoraciones que han tenido lugar a lo largo de este año, de distinto modo y en muchos ambientes del mundo eclesiástico y civil. Con esta misma finalidad, la Pontificia Comisión *Iustitia et Pax* envió el año pasado una Carta circular a los Sínodos de las Iglesias católicas orientales, así como a las Conferencias Episcopales, pidiendo opiniones y propuestas sobre el mejor modo de celebrar el aniversario de esta Encíclica, enriquecer asimismo sus enseñanzas y eventualmente actualizarlas. La misma Comisión promovió, a la conclusión del vigésimo aniversario, una solemne conmemoración en la cual yo mismo creí oportuno tomar parte con una alocución final (5). Y ahora, tomado en consideración también el contenido de las respuestas dadas a la mencionada Carta circular, creo conveniente, al término de 1987, dedicar una Encíclica al tema de la *Populorum progressio.*

3. Con esto me propongo alcanzar principalmente *dos objetivos* de no poca importancia: por un lado, rendir homenaje a este histórico documento de Pablo VI y a la importancia de su enseñanza; por el otro, manteniéndome en la línea trazada por mis venerados predecesores en la Cátedra de Pedro, afirmar una vez más la *continuidad* de la doctrina social junto con su constante *renovación.* En efecto, continuidad y renovación son una prueba de la *perenne validez* de la enseñanza de la Iglesia.

Esta doble connotación es característica de su enseñanza en el ámbito social. Por un lado, es *constante* porque se mantiene idéntica en su inspiración de fondo, en sus "principios de reflexión", en sus fundamentales "directrices de acción" (6) y, sobre todo, en su unión vital con el Evangelio del Señor. Por el otro, es a la vez siempre *nueva,* dado que está sometida a las necesarias y oportunas adaptaciones sugeridas por la variación de las condiciones históricas, así como por el constante flujo de los acontecimientos en que se mueve la vida de los hombres y de las sociedades.

4. Convencido de que las enseñanzas de la Encíclica *Populorum progressio,* dirigida a los hombres y a la sociedad de la década de los sesenta, conservan toda su fuerza de *llamado a la conciencia,* ahora, en la recta final de los ochenta, en un esfuerzo por trazar las líneas maestras del mundo actual —siempre bajo la óptica del motivo inspirador, "el desarrollo de los pueblos", bien lejos todavía de haberse alcanzado—, me propongo prolongar su eco, uniéndolo con las posibles aplicaciones al actual momento histórico, tan dramático como el de hace veinte años.

El tiempo —lo sabemos bien— tiene siempre la misma cadena; hoy, sin embargo, se tiene la impresión de que está sometido a un movimiento de *continua aceleración,* en razón sobre todo de la multiplicación y complejidad de los fenómenos que nos tocan vivir. En consecuencia, la *configuración del mundo,* en el curso de los últimos veinte años, aún manteniendo algunas constantes fundamentales, ha sufrido notables cambios y presenta aspectos totalmente nuevos.

Este período de tiempo, caracterizado en la vigilia del tercer milenio cristiano por una extendida espera, como si se tratara de un nuevo "adviento" (7), que en cierto modo concierne a todos los hombres, ofrece la ocasión de profundizar la enseñanza de la Encíclica, para ver juntos también sus perspectivas.

La presente *reflexión* tiene la finalidad de subrayar, mediante la ayuda de la investigación teológica sobre las realidades contemporáneas, la necesidad de una concepción más rica y diferenciada del desarrollo, según las propuestas de la Encíclica, y de indicar asimismo algunas formas de actuación.

## II

## NOVEDAD DE LA ENCICLICA "POPULORUM PROGRESSIO"

5. Ya en su aparición, el documento del Papa Pablo VI llamó la atención de la opinión pública por su *novedad.* Se tuvo la posibilidad de verificar concretamente, con gran claridad, dichas características de *continuidad* y de *renovación,* dentro de la doctrina social de la Iglesia. Por tanto, el tentativo de volver a descubrir numerosos aspectos de esta enseñanza, a través de una lectura atenta de la Encíclica, constituirá el hilo conductor de la presente reflexión.

Pero antes deseo detenerme sobre la *fecha* de publicación: el año 1967. El hecho mismo de que el Papa Pablo VI tomó la decisión de publicar su *Encíclica social* aquel año, nos lleva a considerar el documento en relación al Concilio Ecuménico Vaticano II, que se había clausurado el 8 de diciembre de 1965.

6. En este hecho debemos ver más de una simple *cercanía* cronológica. La Encíclica *Populorum progressio* se presenta, en cierto modo, como *un documento de aplicación de las enseñanzas del Concilio.* Y esto no sólo porque la Encíclica haga continuas referencias a los textos conciliares (8), sino porque nace de la preocupación de la Iglesia, que inspiró todo el trabajo conciliar —de modo particular la Constitución pastoral *Gaudium et spes*— en la labor de coordinar y desarrollar algunos temas de su enseñanza social.

Por consiguiente, se puede afirmar que la Encíclica *Populorum progressio* es como la respuesta a la *llamada del Concilio,* con la que comienza la Constitución *Gaudium et spes:* "Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo. Nada hay verdaderamente humano que no encuentre eco en su corazón" (9). Estas palabras expresan el *motivo fundamental* que inspiró el gran documento del Concilio, el cual parte de la constatación de la situación de miseria y de *subdesarrollo,* en las que viven tantos millones de seres humanos.

Esta *miseria* y el *subdesarrollo* son, bajo otro nombre, "las tristezas y las angustias" de hoy, "sobre todo de los pobres"; ante este vasto panorama de dolor y sufrimiento, el Concilio quiere indicar horizontes de "gozo y esperanza". Al mismo objetivo apunta la Encíclica de Pablo VI, plenamente fiel a la inspiración conciliar.

7. Pero también en el *orden temático,* la Encíclica, siguiendo la gran tradición de la enseñanza social de la Iglesia, propone directamente la *nueva exposición* y la *rica síntesis,* que el Concilio ha elaborado de modo particular en la Constitución *Gaudium et spes.*

Respecto al contenido y a los temas, nuevamente propuestos por la Encíclica, cabe subrayar: la conciencia del deber que tiene la Iglesia, "experta en humanidad", de "escrutar los signos de los tiempos y de interpretarlos a la luz del Evangelio" (10); la conciencia, igualmente profunda de su misión de "servicio", distinta de la función del Estado, aun cuando se preocupa de la suerte de las personas en concreto (11); la referencia a las diferencias clamorosas en la situación de estas mismas personas (12); la confirmación de la enseñanza conciliar, eco fiel de la secular tradición de la Iglesia, respecto al "destino universal de los bienes" (13); el aprecio

por la cultura y la civilización técnica que contribuyen a la liberación del hombre (14), sin dejar de reconocer sus límites (15); y finalmente, sobre el tema del desarrollo propio de la Encíclica, la insistencia sobre el "deber gravísimo", que atañe a las naciones más desarrolladas, de ayudar a los países en vías de desarrollo (16). El mismo concepto de desarrollo, propuesto por la Encíclica, surge directamente del planteamiento que la Constitución pastoral da a este problema (17).

Estas y otras referencias explícitas a la Constitución pastoral llevan a la conclusión de que la Encíclica se presenta como aplicación de la enseñanza conciliar en materia social al problema específico del *desarrollo,* así como del *subdesarrollo de los pueblos.*

8. El breve análisis efectuado nos ayuda a valorar mejor la *novedad* de la Encíclica, que se puede articular en *tres* puntos.

El *primero* está constituido por el *hecho mismo* de un documento emanado por la máxima autoridad de la Iglesia católica y destinado a la vez a la misma Iglesia y "a todos los hombres de buena voluntad" (18), sobre una materia que a primera vista es sólo *económica y social:* el *desarrollo* de los pueblos. Aquí el vocablo "desarrollo" proviene del vocabulario de las ciencias sociales y económicas. Bajo este aspecto, la Encíclica *Populorum progressio* se coloca inmediatamente en las líneas de la *Rerum novarum,* que trata de la "situación de los obreros" (19). Vistas superficialmente, ambas cuestioens podrían parecer extrañas a la legítima preocupación de la Iglesia considerada como *institución religiosa.* Más aún el "desarrollo" que la "condición obrera".

En sintonía con la Encíclica de León XIII, al documento de Pablo VI hay que reconocer el mérito de haber señalado el *carácter ético* y *cultural* de la problemática relativa al desarrollo y, asimismo, a la legitimidad y *necesidad* de la intervención de la Iglesia en este campo.

Con esto, la doctrina social cristiana ha reivindicado una vez más su carácter de *aplicación* de la Palabra de Dios a la vida de los hombres y de la sociedad, así como a las realidades terrenas, que con ellas se enlazan, ofreciendo *"principios de reflexión", "criterios de juicio"* y *"directrices de acción"* (20). Pues bien, en el documento de Pablo VI se encuentran estos tres elementos con una orientación eminentemente práctica, o sea, orientada a la *conducta moral.*

Por eso, cuando la Iglesia se ocupa del "desarrollo de los pueblos" no puede ser acusada de sobrepasar su campo específico de competencia y, mucho menos, el mandato recibido del Señor.

9. El *segundo* punto es la *novedad* de la *Populorum progressio,* como se manifiesta por la *amplitud de horizonte,* abierto a lo que comúnmente se conoce bajo el nombre de "cuestión social".

En realidad, la Encíclica *Mater et Magistra* del Papa Juan XXIII, había entrado ya en este horizonte más amplio (21) y el Concilio, en la Constitución pastoral *Gaudium et spes,* se había hecho eco de ello (22). Sin embargo, el magisterio social de la Iglesia no había llegado a afirmar todavía con toda claridad que la cuestión social ha adquirido una dimensión mundial (23), ni había llegado a hacer de esta afirmación y de su análisis una "directriz de acción", como hace el Papa Pablo VI en su Encíclica.

Semejante toma de posición tan explícita ofrece una *gran riqueza* de contenidos, que es oportuno indicar.

Ante todo, es menester eliminar un *posible equívoco.* El reconocimiento de que la "cuestión social" haya tomado una dimensión mundial, no significa de hecho que haya disminuido su *fuerza de incidencia* o que haya perdido su importancia en el ámbito nacional o local. Significa, por el contrario, que la problemática en los lugares de trabajo en el movimiento obrero y sindical de un determinado país no debe considerarse como algo aislado, sin conexión, sino que depende de modo creciente del influjo de factores existentes por encima de los confines regionales o de las fronteras nacionales.

Por desgracia, bajo el aspecto económico, los países en vías de desarrollo son muchos más que los desarrollados; las multitudes humanas que carecen de los bienes y de los servicios ofrecidos por el desarrollo, son *bastante más numerosas* de las que disfrutan de ellos..

Nos encontramos, por tanto, frente a un grave problema de *distribución desigual* de los medios de subsistencia, destinados originalmente a todos los hombres, y también de los beneficios de ellos derivantes. Y esto sucede no por *responsabilidad* de las poblaciones indigentes, ni mucho menos por una especie de *fatalidad* dependiente de las condiciones naturales o del conjunto de las circunstancias.

La Encíclica de Pablo VI, al declarar que la cuestión social ha adquirido una dimensión mundial, se propone ante todo señalar un *hecho moral,* que tiene su fundamento en el análisis objetivo de la realidad. Según las palabras mismas de la Encíclica, "cada uno debe tomar conciencia" de este hecho (24), precisamente porque interpela directamente a la conciencia, que es fuente de las decisiones morales.

En este marco, la *novedad* de la Encíclica, no consiste tanto en la afirmación, de carácter histórico, sobre la universalidad de la cuestión social, cuanto en la *valoración moral* de esta realidad. Por consiguiente, los responsables de la gestión pública, los ciudadanos de los países ricos, individualmente considerados, especialmente si son cristianos, tienen la *obligación moral* —según el correspondiente grado de responsabilidad— *de tomar en consideración,* en las decisiones personales y de gobierno, esta relación de universalidad, esta interdependencia que subsiste entre su forma de comportarse y la miseria y el subdesarrollo de tantos miles de hombres. Con mayor precisión la Encíclica de Pablo VI traduce la obligación moral como "deber de solidaridad" (25), y semejante afirmación, aunque muchas cosas han cambiado en el mundo, tiene ahora la misma fuerza y validez que cuando se escribió.

Por otro lado, sin abandonar la línea de esta visión moral, la *novedad* de la Encíclica consiste también en el planteamiento de fondo, según el cual la *concepción misma* del desarrollo, si se lo considera en la perspectiva de la interdependencia universal, cambia notablemente. El verdadero desarrollo *no puede* consistir en una mera acumulación de riquezas o en la mayor disponibilidad de los bienes y de los servicios, si esto se obtiene a costa del subdesarrollo de muchos, y sin la debida consideración por la dimensión social, cultural y espiritual del ser humano (26).

10. Como *tercer* punto la Encíclica da un considerable aporte de novedad a la doctrina social de la Iglesia en su conjunto y a la misma concepción del desarrollo. Esta novedad se halla en una frase que se lee en el párrafo final del documento, y que puede ser considerada como su fórmula reacapituladora, además de su importancia histórica: "El desarrollo es el nombre nuevo de la paz" (27).

De hecho, si la cuestión social ha adquirido dimensión mundial, es porque la *exigencia de justicia* puede ser satisfecha únicamente en este mismo plano. No atender a dicha exigencia podría favorecer el surgir de una tentación de respuesta violenta por parte de las víctimas de la injusticia, como acontece en el origen de muchas guerras. Las poblaciones excluidas de la distribución equitativa de los bienes, destinados en origen a todos, podrían preguntarse: ¿Por qué no responden con la violencia a los que, en primer lugar, nos tratan con violencia? Si la situación se considera a la luz de la división del mundo en bloques ideológicos —ya existentes en 1967— y de las consecuentes repercusiones y dependencias económicas y políticas, el peligro resulta harto significativo.

A esta primera consideración sobre el dramático contenido de la fórmula de la Encíclica se añade otra, al que el mismo documento alude (28): ¿Cómo justificar el hecho de que *grandes cantidades de dinero*, que podrían y deberían destinarse a incrementar el desarrollo de los pueblos, son, por el contrario, utilizados para el enriquecimiento de individuos o grupos, o bien asignadas al aumento de arsenales, tanto en los países desarrollados como en aquellos en vías de desarrollo, trastocando de este modo las verdaderas prioridades? Esto es aún más grave vistas las dificultades que a menudo obstaculizan el paso directo de los capitales destinados a ayudar a los países necesitados. Si "el desarrollo es el nuevo nombre de la paz", la guerra y los preparativos militares son el mayor enemigo del desarrollo integral de los pueblos.

De este modo, a la luz de la expresión del Papa Pablo VI, somos invitados a revisar el *concepto de desarrollo*, que no coincide ciertamente con el que se limita a satisfacer los deseos materiales mediante el crecimiento de los bienes, sin prestar atención al sufrimiento de tantos y haciendo del egoísmo de las personas y de las naciones la principal razón. Como acertadamente nos recuerda la *Carta* de Santiago, es de aquí "de donde proceden las guerras y contiendas. . . de vuestras voluptuosidades que luchan en vuestros miembros. Codiciáis y no tenéis" (*Sant* 4, 1 s.).

Por el contrario, en un mundo distinto, dominado por la solicitud por el *bien común* de toda la humanidad, o sea, por la preocupación por el "desarrollo espiritual y humano de todos", en lugar de la búsqueda del provecho particular, la paz sería *posible* como fruto de una "justicia más perfecta entre los hombres" (29).

Esta novedad de la Encíclica tiene además un *valor permanente* y actual, considerada la mentalidad de hoy que es tan sensible al íntimo vínculo que existe entre el respeto de la justicia y la instauración de la paz verdadera.

## III

## PANORAMA DEL MUNDO CONTEMPORANEO

11. La *enseñanza fundamental* de la Encíclica *Populorum progressio* tuvo en su día gran eco por su novedad. El contexto social en que vivimos en la actualidad no se puede decir que sea exactamente *igual* al de hace veinte años. Es, por esto, por lo que quiero detenerme, a través de una breve exposición, sobre algunas características del mundo actual, con el fin de profundizar la enseñanza de la Encíclica de Pablo VI, siempre bajo el punto de vista del "desarrollo de los pueblos".

12. El *primer aspecto* a destacar es que la *esperanza de desarrollo*, entonces tan viva, aparece en la actualidad muy lejana de la realidad.

A este propósito, la Encíclica no se hacía ilusión alguna. Su lenguaje grave, a veces dramático, se limitaba a subrayar el peso de la situación y a proponer a la conciencia de todos la obligación urgente de contribuir a resolverla. En aquellos años prevalecía un *cierto optimismo* sobre la posibilidad de colmar, sin esfuerzos excesivos, el retraso económico de los pueblos pobres, de proveerlos de infraestructuras y de asistirlos en el proceso de industrialización.

En aquel contexto histórico, por encima de los esfuerzos de cada país, la Organización de las Naciones Unidas promovió consecutivamente *dos decenios de desarrollo* (30). Se tomaron, en efecto, algunas medidas, bilaterales y multilaterales, con el fin de ayudar a muchas naciones, algunas de ellas independientes desde hacía tiempo, otras —la mayoría— nacidas como Estados a raíz del proceso de descolonización. Por su parte, la Iglesia sintió el deber de profundizar los problemas planteados por la nueva situación, pensando sostener con su inspiración religiosa y humana estos esfuerzos para darles un alma y un empuje eficaz.

13. No se puede afirmar que estas diversas iniciativas religiosas, humanas, económicas y técnicas, hayan sido superfluas, dado que han podido alcanzar algunos resultados. Pero en línea general, teniendo en cuenta los diversos factores, no se puede negar que la actual situación del mundo, bajo el aspecto de desarrollo, ofrezca una impresión *más bien negativa.*

Por ello, deseo llamar la atención sobre algunos *indicadores genéricos*, sin excluir otros más específicos. Dejando a un lado el análisis de cifras y estadísticas, es suficiente mirar la realidad de una *multitud ingente de hombres y mujeres*, niños, adultos y ancianos, en una palabra, de personas humanas concretas e irrepetibles, que sufren el peso intolerable de la miseria. Son muchos millones los que carecen de esperanza debido al hecho de que, en muchos lugares de la tierra, su situación se ha agravado sensiblemente. Ante estos dramas de total indigencia y necesidad, en que viven muchos de *nuestros hermanos y hermanas*, es el mismo Señor Jesús quien viene a interpelarnos (cf. *Mt* 25, 31-46).

14. La primera *constatación negativa* que se debe hacer es la persistencia y a veces el alargamiento del *abismo* entre las áreas del llamado Norte desarrollado y la del Sur en vías de desarrollo. Esta terminología geográfica es sólo indicativa, pues no se puede ignorar que las fronteras de la riqueza y de la pobreza atraviesan en su interior las mismas sociedades tanto desarrolladas como en vías de desarrollo. Pues, al igual que existen desigualdades sociales hasta llegar a los niveles de miseria en los países ricos, también, de forma paralela, en los países menos desarrollados se ven a menudo manifestaciones de egoísmo y ostentación desconcertante y escandalosas.

A la abundancia de bienes y servicios disponibles en algunas partes del mundo, sobre todo en el Norte desarrollado, corresponde en el Sur un inadmisible retraso y es precisamente en esta zona goepolítica donde vive la mayor parte de la humanidad.

Al mirar la gama de los diversos sectores: producción y distribución de alimentos, higiene, salud y vivienda, disponibilidad de agua potable, condiciones de trabajo, en especial el femenino, duración de la vida y otros indicadores económicos y sociales, el cuadro general resulta desolador, bien considerándolo en sí mismo, bien

en relación a los datos correspondientes de los países más desarrollados del mundo. La palabra "abismo" vuelve a los labios espontáneamente

Tal vez no es éste el vocablo adecuado para indicar la verdadera realidad, ya que puede dar la impresión de un fenómeno *estacionario*. Sin embargo, no es así. En el camino de los países desarrollados y en vías de desarrollo se han verificado, a lo largo de estos años, una *velocidad* diversa de *aceleración*, que impulsa a aumentar las distancias. Así, los países en vías de desarrollo, especialmente los más pobres, se encuentran en una situación de gravísimo retraso.

A lo dicho hay que añadir todavía las *diferencias de cultura* y de los *sistemas de valores* entre los distintos grupos de población, que no coinciden siempre con el grado de *desarrollo económico*, sino que contribuyen a crear distancias. Son éstos los elementos y los aspectos que hacen *mucho más compleja la cuestión social, debido a que ha asumido una dimensión mundial.*

Al observar las diversas partes del mundo separadas por la distancia creciente de este abismo, al advertir que cada una de ellas parece seguir una determinada ruta, con sus realizaciones, se comprende por qué en el lenguaje corriente se hable de mundos distintos dentro de nuestro *único mundo:* Primer Mundo, Segundo Mundo, Tercer Mundo y, alguna vez, Cuarto mundo (31). Estas expresiones, que no pretenden obviamente clasificar de manera satisfactoria a todos los países, son muy significativas. Son el signo de una percepción difundida de que la *unidad del mundo*, en otras palabras, *la unidad del género humano*, está seriamente comprometida. Esta terminología, por encima de su valor más o menos objetivo, esconde sin lugar a dudas un contenido *moral*, frente al cual la Iglesia, que es "sacramento o signo e instrumento. . de la unidad de todo el género humano" (32), no puede permanecer indiferente.

15. El cuadro trazado precedentemente sería sin embargo incompleto, si a los "indicadores económicos y sociales" del subdesarrollo no se añadieran otros igualmente negativos, más preocupantes todavía, comenzando por el plano cultural. Estos son: el *analfabetismo*, la dificultad o imposibilidad de acceder a los *niveles superiores de instrucción*, la incapacidad de participar en la *construcción de la propia nación, las diversas formas de explotación* y de *opresión*, económica, social, política y también religiosa de la persona humana y de sus derechos, *las discriminaciones de todo tipo*, de modo especial la más odiosa basada en la diferencia racial. Si alguna de estas plagas se halla en algunas zonas del Norte más desarrollado, sin lugar a dudas éstas son más frecuentes, más duraderas y más difíciles de extirpar en los países en vías de desarrollo y menos avanzados.

Es menestar indicar que en el mundo actual, entre otros derechos, es reprimido a menudo *el derecho de iniciativa económica*. No obstante eso, se trata de un derecho importante no sólo para el individuo en particular, sino además para el bien común. La experiencia nos demuestra que la negación de tal derecho o su limitación en nombre de una pretendida "igualdad" de todos en la sociedad, reduce o, sin más, destruye de hecho el espíritu de iniciativa, es decir, *la subjetividad creativa del ciudadano*. En consecuencia, surge, de este modo, no tanto una verdadera igualdad, sino una "nivelación descendente". En lugar de la iniciativa creadora, nace la pasividad, la dependencia y la sumisión al aparato burocrático que, como único órgano que "dispone" y "decide" —aunque no sea "poseedor"— de la totalidad

de los bienes y medios de producción, pone a todos en una posición de dependencia casi absoluta, similar a la tradicional dependencia del obrero-proletario en el sistema capitalista. Esto provoca un sentido de frustración o desesperación y predispone a la despreocupación de la vida nacional, empujando a muchos a la emigración y favoreciendo, a la vez, una forma de emigración "sicológica".

Una situación semejante tiene sus consecuencias también desde el punto de vista de los "derechos de cada nación". En efecto, acontece a menudo que una nación es privada de su subjetividad, o sea, de la "soberanía" que le compete, en el significado económico así como en el político-social y en cierto modo en el cultural, ya que en una comunidad nacional todas estas dimensiones de la vida están unidas entre sí.

Es necesario recalcar, además, que ningún grupo social, por ejemplo un partido, tiene derecho a usurpar el papel de único guía porque ello supone la destrucción de la verdadera subjetividad de la sociedad y de las personas-ciudadanos, como ocurre en todo totalitarismo. En esta situación el hombre y el pueblo se convierten en "objeto", no obstante todas las declaraciones contrarias y las promesas verbales.

Al llegar a este punto conviene añadir que en el mundo actual se dan otras muchas *formas de pobreza.* En efecto, ciertas carencias o privaciones merecen tal vez este nombre. La negación o limitación de los derechos humanos —como, por ejemplo, el derecho a la libertad religiosa, el derecho a participar en la construcción de la sociedad, la libertad de asociación o de formar sindicatos o de tomar iniciativas en materia económica—, ¿no empobrecen tal vez a la persona humana igual o más que la privación de los bienes materiales? Y un desarrollo que no tenga en cuenta la plena afirmación de estos derechos, ¿es verdaderamente desarrollo humano?

En pocas palabras, el subdesarrollo de nuestros días no es sólo económico, sino también cultural, político y simplemente humano, como ya indicaba hace veinte años la Encíclica *Populorum progressio.* Por consiguiente, es menester preguntarse si la triste realidad de hoy no sea, al menos en parte, el resultado de una *concepción demasiado limitada,* es decir, prevalentemente económica, del desarrollo.

16. Hay que notar que, a pesar de los notables esfuerzos realizados en los dos últimos decenios por parte de las naciones más desarrolladas o en vías de desarrollo, y de las Organizaciones internacionales, con el fin de hallar una salida a la situación, o al menos poner remedio a alguno de sus síntomas, las condiciones se han *agravado notablemente.*

La responsabilidad de este empeoramiento tiene causas diversas. Hay que indicar las indudables graves omisiones por parte de las mismas naciones en vías de desarrollo, y especialmente por parte de los que detentan su poder económico y político. Pero tampoco podemos soslayar la responsabilidad de las naciones desarrolladas, que no siempre, al menos en la debida medida, han sentido el deber de ayudar a aquellos países que se separan cada vez más del mundo del bienestar al que pertenecen.

No obstante, es necesario denunciar la existencia de unos *mecanismos* económicos, financieros y sociales, los cuales, aunque manejados por la voluntad de los hombres, funcionan de modo casi automático, haciendo más rígidas las situaciones de riqueza de los unos, y de pobreza de los otros. Estos mecanismos, maniobrados por los países más desarrollados, de modo directo o indirecto, favorecen, a causa de su

mismo funcionamiento, los intereses de los que los maniobran, y terminan así por sofocar o condicionar las economías de los países menos desarrollados. Es necesario someter más adelante estos mecanismos a un análisis atento bajo el aspecto ético-moral.

La *Populorum progressio* preveía ya que con semejantes sistemas aumentaría la riqueza de los ricos, manteniéndose la miseria de los pobres (33). Una prueba de esta previsión se tiene con la aparición del llamado Cuarto Mundo.

17. A pesar de que la sociedad mundial ofrezca aspectos fragmentarios, expresados con los nombres convencionales de Primero, Segundo, Tercero y también Cuarto Mundo, permanece más profunda su *interdependencia*, la cual, cuando se separa de las exigencias éticas, tiene unas *consecuencias funestas* para los más débiles. Más aún, esta *interdependencia*, por una especie de dinámica interior y bajo el empuje de mecanismos que no pueden dejar de ser calificados como perversos, provoca *efectos negativos* hasta en los países ricos. Precisamente dentro de estos países se encuentran, aunque en menor medida, las manifestaciones *más específicas del subdesarrollo*. De suerte que debería ser una cosa sabida que el desarrollo o se convierte en un *hecho común* a todas las partes del mundo, o sufre un *proceso de retroceso* aun en las zonas marcadas por un constante progreso. Fenómeno éste particularmente indicador de la naturaleza del *auténtico* desarrollo: o participan de él todas las naciones del mundo, o no será tal ciertamente.

Entre los *indicadores específicos* del subdesarrollo que afectan de modo creciente también a los países desarrollados, hay dos particularmente reveladores de una situación dramática. En *primer lugar, la crisis de la vivienda*. En el Año Internacional de las personas sin techo, querido por la Organización de las Naciones Unidas, la atención se dirige a los millones de seres humanos carentes de una vivienda adecuada o hasta sin vivienda alguna, con el fin de despertar la conciencia de todos y de encontrar una solución a este grave problema, que comporta consecuencias negativas a nivel individual, familiar y social (34).

La falta de viviendas se verifica a nivel *universal* y se debe, en parte, al fenómeno siempre creciente de la urbanización (35). Hasta los mismos pueblos más desarrollados presentan el triste espectáculo de individuos y familias que se esfuerzan literalmente por sobrevivir, sin techo o con uno *tan precario* que es como si no se tuviera.

La falta de vivienda, que es un problema en sí mismo bastante grave, es digno de ser considerado como signo o síntesis de toda una serie de insuficiencias económicas, sociales, culturales o simplemente humanas; y, teniendo en cuenta la extensión del fenómeno, no debería ser difícil convencerse de cuán lejos estamos del auténtico desarrollo de los pueblos.

18. *Otro indicador*, común a gran parte de las naciones, es el fenómeno del *desempleo* y del *subempleo*.

No hay persona que no se dé cuenta de la *actualidad* y de la *creciente gravedad* de semejante fenómeno en los países industrializados (36). Si éste aparece de modo alarmante en los países en vías de desarrollo, con su alto índice de crecimiento demográfico y el número tan elevado de población juvenil, en los países de gran desarrollo económico parece que se contraen las *fuentes de trabajo*, y así, las posibilidades de empleo, en vez de aumentar, disminuyen.

También este triste fenómeno, con su secuela de efectos negativos a nivel individual y social, desde la degradación hasta la pérdida del respeto que todo hombre y mujer se debe a sí mismo, nos lleva a preguntarnos seriamente sobre el tipo de desarrollo, que se ha perseguido en el curso de los últimos veinte años.

A este propósito viene muy oportunamente la consideración de la Encíclica *Laborem exercens:* "Es necesario subrayar que el elemento constitutivo y a su vez la *verificación* más adecuada de este *progreso* en el espíritu de justicia y paz, que la Iglesia proclama y por el que no cesa de orar (. . .), es precisamente la *continua revalorización del trabajo humano,* tanto bajo el aspecto de su finalidad objetiva, como bajo el aspecto de la dignidad del sujeto de todo trabajo, que es el hombre". Antes bien, "no se puede menos de quedar impresionados ante un *hecho desconcertante* de grandes proporciones", es decir, que "existen. . . grupos enteros de desocupados o sub-ocupados (. . .): un hecho que atestigua sin duda el que, dentro de las comunidades políticas como en las relacionadas existentes entre ellas a nivel continental y mundial —en lo concerniente a la organización del trabajo y del empleo—, hay algo que no funciona, y concretamente en los puntos más críticos y de mayor relieve social" (37).

Como el precedente, también este fenómeno, por su carácter universal y en cierto sentido *multiplicador,* representa un signo sumamente indicativo, por su incidencia negativa, del estado y de la calidad del desarrollo de los pueblos, ante el cual nos encontramos hoy.

19. *Otro fenómeno,* también típico del último período —si bien no se encuentra en todos los lugares—, es sin duda igualmente indicador de la *interdependencia existente* entre los países desarrollados y menos desarrollados. Es la cuestión de la *deuda internacional,* a la que la Pontificia Comisión *Iustitia et Pax* ha dedicado un documento (38).

No se puede aquí silenciar el *profundo vínculo* que existe entre este problema, cuya creciente gravedad había sido ya prevista por la *Populorum progressio* (39), y la cuestión del desarrollo de los pueblos.

La razón que movió a los países en vías de desarrollo a acoger el ofrecimiento de abundantes capitales disponibles fue la esperanza de poderlos invertir en actividades de desarrollo. En consecuencia, la disponibilidad de los capitales y el hecho de aceptarlos a título de préstamo puede considerarse una contribución al desarrollo mismo, cosa deseable y legítima en sí misma, aunque quizás imprudente y en alguna ocasión apresurada.

Habiendo cambiado las circunstancias, tanto en los países endeudados como en el mercado internacional financiador, el instrumento elegido para dar una ayuda al desarrollo se ha transformado en un *mecanismo contraproducente.* Y esto ya sea porque los países endeudados, para satisfacer los compromisos de la deuda, se ven obligados a exportar los capitales que serían necesarios para aumentar o, incluso, para mantener su nivel de vida, ya sea porque, por la misma razón, no pueden obtener nuevas fuentes de financiación indispensables igualmente.

Por este mecanismo, el medio destinado al desarrollo de los pueblos se ha convertido en un *freno,* por no hablar, en ciertos casos, hasta de una *acentuación del subdesarrollo.*

Estas circunstancias nos mueven a reflexionar —como afirma el reciente documento de la Pontificia Comisión *Iustitia et Pax* (40)— sobre el *carácter ético* de la

interdependencia de los pueblos; y, para mantenernos en la línea de la presente consideración, sobre las exigencias y las condiciones, inspiradas igualmente en los principios éticos, de la cooperación al desarrollo.

20. Si examinamos ahora las *causas* de este grave retraso en el proceso del desarrollo, verificado en sentido opuesto a las indicaciones de la Encíclica *Populorum progressio* que había suscitado tantas esperanzas, nuestra atención se centra, de modo particular, en las causas *políticas* de la situación actual.

Encontrándonos ante un conjunto de factores indudablemente complejos, no es posible hacer aquí un análisis completo. Pero no se puede silenciar un hecho sobresaliente del *cuadro político* que caracteriza el período histórico posterior al segundo conflicto mundial, y es un factor que no se puede omitir en el tema del desarrollo de los pueblos.

Nos referimos a la *existencia de dos bloques* contrapuestos, designados comúnmente con los nombres convencionales de Este y Oeste, o bien de Oriente y Occidente. La razón de esta connotación no es meramente política, sino también, como se dice, *geopolítica*. Cada uno de ambos bloques tiende a asimilar y a agregar alrededor de sí, con diversos grados de adhesión y participación, a otros países o grupos de países.

La contraposición es ante todo *política*, en cuanto que cada bloque encuentra su identidad en un sistema de organización de la sociedad y de la gestión del poder, que intenta ser alternativo al otro; a su vez, la contraposición política tiene su origen en una contraposición más profunda, que es de orden *ideológico*.

En Occidente existe, en efecto, un sistema inspirado históricamente en el *capitalismo liberal*, tal como se desarrolló en el siglo pasado; en Oriente se da un sistema inspirado en el *colectivismo marxista*, que nació de la interpretación de la condición de la clase proletaria, realizada a la luz de una peculiar lectura de la historia.

Cada una de estas dos ideologías, al hacer referencia a dos visiones tan diversas del hombre, de su libertad y de su contenido social, ha propuesto y promueve, bajo el aspecto económico, unas formas auténticas de organización del trabajo y de estructuras de la propiedad, especialmente en lo referente a los llamados medios de producción.

Es inevitable que la *contraposición ideológica*, al desarrollar sistemas y centros antagónicos de poder, con sus formas de propaganda y de doctrina, se convirtiera en una creciente *contraposición militar*, dando origen a dos bloques de potencias armadas, cada uno desconfiado y temeroso del prevalecer ajeno.

A su vez, las relaciones internacionales no podían dejar de resentir los efectos de esta "lógica de los bloques" y de sus respectivas "esferas de influencia". Nacida al final de la segunda guerra mundial, la tensión entre ambos bloques ha dominado los cuarenta años sucesivos, asumiendo unas veces el carácter de *"guerra fría"*, otras de *"guerra por poder"* mediante la instrumentalización de conflictos locales, o bien, teniendo el ánimo angustiado y en suspenso ante la amenaza de una guerra *abierta y total*.

Si en el momento actual tal peligro parece que es más remoto, aun sin haber desaparecido completamente, y si se ha llegado a un primer acuerdo sobre la destrucción de cierto tipo de armamento nuclear, la existencia y la contraposición de bloques no deja de ser todavía un hecho real y preocupante, que sigue condicionando el panorama mundial.

21. Esto se verifica con un efecto particularmente negativo en las relaciones internacionales, que miran a los países en vías de desarrollo. En efecto, como es sabido, la tensión *entre Oriente y Occidente* no refleja de por sí una oposición entre dos diversos grados de desarrollo, sino más bien entre dos *concepciones* del desarrollo mismo de los hombres y de los pueblos, de tal modo imperfectas que exigen una corrección radical. Dicha oposición se refleja en el interior de aquellos países, contribuyendo así a ensanchar el abismo que ya existe a nivel económico entre *Norte y Sur,* y que es consecuencia de la distancia entre los dos *mundos* más desarrollados y los menos desarrollados.

Esta es una de las razones por las que la doctrina social de la Iglesia asume una actitud crítica, tanto ante el capitalismo liberal, como ante el colectivismo marxista. En efecto, desde el punto de vista del desarrollo surge espontánea la pregunta: ¿De qué manera o en qué medida estos dos sistemas son susceptibles de transformaciones y capaces de ponerse al día, de modo que favorezcan o promuevan un desarrollo verdadero e integral del hombre y de los pueblos en la sociedad actual? De hecho, estas transformaciones y puestas al día son urgentes e indispensables para la causa de un desarrollo común a todos.

Los países independizados recientemente, que esforzándose en conseguir su propia identidad cultural y política necesitarían de aportación eficaz y desinteresada de los países más ricos y desarrollados, se encuentran comprometidos —y a veces incluso desbordados— en conflictos ideológicos que producen inevitables divisiones internas, llegando incluso a provocar, en algunos casos, verdaderas guerras civiles. Esto sucede porque las inversiones y las ayudas para el desarrollo a menudo son desviadas de su propio fin e instrumentalizadas para alimentar los contrastes, por encima y en contra de los intereses de los países que deberían beneficiarse de ello Muchos de ellos son cada vez más conscientes del peligro de caer víctimas de un neocolonialismo y tratan de librarse. Esta conciencia es tal que ha dado origen, aunque con dificultades, oscilaciones y a veces contradicciones, al Movimiento internacional de los Países No Alineados, el cual, en lo que constituye su aspecto positivo, quisiera afirmar efectivamente el derecho de cada pueblo a su propia identidad, a su propia independencia y seguridad, así como a la participación, sobre la base de la igualdad y de la solidaridad, de los bienes que están destinados a todos los hombres.

22. Hechas estas consideraciones es más fácil tener una visión más clara del cuadro de los últimos veinte años y comprender mejor los contrastes existentes en la parte Norte del mundo, es decir, entre Oriente y Occidente, como causa no última del retraso o del estancamiento del Sur.

Los países subdesarrollados, en vez de transformarse en naciones autónomas, preocupadas de su propia marcha hacia la justa participación, en bienes y servicios destinados a todos, se convierten en piezas de un mecanismo y de un engranaje gigantesco. Esto sucede a menudo en el campo de los medios de comunicación social, los cuales, al estar dirigidos mayormente por centros de la parte Norte del mundo, no siempre tienen en la debida consideración las prioridades y los problemas propios de estos países, ni respetan su fisonomía cultural; a menudo, imponen una visión desviada de la vida y del hombre, y así no responden a las exigencias del verdadero desarrollo.

Cada uno de los dos bloques lleva oculta internamente, a su manera, la tendencia al imperialismo, como se dice comúnmente, o a formas de neocolonialismo: tentación fácil en la que se cae muchas veces, como enseña la historia incluso reciente.

Esta situación anormal —consecuencia de una guerra y de una preocupación exagerada, más allá de lo lícito, por razones de la propia seguridad— impide radicalmente la cooperación solidaria de todos por el bien común del género humano, con perjuicio sobre todo de los pueblos pacíficos, privados de su derecho de acceso a los bienes destinados a todos los hombres.

Desde este punto de vista, la actual división del mundo es un obstáculo directo para la verdadera transformación de las condiciones de subdesarrollo en los países en vías de desarrollo y en aquellos menos avanzados. Sin embargo, los pueblos no siempre se resignan a su suerte. Además, la misma necesidad de una economía sofocada por los gastos militares, así como por la burocracia y su ineficiencia intrínseca, parece favorecer ahora unos procesos que podrían hacer menos rígida la contraposición y más fácil el comienzo de un diálogo útil, y de una verdadera colaboración para la paz.

23. La afirmación de la Encíclica Populorum progressio, de que los recursos destinados a la producción de armas deben ser empleados en aliviar la miseria de las poblaciones necesitadas (41), hace más urgente el llamado a superar la contraposición entre los dos bloques.

Hoy, en la práctica, tales recursos sirven para asegurar que cada uno de los dos bloques puedan prevalecer sobre el otro, y garantizar así la propia seguridad. Esta distorsión, que es un vicio de origen, dificulta a aquellas naciones que, desde un punto de vista histórico, económico y político tienen la posibilidad de ejercer un liderazgo, al cumplir adecuadamente su deber de solidaridad en favor de los pueblos que aspiran a su pleno desarrollo.

Es oportuno afirmar aquí —y no debe parecer esto una exageración— que un papel de liderazgo entre las naciones se puede justificar solamente con la posibilidad y la voluntad de contribuir, de manera más amplia y generosa, al bien común de todos.

Una nación que cediese, más o menos conscientemente, a la tentación de cerrarse en sí misma, olvidando la responsabilidad que le confiere una cierta superioridad en el concierto de las naciones, faltaría gravemente a un preciso deber ético. Esto es fácilmente reconocible en la contingencia histórica, en la que los creyentes entrevén las disposiciones de la divina Providencia que se sirve de las naciones para la realización de sus planes, pero que también "hace vanos los proyectos de los pueblos" (cf. Sal 33/32, 10).

Cuando Occidente parece inclinarse a unas formas de aislamiento creciente y egoísta, y Oriente, a su vez, parece ignorar, por motivos discutibles, su deber de cooperación para aliviar la miseria de los pueblos, uno se encuentra no sólo ante una traición de las legítimas esperanzas de la humanidad con consecuencias imprevisibles, sino ante una defección verdadera y propia respecto de una obligación moral.

24. Si la producción de armas es un grave desorden que reina en el mundo actual respecto a las verdaderas necesidades de los hombres y al uso de los medios ade-

cuados para satisfacerlas, no lo es menos el comercio de las mismas. Mas aún, a propósito de esto, es preciso añadir que el juicio moral es todavía más severo. Como se sabe, se trata de un comercio sin fronteras, capaz de sobrepasar incluso las de los bloques. Supera la división entre Oriente y Occidente y, sobre todo, la que hay entre Norte y Sur, llegando hasta los diversos componentes de la parte meridional del mundo. Nos hallamos así ante un fenómeno extraño: mientras las ayudas económicas y los planes de desarrollo tropiezan con el obstáculos de barreras ideológicas insuperables, arancelarias y de mercado, las armas de cualquier procedencia circulan con libertad casi absoluta en las diversas partes del mundo. Y nadie ignora —como destaca el reciente documento de la Pontificia Comisión Iustitia et Pax sobre la deuda internacional (42)— que en algunos casos, los capitales prestados por el mundo desarrollado han servido para comprar armamentos en el mundo subdesarrollado.

Si a todo esto se añade el peligro tremendo, conocido por todos, que representan las armas atómicas acumuladas hasta lo increíble, la conclusión lógica es la siguiente: el panorama del mundo actual, incluso el económico, en vez de causar preocupación por un verdadero desarrollo que conduza a todos hacia una vida "más humana" —como deseaba la Encíclica Populorum progressio (43)—, parece destinado a encaminarnos más rápidamente hacia la muerte.

Las consecuencias de este estado de cosas se manifiestan en el acentuarse de una plaga típica y reveladora de los desequilibrios y conflictos del mundo contemporáneo: los millones de refugiados, a quienes las guerras, calamidades naturales, persecuciones y discriminaciones de todo tipo, han hecho perder casa, trabajo, familia y patria. La tragedia de estas multitudes se refleja en el rostro descompuesto de hombres, mujeres y niños que, en un mundo dividido e inhóspito, no consiguen encontrar ya un hogar.

Ni se pueden cerrar los ojos a otra dolorosa plaga del mundo actual: el fenómeno del terrorismo, entendido como propósito de matar y destruir indistintamente hombres y bienes, y crear precisamente un clima de terror y de inseguridad, a menudo incluso con la captura de rehenes. Aun cuando se aduce como motivación de esta actuación inhumana cualquier ideología o la creación de una sociedad mejor, los actos de terrorismo nunca son justificables. Pero mucho menos lo son cuando, como sucede hoy, tales decisiones y actos, que a veces llegan a verdaderas mortandades, ciertos secuestros de personas inocentes y ajenas a los conflictos, se proponen un fin propagandístico en favor de la propia causa; o, peor aún, cuando son un fin en sí mismos, de forma que se mata sólo por matar. Ante tanto horror y tanto sufrimiento, siguen siendo siempre válidas las palabras que pronuncié hace algunos años, y que quisiera repetir una vez más: "El cristianismo prohíbe. . . el recurso a las vías del odio, al asesinato de personas indefensas y a los métodos del terrorismo" (44).

25. A este respecto conviene hacer una referencia al problema demográfico y a la manera cómo se trata hoy, siguiendo lo que Pablo VI indicó en su Encíclica (45) y lo que expuse más extensamente en la Exhortación Apostólica Familiaris consortio (46).

No se puede negar la existencia —sobre todo en la parte Sur de nuestro planeta— de un problema demográfico que crea dificultades al desarrollo. Es preciso afirmar enseguida que en la parte Norte este problema es de signo inverso: aquí lo

que preocupa es la caída del índice de natalidad, con repercusiones en el envejecimiento de la población, incapaz incluso de renovarse biológicamente. Fenómeno éste capaz de obstaculizar de por sí el desarrollo. Como no es exacto afirmar que tales dificultades provengan solamente del crecimiento demográfico; no está demostrado siquiera que cualquier crecimiento demográfico sea incompatible con un desarrollo ordenado.

Por otra parte, resulta muy alarmante constatar en muchos países el lanzamiento de campañas sistemáticas contra la natalidad, por iniciativa de sus gobiernos, en contraste no sólo con la identidad cultural y religiosa de los mismos países, sino también con la naturaleza del verdadero desarrollo. Sucede a menudo que tales campañas son debidas a presiones y están financiadas por capitales provenientes del extranjero y, en algún caso, a ellas están subordinadas las ayudas y la asistencia económico-financiera. En todo caso, se trata de una falta absoluta de respeto por la libertad de decisión de las personas afectadas, hombres y mujeres, sometidos a veces a intolerables presiones, incluso económicas, para someterlas a esta nueva forma de opresión. Son las poblaciones más pobres las que sufren los atropellos, y ello llega a originar en ocasiones la tendencia a un cierto racismo, o favorece la aplicación de ciertas formas de eugenismo, igualmente racistas.

También este hecho, que reclama la condena más enérgica, es indicio de una concepción errada y perversa del verdadero desarrollo humano.

26. Este panorama, predominantemente negativo, sobre la situación real del desarrollo en el mundo contemporáneo, no sería completo si no señalara la existencia de aspectos positivos.

El primero es la plena conciencia, en muchísimos hombres y mujeres, de su propia dignidad y de la de cada ser humano. Esta conciencia se expresa, por ejemplo, en una viva preocupación por el respeto de los derechos humanos y en el más decidido rechazo de sus violaciones. De esto es un signo revelador el número de asociaciones privadas, algunas de alcance mundial, de reciente creación, y casi todas comprometidas en seguir con extremo cuidado y loable objetividad los acontecimientos internacionales en un campo tan delicado.

En este sentido hay que reconocer la influencia ejercida por la Declaración de los Derechos Humanos, promulgada hace casi cuarenta años por la Organización de las Naciones Unidas. Su misma existencia y su aceptación progresiva por la comunidad internacional son ya testimonio de una mayor conciencia que se está imponiendo. Lo mismo cabe decir —siempre en el campo de los derechos humanos— sobre los otros instrumentos jurídicos de la misma Organización de las Naciones Unidas o de otros Organismos internacionales (47).

La conciencia de la que hablamos no se refiere solamente a los individuos, sino también a las naciones y a los pueblos, los cuales, como entidades con una determinada identidad cultural, son particularmente sensibles a la conservación, libre gestión y promoción de su precioso patrimonio.

Al mismo tiempo, en este mundo dividido y turbado por toda clase de conflictos, aumenta la convicción de una radical interdependencia, y por consiguiente, de una solidaridad necesaria, que la asuma y traduzca en el plano moral. Hoy, quizás más que antes, los hombres se dan cuenta de tener un destino común que construir juntos, si se quiere evitar la catástrofe para todos. Desde el fondo de la angus-

tia del miedo y de los fenómenos de evasión, como la droga, típicos del mundo contemporáneo, emerge la idea de que el bien, al cual estamos llamados todos, y la felicidad a la que aspiramos, no se obtienen sin el esfuerzo y el empeño en todos sin excepción, con la consiguiente renuncia al propio egoísmo.

Aquí se inserta también, como signo de respeto por la vida —no obstante todas las tentaciones por destruirla, desde el aborto a la eutanasia—, la preocupación concomitante por la paz; y, una vez más, se es consciente de que ésta es indivisible: o es de todos, o de nadie. Una paz que exige, cada vez más, el respeto riguroso de la justicia, y, por consiguiente, la distribución equitativa de los frutos del verdadero desarrollo (48).

Entre las señales positivas del presente, hay que señalar igualmente la mayor conciencia de la limitación de los recursos disponibles, la necesidad de respetar la integridad y los ritmos de la naturaleza y de tenerlos en cuenta en la programación del desarrollo, en lugar de sacrificarlo a ciertas concepciones demagógicas del mismo. Es lo que hoy se llama la preocupación ecológica.

Es justo reconocer también el empeño de gobernantes, políticos, economistas, sindicalistas, hombres de ciencia y funcionarios internacionales —muchos de ellos inspirados por su fe religiosa— por resolver generosamente con no pocos sacrificios personales, los males del mundo y procurar por todos los medios que un número cada vez mayor de hombres y mujeres disfruten del beneficio de la paz y de una calidad de vida digna de este nombre.

A ello contribuyen en gran medida las grandes Organizaciones Internacionales y algunas Organizaciones regionales, cuyos esfuerzos conjuntos permiten intervenciones de mayor eficacia.

Gracias también a estas aportaciones, algunos países del Tercer Mundo, no obstante el peso de numerosos condicionamientos negativos, han logrado alcanzar una cierta autosuficiencia alimentaria, o un grado de industrialización que les permite subsistir dignamente y garantizar fuentes de trabajo a la población activa.

Por consiguiente, no todo es negativo en el mundo contemporáneo —y no podía ser de otra manera—, porque la Providencia del Padre celestial vigila con amor también sobre nuestras preocupaciones diarias (cf. Mt 6, 25-32; 10, 23-31; Lc 12, 6-7; 22, 20); es más, los valores positivos señalados revelan una nueva preocupación moral, sobre todo en orden a los grandes problemas humanos, como son el desarrollo y la paz.

Esta realidad me mueve a reflexionar sobre la verdadera naturaleza del desarrollo de los pueblos, de acuerdo con la Encíclica cuyo aniversario celebramos y como homenaje a su enseñanza.

## IV

## EL AUTENTICO DESARROLLO HUMANO

17. La mirada que la Encíclica invita a dar sobre el mundo contemporáneo nos hace constatar, ante todo, que el desarrollo no es un proceso rectilíneo, casi automático y de por sí ilimitado, como si, en ciertas condiciones, el género humano marchara seguro hacia una especie de perfección indefinida (49).

Esta concepción —unida a una noción de "progreso" de connotaciones filosóficas de tipo iluminista, más bien que a la de "desarrollo" (50), usada en sentido específicamente económico-social— parece puesta ahora seriamente en duda, sobre todo después de la trágica experiencia de las dos guerras mundiales, de la destrucción planeada, y en parte realizada, de poblaciones enteras y del peligro atómico que amenaza. A un ingenuo optimismo mecanicista le reemplaza una fundada inquietud por el destino de la humanidad.

28. Pero al mismo tiempo ha entrado en crisis la misma concepción "económica" o "economicista" vinculada a la palabra desarrollo. En efecto, hoy se comprende mejor que la mera acumulación de bienes y servicios, incluso en favor de una mayoría, no basta para proporcionar la felicidad humana. Ni, por consiguiente, la disponibilidad de múltiples beneficios reales, aportados en los tiempos recientes por la ciencia y la técnica, incluida la informática, traen consigo la liberación de cualquier forma de esclavitud. Al contrario, la experiencia de los últimos años demuestra que si toda esta considerable masa de recursos y potencialidades, puestas a disposición del hombre, no es regida por un objetivo moral y por una orientación que vaya dirigida al verdadero bien del género humano, se vuelve fácilmente contra él para oprimirlo.

Debería ser altamente instructiva una constatación desconcertante de este período más reciente: junto a las miserias del subdesarrollo, que son intolerables, nos encontramos con una especie de superdesarrollo, igualmente inaceptable porque, como el primero, es contrario al bien y a la felicidad auténtica. En efecto, este superdesarrollo, consistente en la excesiva disponibilidad de toda clase de bienes materiales para algunas categorías sociales, fácilmente hace a los hombres esclavos de la "posesión" y del goce inmediato, sin otro horizonte que la multiplicación o la continua sustitución de los objetos que se poseen por otros todavía más perfectos. Es la llamada civilización del "consumo" o consumismo, que comporta tantos "desechos" o "basuras". Un objeto poseído, y ya superado por otro más perfecto, es descartado simplemente, sin tener en cuenta su posible valor permanente para uno mismo o para otro ser humano más pobre.

Todos somos testigos de los tristes efectos de esta ciega sumisión al mero consumo: en primer término, una forma de materialismo craso, y al mismo tiempo una radical insatisfacción, porque se comprende rápidamente que —si no se está prevenido contra la inundación de mensajes publicitarios y la oferta incesante y tentadora de productos— cuanto más se posee más se desea, mientras las aspiraciones más profundas quedan sin satisfacer, y quizás incluso sofocadas.

La Encíclica del Papa Pablo VI señalaba esta diferencia, hoy tan frecuentemente acentuada, entre el "tener" y el "ser" (51), que el Concilio Vaticano II había expresado con palabras precisas (52). "Tener" objetos y bienes no perfecciona de por sí al sujeto, si no contribuye a la maduración y enriquecimiento de su "ser", es decir, a la realización de la vocación humana como tal.

Ciertamente, la diferencia entre "ser" y "tener", y el peligro inherente a una mera multiplicación o sustitución de cosas poseídas respecto al valor del "ser", no debe transformarse necesariamente en una antinomia. Una de las mayores injusticias del mundo contemporáneo consiste precisamente en esto: en que son relativa-

mente pocos los que poseen mucho, y muchos los que no poseen casi nada. Es la injusticia de la mala distribución de los bienes y servicios destinados originariamente a todos.

Este es pues el cuadro: están aquellos —los pocos que poseen mucho— que no llegan verdaderamente a "ser", porque, por una inversión de la jerarquía de los valores, se encuentran impedidos por el culto del "tener"; y están los otros —los muchos que poseen poco o nada—, los cuales no consiguen realizar su vocación humana fundamental al carecer de los bienes indispensables.

El mal no consiste en el "tener" como tal, sino en el poseer que no respeta la calidad y la ordenada jerarquía de los bienes que se tienen. Calidad y jerarquía que derivan de la subordinación de los bienes y de su disponibilidad al "ser" del hombre y a su verdadera vocación.

Con esto se demuestra que si el desarrollo tiene una necesaria dimensión económica, puesto que debe procurar al mayor número posible de habitantes del mundo la disponibilidad de bienes indispensables para "ser", sin embargo no se agota con esta dimensión. En cambio, si se limita a ésta, el desarrollo se vuelve contra aquellos mismos a quienes se desea beneficiar.

Las características de un desarrollo pleno, "más humano", el cual —sin negar las necesidades económicas— procure estar a la altura de la auténtica vocación del hombre y de la mujer, han sido descritas por Pablo VI (53).

29. Por eso, un desarrollo no solamente económico se mide y se orienta según esta realidad y vocación del hombre visto globalmente, es decir, según un propio parámetro interior. Este, ciertamente, necesita de los bienes creados y de los productos de la industria, enriquecida constantemente por el progreso científico y tecnológico. Y la disponibilidad siempre nueva de los bienes materiales, mientras satisface las necesidades, abre nuevos horizontes. El peligro del abuso consumístico y de la aparición de necesidades artificales, de ninguna manera deben impedir la estima y utilización de los nuevos bienes y recursos puestos a nuestra disposición. Al contrario, en ello debemos ver un don de Dios y una respuesta a la vocación del hombre, que se realiza plenamente en Cristo.

Más para alcanzar el verdadero desarrollo es necesario no perder de vista dicho parámetro, que está en la naturaleza específica del hombre, creado por Dios a su imagen y semejanza (cf. (Gen 1, 26). Naturaleza corporal y espiritual, simbolizada en el segundo relato de la creación por dos elementos: la tierra, con la que Dios modela al hombre, y el hálito de vida infundido en su rostro (cf. Gén 2, 7).

El hombre tiene así una cierta afinidad con las demás criaturas: está llamado a utilizarlas, a ocuparse de ellas y —siempre según la narración del Génesis (2, 15)— es colocado en el jardín para cultivarlo y custodiarlo, por encima de todos los demás seres puestos por Dios bajo su dominio (cf. ib., 1, 26 s.). Pero al mismo tiempo, el hombre debe someterse a la voluntad de Dios, que le pone límites en el uso y dominio de las cosas (cf. ib., 2, 16 s.), a la par que le promete la inmortalidad (cf. 2, 9; Sab. 2, 23). El hombre, pues, al ser imagen de Dios, tiene una verdadera afinidad con El.

Según esta enseñanza, el desarrollo no puede consistir solamente en el uso, dominio y posesión indiscriminada de las cosas creadas y de los productos de la industria humana, sino más biene en subordinar la posesión, el dominio y el uso a la se-

mejanza divina del hombre y a su vocación a la inmortalidad. Esta es la realidad trascendente del ser humano, la cual desde el principio aparece participada por una pareja, hombre y mujer (cf. Gén 1, 27), y es por consiguiente fundamentalmente social.

30. Según la Sagrada Escritura, pues, la noción de desarrollo no es solamente "laica" o "profana", sino que aparece también, aunque con una fuerte acentuación socio-económica, como la expresión moderna de una dimensión esencial de la vocación del hombre.

En efecto, el hombre no ha sido creado, por así decir, inmóvil y estático. La primera presentación que de él ofrece la Biblia, lo describe ciertamente como criatura y como imagen determinada en su realidad profunda por el origen y el parentesco que lo constituye. Pero esto mismo pone en el ser humano, hombre y mujer, el germen y la exigencia de una tarea originaria a realizar, cada uno por separado y también como pareja. La tarea es "dominar" las demás criaturas, "cultivar el jardín"; pero hay que hacerlo en el marco de obediencia a la ley divina y, por consiguiente, en el respeto de la imagen recibida, fundamento claro del poder de dominio, concedido en orden a su perfeccionamiento (cf. Gén 1, 26-30; 2, 15 s.; Sab 9, 2 s.).

Cuando el hombre desobedece a Dios y se niega a someterse a su potestad, entonces la naturaleza se le rebela y ya no le reconoce como señor, porque ha empañado en sí mismo la imagen divina. La llamada a poseer y usar lo creado permanece siempre válida, pero después del pecado su ejercicio será arduo y lleno de sufrimientos (cf. Gén 3, 17-19).

En efecto, el capítulo siguiente del Génesis nos presenta la descendencia de Caín, la cual construye una ciudad, se dedica a la ganadería, a las artes (la música) y a la técnica (la metalurgia), y al mismo tiempo se empezó a "invocar el nombre del Señor" (cf. ib., 4, 17-26).

La historia del género humano, descrita en la Sagrada Escritura, incluso después de la caída en el pecado, es una historia de continuas realizaciones que, aunque puestas siempre en crisis y en peligro por el pecado, se repiten, enriquecen y se difunden como respuesta a la vocación divina señalada desde el principio al hombre y a la mujer (cf. Gén 1, 26-28) y grabada en la imagen recibida por ellos.

Es lógico concluir, al menos para quienes creen en la Palabra de Dios, que el "desarrollo" actual debe ser considerado como un momento de la historia iniciada en la creación y constantemente puesta en peligro por la infidelidad a la voluntad del Creador, sobre todo por la tentación de la idolatría, pero que corresponde fundamentalmente a las premisas iniciales. Quien quisiera renunciar a la tarea, difícil pero exaltante, de elevar la suerte de todo el hombre y de todos los hombres, bajo el pretexto del peso de la lucha y del esfuerzo incesante de superación, o incluso por la experiencia de la derrota y del retorno al punto de partida, faltaría a la voluntad de Dios Creador. Bajo este aspecto en la Encíclica Laborem exercens me he referido a la vocación del hombre al trabajo, para subrayar el concepto de que siempre es él el protagonista del desarrollo (54).

Más aún, el mismo Señor Jesús, en la parábola de los talentos, pone de relieve el trato severo reservado al que osó esconder el talento recibido: "Siervo malo y perezoso, sabías que yo cosecho donde no sembré y recojo donde no esparcí. . . Quitadle, por tanto, su talento y dádselo al que tiene los diez talentos" (Mt 25, 26-28). A no-

sotros, que recibimos los dones de Dios para hacerlos fructificar, nos toca "sembrar" y "recoger" Si no lo hacemos, se nos quitará incluso lo que tenemos.

Meditar sobre estas severas palabras nos ayudará a comprometernos más resueltamente en el deber, hoy urgente para todos, de cooperar en el desarrollo de todo el hombre y de todos los hombres" (55).

31. La fe en Cristo Redentor, mientras ilumina interiormente la naturaleza del desarrollo, guía también en la tarea de colaboración. En la Carta de San Pablo a los Colosenses leemos que Cristo es "el primogénito de toda la creación" y que "todo fue creado por El y para El" (1, 15-16). En efecto, "todo tiene en El su consistencia" porque "Dios tuvo a bien hacer residir en El toda la plenitud y reconciliar por El y para El todas las cosas" (ib., 1, 20).

En este plan divino, que comienza desde la eternidad en Cristo, "Imagen" perfecta del Padre, y culmina en El, "Primogénito de entre los muertos" (ib., 1, 15.18), se inserta nuestra historia, marcada por nuestro esfuerzo personal y colectivo por elevar la condición humana, vencer los obstáculos que surgen siempre en nuestro camino, disponiéndonos así a participar en la plenitud que "reside en el Señor" y que El comunica "a su Cuerpo, la Iglesia" (ib., 1, 18; cf. Ef 1, 22-23), mientras el pecado, que siempre nos acecha y compromete nuestras realizaciones humanas, es vencido y rescatado por la "reconciliación" obrada por Cristo (cf. Col 1, 20).

Aquí se abren las perspectivas. El sueño de un "progreso indefinido" se verifica, transformado radicalmente por la nueva óptica que abre la fe cristiana, asegurándonos que este progreso es posible solamente porque Dios Padre ha decidido desde el principio hacer al hombre partícipe de su gloria en Jesucristo resucitado, porque "el El tenemos por medio de su sangre el perdón de los delitos" (Ef 1, 7), y en El ha querido vencer al pecado y hacerlo servir para nuestro bien más grande (56), que supera infinitamente lo que el progreso podría realizar.

Podemos decir, pues —mientras nos debatimos en medio de las oscuridades y carencias del subdesarrollo y el superdesarrollo—, que un día, cuando "este ser corruptible se revista de incorruptibilidad y este ser mortal se revista de inmortalidad" (1 Cor 15, 54), cuando el Señor "entregue a Dios Padre el Reino" (ib., 15, 24), todas las obras y acciones, dignas del hombre, serán rescatadas.

Además, esta concepción de la fe explica claramente por qué la Iglesia se preocupa de la problemática del desarrollo, lo considera un deber de su ministerio pastoral, y ayuda a todos a reflexionar sobre la naturaleza y las características del auténtico desarrollo humano. Al hacerlo, desea, por una parte, servir al plan divino que ordena todas las cosas hacia la plenitud que reside en Cristo (cf. Col 1, 19), y que El comunicó a su Cuerpo, y, por otra, responde a la vocación fundamental de "sacramento; o sea, signo e instrumento de la íntima unión con Dios y de la unidad de todo el género humano" (57).

Algunos Padres de la Iglesia se han inspirado en esta visión para elaborar, de forma original, su concepción del sentido de la historia y del trabajo humano, como encaminado a un fin que lo supera y definido siempre por su relación con la obra de Cristo. En otras palabras, es posible encontrar en la enseñanza patrística una visión optimista de la historia y del trabajo, o sea, del valor perenne de las auténticas realizaciones humanas, en cuanto rescatadas por Cristo y destinadas al reino prometido (58).

Así, pertenece a la enseñanza y a la praxis más antigua de la Iglesia la convicción de que ella misma, sus ministros y cada uno de sus miembros, están llamados a aliviar la miseria de los que sufren cerca o lejos, no sólo con lo "superfluo", sino con lo "necesario". Ante los casos de necesidad, no se debe dar preferencia a los adornos superfluos de los templos y a los objetos preciosos del culto divino; al contrario, podría ser obligatorio enajenar estos bienes para dar pan, bebida, vestido y casa a quien carece de ello (59). Como ya se ha dicho, se nos presenta aquí una "jerarquía de valores" —en el marco del derecho de propiedad— entre el "tener" y el "ser", sobre todo cuando el "tener" de algunos puede ser a expensas del "ser" de tantos otros.

El Papa Pablo VI, en su Encíclica, sigue esta enseñanza, inspirándose en la Constitución pastoral Gaudium et spes (60). Por mi parte, deseo insistir también sobre su gravedad y urgencia, pidiendo al Señor fuerza para todos los cristianos a fin de poder pasar fielmente a su aplicación práctica.

32. La obligación de empeñarse por el desarrollo de los pueblos no es un deber solamente individual, ni mucho menos individualista, como si se pudiera conseguir con los esfuerzos aislados de cada uno. Es un imperativo para todos y cada uno de los hombres y mujeres, para las sociedades y las naciones, en particular para la Iglesia católica y para las otras Iglesias y Comunidades eclesiales, con las que estamos plenamente dispuestos a colaborar en este campo. En este sentido, así como nosotros los católicos invitamos a los hermanos separados a participar en nuestras iniciativas, del mismo modo nos declaramos dispuestos a colaborar en las suyas, aceptando las invitaciones que nos han dirigido. En esta búsqueda del desarrollo integral del hombre podemos hacer mucho también con los creyentes de las otras religiones, como en realidad ya se está haciendo en diversos lugares.

En efecto, la cooperación al desarrollo de todo el hombre y de cada hombre es un deber de todos para con todos y, al mismo tiempo, debe ser común a las cuatro partes del mundo: Este y Oeste, Norte y Sur; o a los diversos "mundos", como suele decirse hoy. De lo contrario, si trata de realizarlo en una sola parte, o en un solo mundo, se hace a expensas de los otros; y allí donde comienza, se hipertrofia y se pervierte al no tener en cuenta a los demás.

Los pueblos y las naciones también tienen derecho a su desarrollo pleno, que, si bien implica —como se ha dicho— los aspectos económicos y sociales, debe comprender también su identidad cultural y la apertura a lo trascendente. Ni siquiera la necesidad del desarrollo puede tomarse como pretexto para imponer a los demás el propio modo de vivir o la propia fe religiosa.

33. No sería verdaderamente digno del hombre un tipo de desarrollo que no respetara y promoviera los derechos humanos, personales y sociales, económicos y políticos, incluidos los derechos de las naciones y de los pueblos.

Hoy, quizá más que antes, se percibe con mayor claridad la contradicción intrínseca de un desarrollo que fuera solamente económico. Este subordina fácilmente la persona humana y sus necesidades más profundas a las exigencias de la planificación económica o de la ganancia exclusiva.

La conexión intrínseca entre desarrollo auténtico y respeto de los derechos del hombre, demuestra una vez más su carácter moral: la verdadera elevación del hombre, conforme a la vocación natural e histórica de cada uno, no se alcanza disfrutando solamente de la abundancia de bienes y servicios, o disponiendo de infraestructuras perfectas.

Cuando los individuos y las comunidades no ven rigurosamente respetadas las exigencias morales, culturales y espirituales fundadas sobre la dignidad de la persona y sobre la identidad propia de cada comunidad, comenzando por la familia y las sociedades religiosas, todo lo demás disponibilidad de bienes, abundancia de recursos técnicos aplicados a la vida diaria, un cierto nivel de bienestar material— resultara insatisfactorio y, a la larga, despreciable. Lo dice claramente el Señor en el Evangelio, llamando la atención de todos sobre la verdadera jerarquía de valores: "¿De qué le servirá al hombre ganar el mundo entero, si arruina su vida?" (Mt 16, 26)

El verdadero desarrollo, según las exigencias propias del ser humano, hombre o mujer, niño, adulto o anciano, implica sobre todo por parte de cuantos intervienen activamente en ese proceso y son sus responsables, una viva conciencia del valor de los derechos de todos y de cada uno, así como de la necesidad de respetar el derecho de cada uno a la utilización plena de los beneficios ofrecidos por la ciencia y la técnica

En el orden interno de cada nación, es muy importante que sean respetados todos los derechos, especialmente el derecho a la vida en todas las fases de la existencia; los derechos de la familia, como comunidad social básica o "célula de la sociedad"; la justicia en las relaciones laborales; los derechos concernientes a la vida de la comunidad política en cuanto tal, así como los basados en la vocación trascendente del ser humano, empezando por el derecho a la libertad de profesar y practicar el propio credo religioso.

En el orden internacional, o sea, en las relaciones entre los estados o, según el lenguaje corriente, entre los diversos "mundos", es necesario el pleno respeto de la identidad de cada pueblo, con sus características históricas y culturales. Es indispensable además, como ya pedía la Encíclica Populorum progressio, que se reconozca a cada pueblo igual derecho a "sentarse a la mesa del banquete común" (61), en lugar de yacer a la puerta como Lázaro, mientras "los perros vienen y lamen las llagas" (cf. Lc 16, 21). Tanto los pueblos como las personas individualmente deben disfrutar de una igualdad fundamental (62) sobre la que se basa, por ejemplo, la Carta de la Organización de las Naciones Unidas: igualdad que es el fundamento del derecho de todos a la participación en el proceso de desarrollo pleno.

Para ser tal, el desarrollo debe realizarse en el marco de la solidaridad y de la libertad, sin sacrificar nunca la una a la otra bajo ningún pretexto. El carácter moral del desarrollo y la necesidad de promoverlo son exaltados cuando se respetan rigurosamente todas las exigencias derivadas del orden de la verdad y del bien propios de la criatura humana. El cristiano, además, educado a ver en el hombre la imagen de Dios, llamado a la participación de la verdad y del bien que es Dios mismo, no comprende un empeño por el desarrollo y su realización sin la observancia y el respeto de la dignidad única de esta "imagen". En otras palabras, el verdadero desarrollo debe fundarse en el amor a Dios y al prójimo, y favorecer las relaciones entre los individuos y las sociedades. Esta es la "civilización del amor", de la que hablaba con frecuencia el Papa Pablo VI.

34. El carácter moral del desarrollo no puede prescindir tampoco del respeto por los seres que constituyen la naturaleza visible y que los griegos, aludiendo precisamente al orden que lo distingue, llamaban el "cosmos". Estas realidades exigen también respeto, en virtud de una triple consideración que merece atenta reflexión

La primera consiste en la conveniencia de tomar mayor conciencia de que no se pueden utilizar impunemente las diversas categorías de seres, vivos o inanimados —animales, plantas, elementos naturales—, como mejor apetezca, según las propias exigencias económicas. Al contrario, conviene tener en cuenta la naturaleza de cada ser y su mutua conexión en un sistema ordenado, que es precisamente el cosmos.

La segunda consideración se funda, en cambio, en la convicción, cada vez mayor también, de la limitación de los recursos naturales, algunos de los cuales no son, como suele decirse, renovables. Usarlos como si fueran inagotables, con dominio absoluto, pone seriamente en peligro su futura disponibilidad, no sólo para la generación presente, sino también\sobre todo para las futuras.

La tercera consideración se refiere directamente a las consecuencias de un cierto tipo de desarrollo sobre la calidad de la vida en las zonas industrializadas. Todos sabemos que el resultado directo o indirecto de la industrialización es, cada vez más, la contaminación del ambiente, con graves consecuencias para la salud de la población.

Una vez más, es evidente que el desarrollo, así como la voluntad de planificación que lo dirige, el uso de los recursos y el modo de utilizarlos, no están exentos de respetar las exigencias morales. Una de éstas impone, sin duda, límites al uso de la naturaleza visible. El dominio confiado al hombre por el Creador no es un poder absoluto, ni se puede hablar de libertad de "usar y abusar", o de disponer de las cosas como mejor parezca. La limitación impuesta por el mismo Creador desde el principio, y expresada simbólicamente con la prohibición de "comer del fruto del árbol" (cf. Gén 2, 16 s.), muestra claramente que, ante la naturaleza visible, estamos sometidos a leyes no sólo biológicas, sino también morales, cuya transgresión no queda impune.

Una justa concepción del desarrollo no puede prescindir de estas consideraciones —relativas al uso de los elementos de la naturaleza, a la renovabilidad de los recursos y a las consecuencias de una industrialización desordenada—, las cuales pone ante nuestra conciencia la dimensión moral, que debe distinguir el desarrollo (63).

## V

## UNA LECTURA TEOLOGICA DE LOS PROBLEMAS MODERNOS

35. A la luz del mismo carácter esencialmente moral, propio del desarrollo, hay que considerar también los obstáculos que se oponen a él. Si durante los años transcurridos desde la publicación de la Encíclica no se ha dado este desarrollo —o se ha dado de manera escasa, irregular, cuando no contradictoria—, las razones no pueden ser solamente económicas. Hemos visto ya cómo intervienen también motivaciones políticas. Las decisiones que aceleran o frenan el desarrollo de los pueblos, son ciertamente de caracter político. Y para superar los mecanismos perversos que señalábamos más arriba y sustituirlos con otros nuevos, más justos y conformes al bien común de la humanidad, es necesaria una voluntad política eficaz. Por desgracia, tras haber analizado la situación, hemos de concluir que aquella ha sido insuficiente.

En un documento pastoral como el presente, un análisis limitado únicamente a las causas económicas y políticas del subdesarrollo y con las debidas referencias al

llamado superdesarrollo, sería incompleto. Es, pues, necesario individuar las causas de orden moral que, en el plano de la conducta de los hombres, considerados como personas responsables, ponen un freno al desarrollo e impiden su realización plena.

Igualmente, cuando se disponga de recursos científicos y técnicos que mediante las necesarias y concretas decisiones políticas deben contribuir a encaminar finalmente los pueblos hacia un verdadero desarrollo, la superación de los obstáculos mayores sólo se obtendrá gracias a decisiones esencialmente morales, las cuales, para los creyentes, y especialmente los cristianos, se inspirarán en los principios de la fe, con la ayuda de la gracia divina.

**36.** Por tanto, hay que destacar que un mundo dividido en bloques, presidido a su vez por ideologías rígidas, donde en lugar de la interdependencia y la solidaridad, dominan diferentes formas de imperialismo, no es más que un mundo sometido a estructuras de pecado. La suma de factores negativos, que actúan contrariamente a una verdadera conciencia del bien común universal y de la exigencia de favorecerlo, parece crear, en las personas e instituciones, un obstáculo difícil de superar (64).

Si la situación actual hay que atribuirla a dificultades de diversa índole, se debe hablar de "estructuras de pecado", las cuales —como ya he dicho en la Exhoratación Apostólica Reconciliatio et paenitentia— se fundan en el pecado personal y, por consiguiente, están unidas siempre a actos concretos de las personas, que las introducen, y hacen difícil su eliminación (65). Y así estas mismas estructuras se refuerzan, se difunden y son fuente de otros pecados, condicionando la conducta de los hombres.

"Pecado" y "estructura de pecado", son categorías que no se aplican frecuentemente a la situación del mundo contemporáneo. Sin embargo, no se puede llegar fácilmente a una comprensión profunda de la realidad que tenemos ante nuestros ojos, sin dar un nombre a la raíz de los males que nos aquejan.

Se puede hablar ciertamente de "egoísmo" y de "estrechez de miras". Se puede hablar también de "cálculos políticos errados" y de "decisiones económicas imprudentes". Y en cada una de estas calificaciones se percibe una resonancia de carácter ético-moral. En efecto, la condición del hombre es tal que resulta difícil analizar profundamente las acciones y omisiones de las personas sin que implique, de una u otra forma, juicios o referencias de orden ético.

Esta valoración es de por sí positiva, sobre todo si llega a ser plenamente coherente y si se funda en la fe en Dios y en su Ley, que ordena el bien y prohíbe el mal.

En esto está la diferencia entre la clase de análisis socio-político y la referencia formal al "pecado" y a las "estructuras de pecado". Según esta última visión, se hace presente la voluntad de Dios tres veces Santo, su plan sobre los hombres, su justicia y su misericordia. Dios, "rico en misericordia", "Redentor del hombre", "Señor y dador de vida", exige de los hombres actitudes precisas que se expresan también en acciones u omisiones ante el prójimo. Aquí hay una referencia a la llamada "segunda tabla" de los diez mandamientos (cf Ex 20, 12-17; Dt 5, 16-21). Cuando no se cumplen éstos se ofende a Dios y se perjudica al prójimo, introduciendo en el mundo condicionamientos y obstáculos que van mucho más allá de las acciones y de la breve vida del individuo. Afectan asimismo al desarrollo de los pueblos, cuya aparente dilación o lenta marcha debe ser juzgada también bajo esta luz.

37. A este análisis genérico de orden religioso se pueden añadir algunas con-

sideraciones particulares, para indicar que entre las opiniones y actitudes opuestas a la voluntad divina y al bien del prójimo y las "estructuras" que conllevan, dos parecen ser las más características: el afán de ganancia exclusiva, por una parte; y, por otra, la sed de poder, con el propósito de imponer a los demás la propia voluntad. A cada una de estas actitudes podría añadirse, para caracterizarlas aún mejor, la expresión: "a cualquier precio". En otras palabras, nos hallamos ante la absolutización de actitudes humanas, con todas sus posibles consecuencias.

Ambas actitudes, aunque sean de por sí separables y cada una pueda darse sin la otra, se encuentran —en el panorama que tenemos ante nuestros ojos indisolublemente unidas, tanto si predomina la una como la otra.

Y como es obvio, no son solamente los individuos quienes pueden ser víctimas de estas dos actitudes de pecado; pueden serlo también las naciones y los bloques. Y esto favorece mayormente la introducción de las "estructuras de pecado", de las cuales he hablado antes. Si ciertas formas de "imperialismo" moderno se consideraran a la luz de estos criterios morales, se descubriría que bajo ciertas decisiones, aparentemente inspiradas solamente por la economía o la política, se ocultan verdaderas formas de idolatría: dinero, ideología, clase social, tecnología.

He creído oportuno señalar este tipo de análisis, ante todo para mostrar cuál es la naturaleza real del mal al que nos enfrentamos en la cuestión del desarrollo de los pueblos; es un mal moral, fruto de muchos pecados que llevan a "estructuras de pecado". Diagnosticar el mal de esta manera es también identificar adecuadamente, a nivel de conducta humana, el camino a seguir para superarlo.

38. Este camino es largo y complejo, y además está amenazado constantemente, tanto por la intrínseca fragilidad de los propósitos y realizaciones humanas, cuanto por la mutabilidad de las circunstancias externas tan imprevisibles. Sin embargo, debe ser emprendido decididamente, y, en donde se hayan dado ya algunos pasos o incluso recorrido una parte del mismo, seguirlo hasta el final.

En el plano de la consideración presente, la decisión de emprender ese camino o seguir avanzando implica ante todo un valor moral, que los hombres y mujeres creyentes reconocen como requerido por la voluntad de Dios, único fundamento verdadero de una ética absolutamente vinculante.

Es de desear que también los hombres y mujeres sin una fe explícita, se convenzan de que los obstáculos opuestos al pleno desarrollo no son solamente de orden económico, sino que dependen de actitudes más profundas que se traducen, para el ser humano, en valores absolutos. En este sentido, es de esperar que todos aquellos que, en una u otra medida, son responsables de una "vida más humana" para sus semejantes —estén inspirados o no por una fe religiosa—, se den cuenta plenamente de la necesidad urgente de un cambio en las actitudes espirituales que definen las relaciones de cada hombre consigo mismo, con el prójimo, con las comunidades humanas, incluso las más lejanas, y con la naturaleza; y ello en función de unos valores superiores, como el bien común, o el pleno desarrollo "de todo el hombre y de todos los hombres", según la feliz expresión de la Encíclica Populorum progressio (66).

Para los cristianos, así como para quienes la palabra "pecado" tiene un significado teológico preciso, este cambio de actitud o de mentalidad, o de modo de ser, se llama, en el lenguaje bíblico: "conversión" (cf. Mc 1, 15; Lc. 13, 3. 5; Is 30, 15). Esta conversión indica especialmente relación a Dios, al pecado cometido, a sus con-

secuencias, y, por tanto, al prójimo, individuo o comunidad. Es Dios, en "cuyas manos están los corazones de los poderosos" (67), y los de todos quien puede, según su promesa, transformar por obra de su Espíritu los "corazones de piedra", en "corazones de carne" (cf. Ez 36, 26).

En el camino hacia esta deseada conversión, hacia la superación de los obstáculos morales para el desarrollo, se puede señalar ya, como un valor positivo y moral, la conciencia creciente de la interdependencia entre los hombres y entre las naciones. El hecho de que los hombres y mujeres, en muchas partes del mundo, sientan como propias las injusticias y las violaciones de los derechos humanos cometidas en países lejanos, que posiblemente nunca visitarán, es un signo más de que esta realidad es transformada en conciencia, que adquiere así una connotación moral.

Ante todo se trata de la interdependencia, percibida como sistema determinante de relaciones en el mundo actual, en sus aspectos económico, cultural, político y religioso, y asumida como categoría moral. Cuando la interdependencia es reconocida así, su correspondiente respuesta, como actitud moral y social, y como "virtud", es la solidaridad. Esta no es, pues, un sentimiento de vaga compasión o de superficial enternecimiento por los males de tantas personas, cercanas o lejanas. Al contrario, es la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común; es decir, por el bien de todos y cada uno, para que todos seamos verdaderamente responsables de todos. Esta determinación se funda en la firme convicción de que lo que frena el pleno desarrollo es aquel afán de ganancia y aquella sed de poder de que ya se ha hablado. Tales "actitudes y estructuras de pecado" solamente se vencen —con la ayuda de la gracia divina— mediante una actitud diametralmente opuesta: la entrega por el bien del prójimo, que está dispuesto a "perderse", en sentido evangélico, por el otro en lugar de explotarlo, y a "servirlo" en lugar de oprimirlo para el propio provecho (cf. Mt 10, 40-42; 20, 25; Mc. 10, 42-45; Lc. 22, 25-27).

39. El ejercicio de la solidaridad dentro de cada sociedad es válido sólo cuando sus miembros se reconocen unos a otros como personas. Los que cuentan más, al disponer de una porción mayor de bienes y servicios comunes, han de sentirse responsables de los más débiles, dispuestos a compartir con ellos lo que poseen. Esto, por su parte, en la misma línea de solidaridad, no deben adoptar una actitud meramente pasiva o destructiva del tejido social y, aunque reivindicando sus legítimos derechos, han de realizar lo que les corresponde, para el bien de todos. Por su parte, los grupos intermedios no han de insistir egoísticamente en sus intereses particulares, sino que deben respetar los intereses de los demás.

Signos positivos del mundo contemporáneo son la creciente conciencia de solidaridad de los pobres entre sí, así como también sus iniciativas de mutuo apoyo y su afirmación pública en el escenario social, no recurriendo a la violencia, sino presentando sus carencias y sus derechos frente a la ineficiencia o a la corrupción de los poderes públicos. La iglesia, en virtud de su compromiso evangélico, se siente llamada a estar junto a esas multitudes pobres, a discernir la justicia de sus reclamaciones y a ayudar a hacerlas realidad sin perder de vista al bien de los grupos en función del bien común.

El mismo criterio se aplica, por analogía, en las relaciones internacionales. La interdependencia debe convertirse en solidaridad, fundada en el principio de que los bienes de la creación están destinados a todos. Y lo que la industria humana pro-

duce con la elaboración de las materias primas y con la aportación del trabajo, debe servir igualmente al bien de todos.

Superando los imperialismos de todo tipo y los propósitos por mantener la propia hegemonía, las naciones más fuertes y más dotadas deben sentirse moralmente responsables de las otras, con el fin de instaurar un verdadero sistema internacional que se base en la igualdad de todos los pueblos y en el debido respeto de sus legítimas diferencias. Los países económicamente más débiles, o que están en el límite de la supervivencia, asistidos por los demás pueblos y por la comunidad internacional, deben ser capaces de aportar a su vez al bien común sus tesoros de humanidad y de cultura, que de otro modo se perderían para siempre.

La solidaridad nos ayuda a ver al "otro" —persona, pueblo o nación—, no como un instrumento cualquiera para explotar a poco costo su capacidad de trabajo y resistencia física, abandonándolo cuando ya no sirve, sino como un "semejante" nuestro, una "ayuda" (cf. Gén 2, 19.20), para hacerlo partícipe, como nosotros, del banquete de la vida al que todos los hombres son igualmente invitados por Dios. De aquí la importancia de despertar la conciencia religiosa de los hombres y de los pueblos.

Se excluyen así la explotación, la opresión y la anulación de los demás. Tales hechos, en la presente división del mundo en bloques contrapuestos, van a confluir en el peligro de guerra y en la excesiva preocupación por la propia seguridad, frecuentemente a expensas de la autonomía, de la libre decisión y de la misma integridad territorial de las naciones más débiles, que se encuentran en las llamadas "zonas de influencia" o en los "cinturones de seguridad".

Las "estructuras de pecado", y los pecados que conducen a ellas, se oponen con igual radicalidad a la paz y al desarrollo, pues el desarrollo, según la conocida expresión de la Encíclica de Pablo VI, es "el nuevo nombre de la paz" (68).

De esta manera, la solidaridad que proponemos es un camino hacia la paz y hacia el desarrollo. En efecto, la paz del mundo es inconcebible si no se logra reconocer, por parte de los responsables, que la interdependencia exige de por sí la superación de la política de los bloques, la renuncia a toda forma de imperialismo económico, militar o político, y la transformación de la mutua desconfianza en colaboración. Este es, precisamente, el acto propio de la solidaridad entre los individuos y entre las naciones.

El lema del pontificado de mi venerado predecesor Pío XII era Opus iustitiae pax, la paz como fruto de la justicia. Hoy se podría decir, con la misma exactitud y análoga fuerza de inspiración bíblica (cf. Is. 32, 17; Sant 3, 18), Opus solidaritatis pax, la paz como fruto de la solidaridad.

El objetivo de la paz, tan deseada por todos, sólo se alcanzará con la realización de la justicia social e internacional, y además con la práctica de las virtudes que favorecen la convivencia y nos enseñan a vivir unidos, para construir juntos dando y recibiendo, una sociedad nueva y un mundo mejor.

40. La solidaridad es sin duda una virtud cristiana. Ya en la exposición precedente se podían vislumbrar numerosos puntos de contacto entre ella y la caridad, que es signo distintivo de los discípulos de Cristo (cf. Jn 13, 35).

A la luz de la fe, la solidaridad tiende a superarse a sí misma, al revestirse de las dimensiones específicamente cristianas de gratuidad total, perdón y reconciliación. Entonces el prójimo no es solamente un ser humano con sus derechos y su igualdad fundamental con todos, sino que se convierte en la imagen viva de Dios Padre, res-

catada por la sangre de Jesucristo y puesta bajo la acción permanente del Espíritu Santo. Por tanto, debe ser amado, aunque sea enemigo, con el mismo amor con que le ama el Señor, y por él se debe estar dispuestos al sacrificio, incluso extremo: "dar la vida por los hermanos" (cf. 1 Jn 3, 16).

Entonces la conciencia de la paternidad común de Dios, de la hermandad de todos los hombres en Cristo, "hijos en el Hijo", de la presencia y acción vivificadora del Espíritu Santo, conferirá a nuestra mirada sobre el mundo un nuevo criterio para interpretarlo. Por encima de los vínculos humanos y naturales, tan fuertes y profundos, se percibe a la luz de la fe un nuevo modelo de unidad del género humano, en el cual debe inspirarse en última instancia la solidaridad. Este supremo modelo de unidad, reflejo de la vida íntima de Dios Uno en tres Personas, es lo que los cristianos expresamos con la palabra "comunión". Esta comunión, específicamente cristiana, celosamente custodiada, extendida y enriquecida con la ayuda del Señor, es el alma de la vocación de la Iglesia a ser "sacramento", en el sentido ya indicado.

Por eso la solidaridad debe cooperar en la realización de este designio divino, tanto a nivel individual, como a nivel nacional e internacional. Los "mecanismos perversos" y las "estructuras de pecado", de que hemos hablado, sólo podrán ser vencidos mediante el ejercicio de la solidaridad humana y cristiana, a la que la Iglesia invita y que promueve incansablemente. Sólo así, tantas energías positivas, podrán ser dedicadas plenamente en favor del desarrollo y de la paz.

Muchos Santos canonizados por la Iglesia dan admirable testimonio de esta solidaridad y sirven de ejemplo en las difíciles circunstancias actuales. Entre ellos deseo recordar a San Pedro Claver, con su servicio a los esclavos en Cartagena de Indias, y a San Maximiliano María Kolbe, dando su vida por un prisionero desconocido en el campo de concentración de Auschwitz-Oswiecim.

## VI

## ALGUNAS ORIENTACIONES PARTICULARES

41. La Iglesia no tiene soluciones técnicas que ofrecen al problema del subdesarrollo en cuanto tal, como ya afirmó el Papa Pablo VI, en su Encíclica (69). En efecto, no propone sistemas o programas económicos y políticos, ni manifiesta preferencias por uno o por otro, con tal que la dignidad del hombre sea debidamente respetada y promovida, y ella goce del espacio necesario para ejercer su ministerio en el mundo.

Pero la Iglesia es "experta en humanidad" (70), y esto la mueve a extender necesariamente su misión religiosa a los diversos campos en que los hombres y mujeres desarrollan sus actividades, en busca de la felicidad, aunque siempre relativa, que es posible en este mundo, de acuerdo con su dignidad de personas.

Siguiendo a mis predecesores, he de repetir que el desarrollo para que sea auténtico, es decir, conforme a la dignidad del hombre y de los pueblos, no puede ser reducido solamente a un problema "técnico". Si se le reduce a esto, se le despoja de su verdadero contenido y se traiciona al hombre y a los pueblos, a cuyo servicio debe ponerse.

Por esto la Iglesia tiene una palabra que decir, tanto hoy como hace veinte

años, así como en el futuro, sobre la naturaleza, condiciones, exigencias y finalidades del verdadero desarrollo y sobre los obstáculos que se oponen a él. Al hacerlo así, cumple su misión evangelizadora, ya que da su primera contribución a la solución del problema urgente del desarrollo cuando proclama la verdad sobre Cristo, sobre sí misma y sobre el hombre, aplicándola a una situación concreta (71).

A este fin la Iglesia utiliza como instrumento su doctrina social. En la difícil coyuntura actual, para favorecer tanto el planteamiento correcto de los problemas como sus soluciones mejores, podrá ayudar mucho un conocimiento más exacto y una difusión más amplia del "conjunto de principios de reflexión, de criterios de juicio y de directrices de acción" propuestos por su enseñanza (72).

Se observará así inmediatamente, que las cuestiones que afrontamos son ante todo morales; y que ni el análisis del problema del desarrollo como tal, ni los medios para superar las presentes dificultades pueden prescindir de esta dimensión esencial.

La doctrina social de la Iglesia no es, pues, una "tercera vía" entre el capitalismo liberal y el colectivismo marxista, y ni siquiera una posible alternativa a otras soluciones menos contrapuestas radicalmente, sino que tiene una categoría propia. No es tampoco una ideología, sino la cuidadosa formulación del resultado de una atenta reflexión sobre las complejas realidades de la vida del hombre en la sociedad y en el contexto internacional, a la luz de la fe y de la tradición eclesial. Su objetivo principal es interpretar esas realidades, examinando su conformidad o diferencia con lo que el Evangelio enseña acerca del hombre y su vocación terrena y, a la vez, trascendente, para orientar en consecuencia la conducta cristiana. Por tanto, no pertenece al ámbito de la ideología, sino al de la teología, y especialmente de la teología moral.

La enseñanza y la difusión de esta doctrina social forma parte de la misión evangelizadora de la Iglesia. Y como se trata de una doctrina que debe orientar la conducta de las personas, tiene como consecuencia el "compromiso por la justicia" según la función, vocación y circunstancias de cada uno.

Al ejercicio de este ministerio de evangelización en el campo social, que es un aspecto de la función profética de la Iglesia, pertenece también la denuncia de los males y de las injusticias. Pero conviene aclarar que el anuncio es siempre más importante que la denuncia, y que ésta no puede prescindir de aquél, que le brinda su verdadera consistencia y la fuerza de su motivación más alta.

42. La doctrina social de la Iglesia, hoy más que nunca tiene el deber de abrirse a una perspectiva internacional en la línea del Concilio Vaticano II (73), de las recientes encíclicas (74) y, en particular, de la que conmemoramos (75). No será, pues, superfluo examinar de nuevo y profundizar bajo esta luz los temas y las orientaciones características, tratados por el Magisterio en estos años.

Entre dichos temas quiero señalar aquí la opción o amor preferencial por los pobres. Esta es una opción o una forma especial de primacía en el ejercicio de la caridad cristiana, de la cual da testimonio toda la tradición de la Iglesia. Se refiere a la vida de cada cristiano, en cuanto imitador de la vida de Cristo, pero se aplica igualmente a nuestras responsabilidades sociales y, consiguientemente, a nuestro modo de vivir y a las decisiones que se deben tomar coherentemente sobre la propiedad y el uso de los bienes.

Pero hoy, vista la dimensión mundial que ha adquirido la cuestión social (76)

este amor preferencial, con las decisiones que nos inspira, no puede dejar de abarcar a las inmensas muchedumbres de hambrientos, mendigos, sin techo, sin cuidados médicos y, sobre todo, sin esperanza de un futuro mejor: no se puede olvidar la existencia de esta realidad Ignorarlo significaría parecernos al "rico epulón", que fingía no conocer al mendigo Lázaro, postrado a su puerta (cf. Lc. 16, 19-31) (77).

Nuestra vida cotidiana, así como nuestras decisiones en el campo político y económico, deben estar marcadas por estas realidades. Igualmente los responsables de las naciones y de los mismos Organismos internacionales, mientras han de tener siempre presente como prioritaria en sus planes la verdadera dimensión humana, no han de olvidar dar la precedencia al fenómeno de la creciente pobreza. Por desgracia, los pobres, lejos de disminuir, se multiplican no sólo en los países menos desarrollados, sino también en los más desarrollados, lo cual resulta no menos escandaloso.

Es necesario recordar una vez más aquel principio peculiar de la doctrina cristiana: los bienes de este mundo están originariamente destinados a todos (78). El derecho a la propiedad privada es válido y necesario, pero no anula el valor de tal principio. En efecto, sobre ella grava "una hipoteca social" (79), es decir, posee, como cualidad intrínseca, una función social fundada y justificada precisamente sobre el principio del destino universal de los bienes. En este empeño por los pobres, no ha de olvidarse aquella forma especial de pobreza que es la privación de los derechos fundamentales de la persona, en concreto el derecho a la libertad religiosa y el derecho también, a la iniciativa económica.

43. Esta preocupación acuciante por los pobres —que, según la significativa fórmula, son "los pobres del Señor" (80)—, debe traducirse, a todos los niveles, en acciones concretas hasta alcanzar decididamente algunas reformas necesarias. Depende de cada situación local determinar las más urgentes y los modos para realizarlas; pero no conviene olvidar las exigidas por la situación de desequilibrio internacional que hemos descrito.

A este respecto, deseo recordar particularmente: la reforma del sistema internacional de comercio, hipotecado por el proteccionismo y el creciente bilateralismo; la reforma del sistema monetario y financiero mundial, reconocido hoy como insuficiente, la cuestión de los intercambios de tecnologías y de su uso adecuado; la necesidad de una revisión de la estructura de las Organizaciones internacionales existentes, en el marco de un orden jurídico internacional.

El sistema internacional de comercio hoy discrimina frecuentemente los productos de las industrias incipientes de los países en vías de desarrollo, mientras desalienta a los productores de materias primas. Existe, además, una cierta división internacional del trabajo por la cual los productos a bajo coste de algunos países, carentes de leyes laborales eficaces o demasiado débiles en aplicarlas, se venden en otras partes del mundo con considerables beneficios para las empresas dedicadas a este tipo de producción, que no conoce fronteras.

El sistema monetario y financiero mundial se caracteriza por la excesiva fluctuación de los tipos de cambio y de interés, en detrimento de la balanza de pagos y de la situación de endeudamiento de los países pobres.

Las tecnologías y sus transferencias constituyen hoy uno de los problemas principales del intercambio internacional y de los graves daños que se derivan de ellos.

No son raros los casos de países en vías de desarrollo a los que se niegan las tecnologías necesarias o se les envían las inútiles.

Las Organizaciones internacionales, en opinión de muchos, habrían llegado a un momento de su existencia, en el que sus mecanismos de funcionamiento, los costes operativos y su eficacia requieren un examen atento y eventuales correcciones. Evidentemente no se conseguirá tan delicado proceso sin la colaboración de todos. Esto supone la superación de las rivalidades políticas y la renuncia a la voluntad de instrumentalizar dichas Organizaciones, cuya razón única de ser es el bien común.

Las instituciones y las Organizaciones existentes han actuado bien en favor de los pueblos. Sin embargo, la humanidad, enfrentada a una etapa nueva y más difícil de su auténtico desarrollo, necesita hoy un grado superior de ordenamiento internacional, al servicio de las sociedades, de las economías y de las culturas del mundo entero.

44. El desarrollo requiere sobre todo espíritu de iniciativa por parte de los mismos países que lo necesitan (81). Cada uno de ellos ha de actuar según sus propias responsabilidades, sin esperarlo todo de los países más favorecidos y actuando en colaboración con los que se encuentran en la misma situación. Cada uno debe descubrir y aprovechar lo mejor posible el espacio de su propia libertad. Cada uno debería llegar a ser capaz de iniciativas que respondan a las propias exigencias de la sociedad. Cada uno debería darse cuenta también de las necesidades reales, así como de los derechos y deberes a que tienen que hacer frente. El desarrollo de los pueblos comienza y encuentra su realización más adecuada en el compromiso de cada pueblo para su desarrollo, en colaboración con todos los demás.

Es importante, además, que las mismas naciones en vías de desarrollo favorezcan la autoafirmación de cada uno de sus ciudadanos mediante el acceso a una mayor cultura y a una libre circulación de las informaciones. Todo lo que favorezca la alfabetización y la educación de base, que la profundice y complete, como proponía la Encíclica Populorum progressio (82) —metas todavía lejos de ser realidad en tantas partes del mundo), es una contribución directa al verdadero desarrollo.

Para caminar en esta dirección, las mismas naciones han de individuar sus prioridades y detectar bien las propias necesidades según las particulares condiciones de su población, de su ambiente geográfico y de sus tradiciones culturales.

Algunas naciones deberán incrementar la producción alimentaria para tener siempre a su disposición lo necesario para la nutrición y la vida. En el mundo contemporáneo —en el que el hambre causa tantas víctimas, sobre todo entre los niños—, existen algunas naciones no especialmente desarrolladas, que han conseguido el objetivo de la autosuficiencia alimentaria y que se han convertido en exportadoras de alimentos.

Otras naciones necesitan reformar algunas estructuras y, en particular, sus instituciones políticas, para sustituir regímenes corrompidos, dictatoriales o autoritarios, por otros democráticos y participativos. Es un proceso que, es de esperar, se extienda y consolide, porque la "salud" de una comunidad política —en cuanto se expresa mediante la libre participación y responsabilidad de todos los ciudadanos en la gestión pública, la seguridad del derecho, el respeto y la promoción de los derechos humanos— es condición necesaria y garantía segura para el desarrollo de "todo

el hombre y de todos los hombres".

45. Cuanto se ha dicho no se podrá realizar sin colaboración de todos, especialmente de la comunidad internacional, en el marco de una solidaridad que abarque a todos, empezando por los más marginados. Pero las mismas naciones en vías de desarrollo tienen el deber de practicar la solidaridad entre sí y con los países más marginados del mundo.

Es de desear, por ejemplo, que naciones de una misma área geográfica establezcan formas de cooperación que las hagan menos dependientes de productores más poderosos; que abran sus fronteras a los productos de esa zona; que examinen la eventual complementariedad de sus productos; que se asocien para la dotación de servicios, que cada una por separado no sería capaz de proveer; que extiendan esa cooperación al sector monetario y financiero.

La interdependencia es ya una realidad en muchos de estos países. Reconocerla, de manera que sea más activa, representa una alternativa a la excesiva dependencia de países más ricos y poderosos, en el orden mismo del desarrollo deseado, sin oponerse a nadie, sino descubriendo y valorizando al máximo las propias posibilidades. Los países en vías de desarrollo de una misma área geográfica, sobre todo los comprendidos en la zona "Sur", pueden y deben constituir —como ya se comienza a hacer con resultados prometedores— nuevas organizaciones regionales inspiradas en criterios de igualdad, libertad y participación en el concierto de las naciones.

La solidaridad universal requiere, como condición indispensable, su autonomía y libre disponibilidad, incluso dentro de asociaciones como las indicadas. Pero, al mismo tiempo, requiere disponibilidad para aceptar los sacrificios necesarios por el bien de la comunidad mundial.

## VII

## CONCLUSION

46. Los pueblos y los individuos aspiran a su liberación: la búsqueda del pleno desarrollo es el signo de su deseo de superar los múltiples obstáculos que les impiden gozar de una "vida más humana".

Recientemente, en el período siguiente a la publicación de la Encíclica Populorum progresio, en algunas áreas de la Iglesia católica, particularmente en América Latina, se ha difundido un nuevo modo de afrontar los problemas de la miseria y del subdesarrolllo, que hace de la liberación su categoría fundamental y su primer principio de acción. Los valores positivos, pero también las desviaciones y los peligros de desviación, unidos a esta forma de reflexión y de elaboración teológica, han sido convenientemente señalados por el Magisterio de la Iglesia (83).

Conviene añadir que la aspiración de la liberación de toda forma de esclavitud, relativa al hombre y a la sociedad, es algo noble y válido. A esto mira propiamente el desarrollo o más bien la liberación y el desarrollo, dada la íntima conexión existente entre estas dos realidades.

Un desarrollo solamente económico no es capaz de liberar al hombre, al contrario, lo esclaviza todavía más. Un desarrollo que no abarque la dimensión cultural, trascendente y religiosa del hombre y de la sociedad, en la medida en que no reco-

noce la existencia de tales dimensiones, no orienta en función de las mismas sus objetivos y prioridades, contribuiría aún menos a la verdadera liberación. El ser humano es totalmente libre sólo cuando es él mismo, en la plenitud de sus derechos y deberes, y lo mismo cabe decir de toda la sociedad.

El principal obstáculo que la verdadera liberación debe vencer es el pecado y las estructuras que llevan al mismo, a medida que se multiplica y se extiende (84).

La libertad con la cual Cristo nos ha liberado (cf. Gál 5, 1), nos mueve a convertirnos en siervos de todos. De esta manera el proceso del desarrollo y de la liberación se concreta en el ejercicio de la solidaridad, es decir, del amor y servicio al prójimo, particularmente a los más pobres. "Porque donde faltan la verdad y el amor el proceso de liberación lleva a la muerte de una libertad que habría perdido todo apoyo" (85)

47 En el marco de las tristes experiencias de estos últimos años y del panorama prevalentemente negativo del momento presente, la Iglesia debe afirmar con fuerza la posiblidad de la superación de las trabas que por exceso o por defecto, se interponen al desarrollo, y la confianza en una verdadera liberación. Confianza y posibilidad fundadas, en última instancia, en la conciencia que la Iglesia tiene de la promesa divina, en virtud de la cual la historia presente no está cerrada en sí misma, sino abierta al reino de Dios.

La Iglesia tiene también confianza en el hombre, aún conociendo la maldad de que es capaz, porque sabe bien —no obstante el pecado heredado y el que cada uno puede cometer— que hay en la persona humana suficientes cualidades y energías, y hay una "bondad" fundamental (cf. Gén 1, 31), porque es imagen de su Creador, puesta bajo el influjo redentor de Cristo, "cercano a todo hombre" (86), y porque la acción eficaz del Espíritu Santo "llena la tierra" (Sab. 1, 7).

Por tanto, no se justifican ni la desesperación, ni el pesimismo, ni la pasividad. Aunque con tristeza conviene decir que, así como se puede pecar por egoísmo, por afán de ganancia exagerada y de poder, se puede faltar también —ante las urgentes necesidades de unas muchedumbres hundidas en el subdesarrollo— por temor, indecisión y, en el fondo, por cobardía. Todos estamos llamados, más aún obligados, a afrontar este tremendo desafío de la última década del segundo milenio. Y ello, porque unos peligros ineludibles nos amenazan a todos: una crisis económica mundial, una guerra sin fronteras, sin vencedores ni vencidos. Ante semejante amenaza, la distinción entre personas y países ricos, entre personas y países pobres, contará poco, salvo por la mayor responsabilidad de los que tienen más y pueden más.

Pero éste no es el único ni el principal motivo. Lo que está en juego es la dignidad de la persona humana, cuya defensa y promoción nos han sido confiadas por el Creador, y de las que son rigurosa y responsablemente deudores los hombres y mujeres en cada coyuntura de la historia. El panorama actual —como muchos ya perciben más o menos claramente—, no parece responder a esta dignidad. Cada uno está llamado a ocupar su propio lugar en esta campaña pacífica que hay que realizar con medios pacíficos, para conseguir el desarrollo en la paz, para salvaguardar la misma naturaleza y el mundo que nos circunda. También la Iglesia se siente profundamente implicada en este camino, en cuyo éxito final espera.

Por eso, siguiendo la Encíclica Populorum progressio del Papa Pablo VI (87), con sencillez y humildad quiero dirigirme a todos, hombres y mujeres sin excepción, para que, convencidos de la gravedad del momento presente y de la respectiva

responsabilidad individual, pongamos por obra —con el estilo personal y familiar de vida, con el uso de los bienes, con la participación como ciudadanos, con la colaboración en las decisiones económicas y políticas y con la propia actuación a nivel nacional e internacional—, las medidas inspiradas en la solidaridad y en el amor preferencial por los pobres. Así lo requiere el momento, así lo exige sobre todo la dignidad de la persona humana, imagen indestructible de Dios Creador, idéntica en cada uno de nosotros.

En este empeño deben ser ejemplo y guía los hijos de la Iglesia, llamados, según el programa enunciado por el mismo Jesús en la sinagoga de Nazaret, a "anunciar a los pobres la Buena Nueva. . . a proclamar la liberación de los cautivos, la vista a los ciegos, para dar la libertad a los oprimidos y proclamar un año de gracia del Señor" (Lc 4, 18-19). Y en esto conviene subrayar el papel preponderante que cabe a los laicos, hombres y mujeres, como se ha dicho varias veces durante la reciente Asamblea sinodal. A ellos compete animar, con su compromiso cristiano, las realidades temporales, y en ellas, procurar ser testigos y operadores de paz y de justicia.

Quiero dirigirme especialmente a quienes, por el sacramento del bautismo y la profesión de un mismo Credo, comparten con nosotros una verdadera comunión, aunque imperfecta. Estoy seguro de que tanto la preocupación que esta Encíclica transmite, como las motivaciones que la animan, les serán familiares, porque están inspiradas en el Evangelio de Jesucristo. Podemos encontrar aquí una nueva invitación a dar un testimonio unánime de nuestras comunes convicciones sobre la dignidad del hombre, creado por Dios, redimido por Cristo, santificado por el Espíritu, y llamado en este mundo a vivir una vida conforme a esta dignidad.

A quienes comparten con nosotros la herencia de Abraham, "nuestro padre en la fe" (cf. Rom 4, 11 s.) (88), y la tradición del Antiguo Testamento, es decir, los judíos; y a quienes, como nosotros, creen en Dios justo y misericordioso, es decir, los musulmanes, dirijo igualmente este llamado, que hago extensivo, también, a todos los seguidores de las grandes religiones del mundo.

El encuentro del 27 de octubre del año pasado en Asís, ciudad de San Francisco, para orar y comprometernos por la paz —cada uno en fidelidad a la propia profesión religiosa—, nos ha revelado a todos hasta qué punto la paz y, su necesaria condición, el desarrollo de "todo el hombre y de todos los hombres", son una cuestión también religiosa, y cómo la plena realización de ambos depende de la fidelidad a nuestra vocación de hombres y mujeres creyentes. Porque depende ante todo de Dios.

48. La Iglesia sabe bien que ninguna realización temporal se identifica con el reino de Dios, pero que todas ellas no hacen más que reflejar, y en cierto modo anticipar la gloria de ese reino, que esperamos al final de la historia, cuando el Señor vuelva. Pero la espera no podrá ser nunca una excusa para desentenderse de los hombres en su istuación personal concreta y en su vida social, nacional e internacional; en la medida en que ésta —sobre todo ahora— condiciona a aquélla.

Aunque imperfecto y provisional, nada de lo que se puede y debe realizar mediante el esfuerzo solidario de todos y la gracia divina en un momento dado de la historia, para hacer "más humana" la vida de los hombres, se habrá perdido ni habrá sido vano. Esto enseña el Concilio Vaticano II en un texto luminoso de la Constitución pastoral Gaudium et spes: "Pues los bienes de la dignidad humana, la unión

fraterna y la libertad, en una palabra, todos los frutos excelentes de la naturaleza y de nuestro esfuerzo, después de haberlos propagado por la tierra en el Espíritu del Señor y de acuerdo con su mandato, volveremos a encontrarlos, limpios de toda mancha, iluminados y transfigurados, cuando Cristo entregue al Padre el reino eterno y universal. . .; reino que está ya misteriosamente presente en nuestra tierra" (89).

El reino de Dios se hace, pues, presente ahora, sobre todo en la celebración del Sacramento de la Eucaristía, que es el Sacrificio del Señor. En esta celebración los frutos de la tierra y del trabajo humano —el pan y el vino— son transformados misteriosa, aunque real y substancialmente, por obra del Espíritu Santo y de las palabras del ministro, en el Cuerpo y Sangre del Señor Jesucristo, Hijo de Dios e Hijo de María, por el cual el reino del Padre se ha hecho presente en medio de nosotros.

Los bienes de este mundo y la obra de nuestras manos —el pan y el vino— sirven para la venida del reino definitivo, ya que el Señor, mediante su Espíritu, los asume en Sí mismo para ofrecerse al Padre y ofrecernos a nosotros con El en la renovación de su único sacrificio, que anticipa el reino de Dios y anuncia su venida final.

Así el Señor, mediante la Eucaristía, sacramento y sacrificio, nos une consigo y nos une entre nosotros con un vínculo más perfecto que toda unión natural; y unidos nos envía al mundo entero para dar testimonio, con la fe y con las obras, del amor de Dios, preparando la venida de su reino y anticipándolo en las sombras del tiempo presente.

Quienes participamos de la Eucaristía estamos llamados a descubrir, mediante este sacramento, el sentido profundo de nuestra acción en el mundo en favor del desarrollo y de la paz; y a recibir de él las energías para empeñarnos en ello cada vez más generosamente, a ejemplo de Cristo que en este sacramento da la vida por sus amigos (cf. Jn. 15, 13). Como la de Cristo y en cuanto unida a ella, nuestra entrega personal no será inútil, sino ciertamente fecunda.

49. En este Año Mariano, que he proclamado para que los fieles católicos miren cada vez más a María, que nos precede en la peregrinación de la fe (90), y por maternal solicitud intercede por nosotros ante su Hijo, nuestro Redentor, deseo confiar a Ella y a su intercesión la difícil coyuntura del mundo actual, los esfuerzos que se hacen y se harán, a menudo con considerables sufrimientos, para contribuir al verdadero desarrollo de los pueblos, propuesto y anunciado por mi predecesor Pablo VI.

Como siempre ha hecho la piedad cristiana, presentamos a la Santísima Virgen las difíciles situaciones individuales, a fin de que, exponiéndolas a su Hijo, obtenga de El que las alivie y transforme. Pero le presentamos también las situaciones sociales y la misma crisis internacional, en sus aspectos preocupantes de miseria, desempleo, carencia de alimentos, carrera armamentista, desprecio de los derechos humanos, situaciones o peligros de conflicto parcial o total. Todo esto lo queremos poner filialmente ante sus "ojos misericordiosos", repitiendo una vez más con fe y esperanza la antigua antífona mariana: "Bajo tu protección nos acogemos, Santa Madre de Dios. No deseches las súplicas que te dirigimos en nuestras necesidades; antes bien líbranos siempre de todo peligro, oh Virgen gloriosa y bendita".

María Santísima, nuestra Madre y Reina, es la que, dirigiéndose a su Hijo, dice: "No tienen vino" (Jn 2, 3), y es también la que alaba a Dios Padre , porque "derri-

bó a los potentados de sus tronos y exaltó a los humildes. A los hambrientos colmó de bienes y despidió a los ricos sin nada" (Lc. 1, 52 s.). Su solicitud maternal se interesa por los aspectos personales y sociales de la vida de los hombres en la tierra (91).

Ante la Trinidad Santísima, confío a María todo lo que he expuesto en esta Carta, invitando a todos a reflexionar y a comprometerse activamente en promover el verdadero desarrollo de los pueblos, como adecuadamente expresa la oración de la Misa por esta intención:

"Oh Dios, que diste un origen a todos los pueblos y quisiste formar con ellos una sola familia en tu amor, llena los corazones del fuego de tu caridad y suscita en todos los hombres el deseo de un progreso justo y fraternal, para que se realice cada uno como persona humana y reinen en el mundo la igualdad y la paz" (92).

Al concluir, pido esto en nombre de todos los hermanos y hermanas, a quienes, en señal de benevolencia, envío mi especial bendición.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el día 30 de diciembre del año 1987, X de mi pontificado.

Joannes Paulus PP. II

NOTAS

1) León XIII, Carta Encíclica Rerum novarum, 15 de mayo de 1891: Leonis XIII P. M. Acta, XI, Romae 1892, págs. 97-144.

2) Pío XI, Carta Encíclica Quadragesimo Anno, 15 de mayo de 1931: AAS 23, 1931, págs. 177-228; Juan XXIII, Carta Encíclica Mater et Magistra, 15 de mayo de 1961: AAS 53, 1961, págs. 401-464; Pablo VI, Carta Apostólica Octogesima adveniens, 14 de mayo de 1971: AAS 63, 1971, pág. 401-441; Juan Pablo II, Carta Encíclica Laborem exercens, 14 de septiembre de 1981: AAS 73, 1981, págs. 577-647. Pío XII había pronunciado también un Mensaje radiofónico (1 de junio de 1941) con ocasión del 50 aniversario de la Encíclica de León XIII: AAS 33, 1941, págs. 195-205.

3) Cf. Concilio Ecuménico Vaticano II, Constitución dogmática sobre la Divina Revelación, Dei Verbum, 4.

4) Pablo VI, Carta Encíclica Populorum progressio, 26 de marzo de 1967: AAS 59, 1967, págs. 257-299.

5) Cf. L'Osservatore Romano, Edición en Lengua Española, 13 de septiembre, 1987, pág. 15.

6) Cf. Congregación para la Doctrina de la Fe, Instrucción sobre la libertad cristiana y liberación. Libertatis Conscientia, 22 de marzo de 1986, 72: AAS 79, 1987, pág. 586; Pablo VI, Carta Apostólica Octogesima adveniens, 14 de mayo de 1971, 4: AAS 63, 1971, págs. 403 s.

7) Cf. Carta Encíclica Redemptoris Mater, 25 de marzo de 1987, 3: AAS 79, 1987, págs. 363 s; Homilía de la Misa de año nuevo de 1987: L'Osservatore Romano. Edición en Lengua Española, 11 de enero de 1987, pág. 1.

8) La Encíclica Populorum progressio cita 19 veces los documentos del Concilio Vaticano II, de las que 16 se refieren concretamente a la Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo contemporáneo Gaudium et spes.

9) Gaudium et spes, 1.

10) Ib., 4; Carta Encíclica Populorum progressio, 13: l.c., p. 263-264.

11) Cf. Gaudium et spes, 3, Carta Encíclica Populorum progressio, 13, l.c., p. 264.

12) Cf Gaudium et spes, 63: Carta Encíclica Populorum progressio, 9: l.c., pág. 261 s.

13) Cf. Gaudium et spes, 69. Carta Encíclica Populorum progressio, 22 l.c., pág. 269

14) Cf. Gaudium et spes, 57; Carta Encíclica Populorum progressio, 41, l.c., pág. 277.
15) Cf. Gaudium et spes, 19, Carta Encíclica Populorum progressio, 41: l.c., págs. 277 s.
16) Cf. Gaudium et spes, 86; Carta Encíclica Populorum progressio, 48: l.c., pág. 281.
17) Cf. Gaudium et spes, 69; Carta Encíclica Populorum progressio, 14-21: l.c., págs. 264-268.
18) Cf. el título de la Encíclica Populorum progressio: l.c., pág. 257.
19) La Encíclica Rerum novarum de León XIII tiene como argumento principal "la condición de los trabajadores": Leonis XIII P.M. Acta, XI, Romae 1892, pág. 97.
20) Cf. Congregación para la Doctrina de la Fe, Instrucción sobre la libertad cristiana y liberación, Libertatis Conscientia, 22 de marzo de 1986, 72: AAS 79, 1987, pág. 586; Pablo VI, Carta Apostólica Octogesima adveniens, 14 de mayo de 1971, 4: AAS 63, 1971, págs. 403 s.
21) Cf. Carta Encíclica Mater et Magistra, 15 de mayo de 1961: AAS 53, 1961, pág. 440.
23) Cf. Carta Encíclica Populorum progressio, 3: l.c., pág. 258; cf. también ib., 9: l.c., pág. 261.
24) Cf. ib., 3: l.c., pág. pág. 258.
25) Ib., 48: l.c., pág. 281.
26) Cf. ib., 14: l.c., pág. 264: El desarrollo no se reduce al simple crecimiento económico. Para ser auténtico debe ser integral, es decir, promover a todos los hombres y a todo el hombre".
27) Ib., 87: l.c., pág. 299.
28) Cf. ib., 53: l.c., pág. 283.
29) Cf. ib., 76: l.c., pág. 295.
30) Las décadas se refieren a los años 1960-1970 y 1970-1980; ahora estamos en la tercera década: 1980-1990.
31) La expresión "Cuarto Mundo" se emplea no sólo circunstancialmente para los llamados países menos avanzados, PMA, sino también y sobre todo para las zonas de grandes o extrema pobreza de los países de media o alta renta.
32) Concilio Ecuménico Vaticano II, Constitución dogmática sobre la Iglesia Lumen gentium, 1.
33) Cf. Carta Encíclica Populorum progressio, 33: l.c., pág. 273.
34) Como es sabido, la Santa Sede ha querido asociarse a la celebración de este Año Internacional con un documento especial de la Pontificia Comisión "Iustitia et Pax", ¿Qué has hecho de tu hermano sin techo? La Iglesia ante la carencia de vivienda, 27 de diciembre de 1987.
35) Cf. Pablo VI, Carta Apostólica Octogesima adveniens, 14 de mayo de 1971, 8-9: AAS 63, 1971, págs. 406-408.
36) El reciente Etude sur l'Economie mondiale 1987, publicado por las Naciones Unidas, contiene los últimos datos al respecto, (cf. págs. 8-9). El índice de los desocupados en los países desarrollados con economía de mercado ha pasado del 3 por ciento de la fuerza laboral en el año 1970 al 8 por ciento en el año 1986. En la actualidad llegan a los 29 millones.
37) Carta Encíclica Laborem exercens, 14 de septiembre de 1981, 18: AAS 73, 1981, págs. 624-625.
38) Al servicio de la comunidad humana: una consideración ética de la deuda internacional, 27 de diciembre de 1986.
39) Carta Encíclica Populorum progressio, 54: l.c., págs. 283 s.: "Los países en vías de desarrollo nocorrerán en adelante el riesgo de estar abrumados de deudas, cuya satisfacción absorbe la mayor parte de sus beneficios. Las tasas de interés y la duración de los préstamos deberán disponerse de manera soportable para los unos y los otros, equilibrando las ayudas gratuitas, los préstamos sin interés mínimo y la duración de las amortizaciones".
40) Cf. "Presentación" del Documento: Al servicio de la deuda internacional, 27 de diciembre de 1986.
41) Cf. Carta Encíclica Populorum progressio, 53: l.c., pág. 283.
42) Al servicio de la comunidad humana: una consideración ética de la deuda internacional, 27 de diciembre de 1986, III. 2. 1.
43) Cf. Carta Encíclica Populorum progressio, 20-21: l.c., págs. 267 s.
44) Homilía en Drogheda, Irlanda, 29 de septiembre de 1979, 5: AAS 71, 1979, II, pág. 1079.
45) Cf. Carta Encíclica Populorum progressio, 37: l.c., págs. 275 s.

46) Cf. Exhortación Apostólica Familiaris consortio, 22 de noviembre de 1981, especialmente en el n 30: AAS 74, 1982, págs. 115-117.

47) Cf. Droits de l'homme. Recueil d'instruments internationaux, Nations Unies, New York, 1983. Juan Pablo II, Carta Encíclica Redemptor hominis, 4 de marzo de 1979, 17: AAS 71, 1979, pág. 296.

48) Cf. Concilio Ecuménico Vaticano II, Constitución pastoral Gaudium et spes, sobre la Iglesia en el mundo actual, 78; Pablo VI, Carta Encíclica Populorum progressio, 76: l.c., págs. 294 s. "Combatir la miseria y luchar contra la injusticia es promover, a la par que el mayor bienestar, el progreso humano y espiritual de todos, y, por consiguiente, el bien común de la humanidad. La paz... se construye día a día en la instauración de un orden querido por Dios, que comporta una justicia más perfecta entre los hombres".

49) Cf. Exhortación Apostólica Familiaris consortio, 22 de noviembre de 1981, 6: AAS 74, 1982, pág. 88: "La historia no es simplemente un progreso necesario hacia lo mejor, sino más bien un acontecimiento de libertad, más aún, un combate entre libertades".

50) Por este motivo se ha preferido usar en el texto de esta Encíclica la palabra "desarrollo" en vez de la palabra "progreso", pero procurando dar a la palabra "desarrollo" el sentido más pleno.

51) Carta Encíclica Populorum progressio, 19: l.c., págs. 260 s.: "El tener más, lo mismo para los pueblos que para las personas, no es el último fin. Todo crecimiento es ambivalente. . . La búsqueda exclusiva del poseer se convierte en un obstáculo para el crecimiento del ser y se opone a su verdadera grandeza; para las naciones como para las personas, la avaricia es la forma más evidente de un subdesarrollo moral"; cf. también Pablo VI, Carta Apostólica Octogesima adveniens, 14 de mayo de 1971, 9: AAS 63, 1971, págs. 407 s.

52) Cf. Constitución pastoral Gaudium et spes, sobre la Iglesia en el mundo actual, 35; Pablo VI, Alocución al Cuerpo Diplomático, 7 de enero de 1965: AAS 57, 1965, pág. 232.

53) Cf. Carta Encíclica Populorum progressio, 20-21: l.c., págs. 267 s.

54) Cf. Carta Encíclica Laborem exercens, 14 de sepriembre de 1981, 4: AAS 73, 1981, págs. 584 s.; Pablo VI, Carta Encíclica Populorum progressio, 15: l.c., pág. 265.

55) Carta Encíclica Populorum progressio, 42: l.c., pág. 278.

56) Cf. Praeconium Paschale, Missale Romanum, ed. typ. altera 1975, pág. 272: "Necesario fue el pecado de Adán que ha sido borrado por la muerte de Cristo. ¡Feliz culpa que mereció tal Redentor!".

57) Concilio Ecuménico Vaticano II, Constitución Dogmática Lumen gentium, sobre la Iglesia, 1.

58) Cf. por ejemplo San Basilio el Grande, Regulae fusius tractatae, interrogatio, XXXVII, 1-2: PG 31, 1009-1012; Teodoreto de Ciro, De Providentia, Oratio VII: PG 83, 665-686; San Agustín, De Civitate Dei, XIX, 17: CCL 48, 683-685.

59) Cf. por ejemplo San Juan Crisóstomo, In Evang. S. Matthaei, hom. 50, 3-4: PG 58, 508-510; San Ambrosio, De Officiis Ministrorum, lib. II, XXVIII, 136-140: PL 16, 139-141; Posidio, Vita S. Augustini Episcopi, XXIV: PL 32, 53 s.

60) Carta Encíclica Populorum progressio, 23: l.c., 268: " 'Si alguno tiene bienes de este mundo y, viendo a su hermano en necesidad, le cierra las entrañas, ¿cómo es posible que resida en él el amor de Dios?' (1 Jn 3, 17). Sabido es con qué firmeza los padres de la Iglesia han precisado cuál debe ser la actitud de los que poseen respecto a los que se encuentran en necesidad". En el número anterior, el Papa había citado el n. 69 de la Constitución pastoral Gaudium et spes del Concilio Ecuménico Vaticano II.

61) Cf. Carta Encíclica Populorum progressio, 47: l.c., pág. 280: ". . . un mundo donde la libertad no sea una palabra vana y donde el pobre Lázaro pueda sentarse a la misma mesa que el rico".

62) Cf. ib., 47: l.c., pág. 280: "Se trata de construir un mundo donde todo hombre, sin excepción de raza, religión o nacionalidad, pueda vivir una vida plenamente humana, emancipado de las servidumbres que le vienen de la parte de los hombres. . ."; cf. también Concilio Ecuménico Vaticano II, Constitución pastoral Gaudium et spes., sobre la Iglesia en el mundo actual. 29. Esta igualdad fundamental es uno de los motivos básicos por los que la Iglesia se ha opuesto a toda forma de racismo.

63) Cf. Homilía en Val Visdende, 12 de julio de 1987, 5: L'Osservatore Romano, Edi-

ción en Lengua Española, 19 de julio de 1987; Pablo VI, Carta Apostólica Octogesima adveniens, 14 de mayo de 1971, 21: AAS 63, 1971, págs. 416 s.

64) Cf. Concilio Ecuménico Vaticano II, Constitución pastoral Gaudium et spes, sobre la Iglesia en el mundo actual, 25.

65) Exhortación Apostólica Reconciliatio et paenitentia, 2 de diciembre de 1984, 16: "Ahora bien la Iglesia, cuando habla de situaciones de pecado o denuncia como pecados sociales determinadas situaciones o comportamientos colectivos de grupos sociales más o menos amplios, o hasta de enteras naciones y bloques de naciones, sabe y proclama que estos casos de pecado social son el fruto, la acumulación y la concentración de muchos pecados, personales. Se trata de pecados muy personales de quien engendra, favorece o explota la iniquidad; de quien, pudiendo hacer algo por evitar, eliminar, o, al menos, limitar determinados males sociales, omite el hacerlo por pereza, miedo y encubrimiento, por complicidad solapada o por indiferencia; de quien busca refugio en la presunta imposibilidad de cambiar el mundo; y también de quien pretende eludir la fatiga y el sacrificio, alegando supuestas razones de orden superior. Por lo tanto, las verdaderas responsabilidades son de las personas. Una situación —como una institución, una estructura, una sociedad— no es, de suyo, sujeto de actos morales; por lo tanto no puede ser buena o mala en sí misma" AAS 77, 1985, pág. 217.

66) Carta Encíclica Populorum progressio, 42: l.c., pág. 278.

67) Cf. Liturgia Horarum, Feria III Hebdomadae III Temporis per annum, Preces ad Vesperas.

68) Carta Encíclica Populorum progressio, 87: l.c., pág. 299.

69) Cf. ib., 13; 81: l.c., págs. 263 s.; 296 s.

70) Cf. ib., 13: l.c., pág. 263.

71) Cf. Discurso de Apertura de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, 28 de enero de 1979: AAS 71, 1979, págs. 189-196.

72) Congregación para la Doctrina de la Fe, Instrucción sobre la libertad cristiana y liberación, Libertatis conscientia, 22 de marzo de 1986, 72: AAS 79, 1987, pág. 586; Pablo VI, Carta Apostólica Octogesima adveniens, 14 de mayo de 1971, 4: AAS 63, 1971, págs. 403 s.

73) Cf. Concilio Ecuménico Vaticano II, Constitución pastoral Gaudium et spes, sobre la Iglesia en el mundo actual, parte II, c. V., secc. II: "La construcción de la comunidad Internacional", nn. 83-90.

74) Cf. Juan XXIII, Carta Encíclica Mater et Magistra, 15 de mayo de 1961: AAS 53, 1961, pág. 440; Carta Encíclica Pacem in terris, 11 de abril de 1963, parte IV: AAS 55, 1963, págs. 291-296; Pablo VI, Carta Apostólica Octogesima adveniens, 14 de mayo de 1971, 2-4: AAS 63, 1971, pág. 402-404.

75) Cf. Carta Encíclica Populorum progressio, 3; 9: l.c., pág. 258; 261.

76) Ib., 3; l.c., pág. 258.

77) Carta Encíclica Populorum progressio, 47: l.c., 280; Congregación para la Doctrina de la Fe, Instrucción sobre la libertad cristiana y liberación, Libertatis conscientia, 22 de marzo de 1986, 68: AAS 79, 1987, págs. 583 s.

78) Cf. Concilio Ecuménico Vaticano II, Constitución pastoral Gaudium et spess, sobre la Iglesia en el mundo actual, 69; Pablo VI, Carta Encíclica Populorum progressio, 22: l.c., pág. 268; Congregación para la Doctrina de la Fe, Instrucción sobre la libertad cristiana y liberación, Libertatis conscientia, 22 de marzo de 1986, 90: AAS 79, 1987, pág 594; S Tomás de Aquino, Summa Theol. IIa IIae, q. 66, art. 2.

79) Cf. Discurso de apertura de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, 28 de enero de 1979: AAS 71, 1979, págs. 189-196; Discurso a un grupo de obispos de Polonia en visita "ad Limina Apostolorum", 17 de diciembre de 1987, 6: L'Osservatore Romano, Edición en Lengua Española, 10 de enero de 1988.

80) Porque el Señor ha querido identificarse con ellos Mt 25, 31-46, y cuida de ellos, cf. Sal 12/11, 6; Lc. 1, 52 s.

81) Carta Encíclica Populorum progressio, 55: l.c., pág. 284: ". . . es precisamente a estos hombres y mujeres a quienes hay que ayudar, a quienes hay que convencer que realicen ellos mismos su propio desarrollo y que adquieran progresivamente los medios para ello"; cf. Constitución pastoral Gaudium et spes, sobre la Iglesia en el mundo actual, 86.

82) Carta Encíclica Populorum progressio, 35: l.c., pág. 274: "La educación básica es el primer objetivo de un plan de desarrollo".

83) Cf. Congregación para la Doctrina de la Fe, Instrucción sobre algunos aspectos de la Teología de la liberación, Libertatis nuntius, 6 de agosto de 1984, Introducción: AAS 76, 1984, págs. 876 s.

84) Cf. Exhortación Apostólica Reconciliatio et paenitentia, 2 de diciembre de 1984, 16: AAS 77, 1985, págs. 213-217; Congregación para la Doctrina de la Fe, Instrucción sobre la libertad cristiana y liberación, Libertatis conscientia, 22 de marzo de 1986, 38; 42: AAS 79, 1987, págs. 569; 571.

85) Congregación para la Doctrina de la Fe, Instrucción sobre la libertad cristiana y liberación, Libertatis conscientia 22 de marzo de 1986, 24: AAS 79, 1987, pág. 564.

86) Cf. Concilio Ecuménico Vaticano II, Constitución pastoral Gaudium et spes, sobre la libertad cristiana y liberación, Libertatis conscientia 22 de marzo de 1986, 24: AAS 79, 1987, pág. 564.

86) Cf. Concilio Ecuménico Vaticano II, Constitución pastoral Gaudium et spes, sobre la Iglesia en el mundo actual, 22; Juan Pablo II, Carta Encíclica Redemptor hominis, 4 de marzo de 1979, 8: AAS 71, 1979, pág. 272.

87) Carta Encíclica Populorum progressio, 5: l.c., pág. 259: "Pensamos que este programa puede y debe juntar a los hombres de buena voluntad con nuestros hijos católicos y hermanos cristianos"; cf. también nn. 81-83, 87: l.c., págs. 296-298; 299.

88) Cf. Concilio Ecuménico Vaticano II, Declaración Nostra aetate, sobre las relaciones de la Iglesia con las religiones no cristianas, 4.

89) Gaudium et spes, 39.

90) Cf. Concilio Ecuménico Vaticano II, Constitución dogmática Lumen gentium, sobre la Iglesia, 58; Juan Pablo II, Carta Encíclica Redemptoris Mater, 25 de marzo de 1987, 5-6; AAS 79, 1987, págs. 365-367.

91) Cf. Pablo VI, Exhortación Apostólica Marialis cultus, 2 de febrero de 1974, 37: AAS 66, 1974, págs. 148 s.; Juan Pablo II, Homilía en el santuario de N. S. de Zapopan, México, 30 de enero de 1979, 4: AAS 71. 1979, pág. 230.

92) Colecta de la Misa "Pro populorum progressione": Missale Romanum ed. typ. altera 1975, pág. 820.

## COMPROMISO DE CARIDAD EN FAVOR DE LOS POBRES

### Carta circular del "Consejo pontificio para la celebración del Año Mariano"

Excelencia Reverendísima,

La paz de nuestro Señor Jesucristo sea con nosotros.

Creemos que será de mutuo aliento constatar el desarrollo feliz y fructuoso de este Año dedicado a la Madre del Señor.

Queremos agradecer al Padre, porque nos ha concedido vivir un tiempo favorable para estudiar y profundizar sobre la participación de María de Nazaret en la "historia de la salvación"; un tiempo de celebraciones y de auténtico culto litúrgico, unido a un provechoso camino ecuménico, principalmente con los hermanos de las Iglesias Ortodoxas, inspirado en devoción común hacia la Todasanta; un tiempo de compromiso espiritual que nos permite hacer nuestra la "dimensión mariana de la vida cristiana" (cf. Redemptoris Mater, n. 45) y vivir "la vida de los discípulos" a la luz de la primera Discípula (cf. S. Agustín, Sermo XXV, 7-8; PL 46, 937-938); un tiempo de compromiso por la promoción del hombre, fieles a la invitación de la Virgen María: "Haced todo lo que El os diga" (Jn. 2, 5).

Dos cartas de este Comité Central (27 de marzo y 7 de octubre de 1987) han indicado anteriormente algunos de los compromisos que pueden caracterizar la actuación de las Iglesias particulares durante este Año Mariano.

Con esta tercera carta, el Comité Central para el Año Mariano desea subrayar un aspecto de la vida-cristiana que, en sintonía con el estilo y las palabras de María en el Magnificat, está especialmente destacado por la misma Encíclica Redemptoris Mater, cuando invita a "salvar con cuidado la importancia que tienen los pobres y la opción en favor de los pobres en la palabra de Dios vivo" (n. 37). Ciertamente la caridad compromete toda la vida del cristiano, y en primer lugar caracteriza precisamente aquella orientación global hacia Dios, hecha posible por la obra de su Espíritu; pero el amor de Dios pide convertirse en amor de los hermanos, anuncio con las obras y con las palabras del acontecimiento definitivo y transformante de la gracia y de la providencia divina. Por esto la solidaridad con los pobres, los marginados, los desheredados, todo aquellos con los que Cristo ejerció con preferencia su ministerio y cuya situación quiso participar, se constituye en característica y en revelación de una existencia auténticamente transformada por las exigencias del Reino de Dios.

Se trata de una decisión muy comprometida. Sin embargo precisamente las dificultades ponen a prueba la seriedad con la que miramos a María como inspiradora de la vida cristiana. Un auténtico culto a la Madre del Redentor no puede efectivamente disiparse en una serie de devociones satisfactorias, sin que se vea realmente comprometida la actuación de los creyentes en la vida diaria. Por otra parte son testimonios estimulantes para nosotros las obras de caridad, nacidas a lo largo de los siglos de una auténtica inspiración mariana, junto a muchos santuarios, familias religiosas y asociaciones laicales. Conocidos son los compromisos asumidos ya en este sentido por no pocas Iglesias particulares.

Por esto el Comité se siente animado a ofrecer algunas reflexiones inspiradas en la Encíclica, añadiendo alguna indicación concreta, para llegar a la promoción de una obra que puede seguir viviendo después del Año Mariano.

## 1. El Magnificat de la Iglesia en Camino

La presencia de María en el corazón de la Iglesia en camino se debe a su elección como Madre del Hijo de Dios; elección a la que Ella respondió en un intenso camino de fe: "La plenitud de gracia, anunciada por el ángel, significa el don de Dios mismo; la fe de María, proclamada por Isabel en la visitación, indica cómo la Virgen de Nazaret ha respondido a este don" (n. 12). Porque es llena de gracia y bienaventurada porque ha creído, María es la Madre de Cristo y la Madre de los hombres. La Encíclica puntualiza: "mediante la misma fe que la hizo bienaventurada especialmente en el momento de la anunciación, está presente en la misión de la Iglesia, presente en la obra de la Iglesia que introduce en el mundo el Reino de su Hijo (n. 28). Pero la Iglesia es Pueblo de Dios en camino (cfr. LG, n. 9); camino externo que se desenvuelve en la historia de los hombres y camino como peregrinación mediante la fe. "Precisamente en este camino-peregrinación eclesial a través del espacio y del tiempo, y todavía más a través de la historia de las almas, María está presente, como aquella que es "bienaventurada porque ha creído, como aquella que avanzaba en la peregrinación de la fe, participando, como ninguna otra criatura, en el misterio de Cristo" (n. 25).

A la luz de la centralización de esta presencia en la vida de la comunidad eclecial, el Santo Padre destaca dos aspectos fundamentales: el camino del ecumenismo (n. 29-34) y el Magnificat, programa de un compromiso renovado de la misión de toda la Iglesia (n. 35-37).

Para favorecer el camino ecuménico y en particular para que la Iglesia "vuelva a respirar plenamente con sus dos pulmones: el Oriente y el Occidente" (n. 34), el Comité Central, en colaboración con la Congregación para las Iglesias Orientales, ha dado ya orientaciones y sugerido iniciativas.

La Virgen Madre inspira además a la Iglesia que no cese de repetir con Ella las palabras del Magnificat y a ponerlas en práctica. En este año el cántico de María ofrece nueva luz a la Iglesia en cuanto a su misión, entre las vicisitudes de la historia de los hombres y en la espera de la venida del Señor Jesús. El rezo diario del Magnificat, cántico de alabanza por los frutos de la redención, facilitará la asimilación de la experiencia de fe tenida por María: la conciencia de que "el eterno amor, como don irrevocable, entra en la historia del hombre" (n. 36) y que el Verbo entra en la historia, enviado por el Padre, "para anunciar a los pobres el alegre mensaje" (cfr. Lc. 4, 18).

"Acercándose al corazón de María, de la profundidad de su fe expresada en las palabras del Magnificat, la Iglesia renueva en sí misma, cada vez mejor, la certeza de que no se puede separar la verdad sobre Dios que salva, sobre Dios que es fuente de todo don, de la manifestación de su amor de preferencia por los pobres y los humildes, amor que, cantado en el Magnificat, se encuentra siempre expresado en las palabras y en las obras de Jesús". (n. 37).

## 2. Celebración - Opción en favor de los pobres - Misión

La Redemptoris Mater invita a "salvar con cuidado la importancia que tienen los pobres y la opción en favor de los pobres en las palabras del Dios vivo" (n. 37).

Algunos elementos bíblicos sobre la relación entre culto y compromiso de caridad ayudarán a comprender mejor las soluciones pastorales y prácticas que se propongan.

Ya en la Antigua Alianza las palabras y los gestos rituales aparecen en estrecha conexión con la palabra de Dios y con el compromiso al servicio del hombre, en particular si es débil, oprimido, marginado. Cuando Israel no practica ya un culto fiel a las exigencias de la Alianza y cae en el culto formalista, desarraigado de la vida y separado de la caridad y de la justicia, es serveramente denunciado por los profetas (cfr. v. gr. Am 5, 21-24; Is 1, 11-17; 7, 2-10; 58, 1-14; Jer 7, 1-15, 21ss; Os 6, 6ss. . .).

La Nueva Alianza se sitúa en el surco del profetismo y confirma la relación que el culto cristiano debe tener con la vida y con el compromiso caritativo y social. La misma experiencia humana de la historia, si se vive en conformidad con las palabras y el espíritu de Cristo, es un culto agradable a Dios (cfr. Rom 12, 1ss.), conforme con el culto perfecto "en espíritu y en verdad" (Jn 4, 23) de los últimos tiempos. Efectivamente en la práctica litúrgica de las Iglesias apostólicas resulta evidente la estrecha relación entre la "fracción del pan" y la comunión fraterna, entre la celebración de la Cena del Señor y la atención a los hermanos más necesitados (cfr. Hec 2, 42ss; 4, 32-35; 1 Cor 11, 17ss). Si se rompe la relación de comunión, se va a la propia condenación porque se desprecia el Cuerpo del Señor (cfr. Juan Crisóstomo, hom. 50, 3-4; PG 58, 508-509).

El peligro de producir una rotura entre celebración cultural y promoción integral del hombre existe siempre. El Concilio Vaticano II (SC n. 10, PO n. 6, GS n. 21, 43) ha puesto en guardia sobre la separación de los diversos aspectos de la vida cristiana. Pero es oportuno insistir en la conexión entre celebración cultual y misión entendida en su conjunto: la liturgia es "culmen y fuente" de toda la vida de la Iglesia, y por tanto también de sus compromisos de caridad destinados a abarcar el antes, el durante y el después de la celebración.

Tampoco la piedad con la Madre de Dios puede eximirse de estas exigencias. Sabemos que sólo en este sentido adquiere significación y credibilidad la veneración a la Virgen. Es más, precisamente María saliendo a prisa para ir a servir a Isabel (Lc 1, 39) nos ofrece un admirable modelo de armonía entre la celebración del Dios de los vivos y el servicio a los necesitados.

### 3. La opción en favor de los pobres como memoria permanente

Se encuentran ya en marcha, en muchas partes del mundo, iniciativas que quedarán como memoria concreta e invitación a prolongar en la vida el culto a la Madre de Dios y Madre nuestra, al servicio de una auténtica promoción humana. Este Comité, respetando la plena autonomía de cada Iglesia particular, Región conciliar o Conferencia episcopal, estimuladas todas ellas a actuar con atenta creatividad, desea trazar algunas líneas sobre el tema y proponer ejemplos concretos de obras de solidaridad.

#### a) Atención al territorio

Cualquier nuevo proyecto social ha de nacer de una atención profunda a las

exigencias reales del lugar. Por ello se aconseja valerse de los datos recogidos en los últimos años (o recogerlos más actualizados) sobre las situaciones locales de pobreza y marginación, valorados con la ayuda de organismos y de expertos. Si existiesen ya iniciativas en marcha, o si normalmente se promueven "campañas" durante algunos tiempos litúrgicos, como por ejemplo la Cuaresma, habría que concentrar en ellas un esfuerzo mayor.

Antes que nada se podrían programar o potenciar, según los Países, las estructuras para prevenir y socorrer la pobreza, la antigua y la nueva: dispensarios en los suburbios de las ciudades, centros de alfabetización y de formación profesional, centros de educación sanitaria, pequeños centros de escucha o de primera acogida para personas en dificultad (emigrados, ex-prisioneros, jóvenes madres etc.), comunidades terapéuticas para toxicodependientes, centros para enfermos de SIDA, asistencia a los enfermos desahuciados en sus casas o en los hospitales; pequeñas casas de acogida diurna o nocturna o permanente para ancianos dentro de las comunidades de origen, principalmente para los que no pueden valerse por sí mismos; centros para combatir el alcoholismo y favorecer la completa reinserción socialde los ex-alcohólicos. En este año, proclamado por la ONU año internacional para los sin techo, se podrían construir núcleos de apartamentos para ponerlos a disposición de los que han de abandonar sus-casas, o de los desterrados, o de otros sin vivienda.

No menos oportuno sería, utilizando con mayor coherencia evangélica los propios bienes, poner a disposición de la comunidad, tanto eclesial como civil, edificios de propiedad de la Iglesia o de las Congregaciones religiosas en situación de uso sólo parcial o totalmente inutilizados, para iniciativas destinadas a los más débiles.

Hay que animar también la propuesta, ya en práctica en varios Países, sobre todo entre los jóvenes, de dedicar un año de la propia vida al servicio gratuito de los más necesitados: así las obras de caridad contribuirán a difundir cada vez más una cultura de la solidaridad. Esto encuentra un hermoso modelo en María, sierva del Señor, diligentemente atenta a las necesídades de los hermanos.

**b) La Iglesia particular y los Países más pobres.**

Si la caridad comienza por la concreta atención al propio territorio, también es necesario que se abra a una perspectiva de justicia y solidaridad mundial, especialmente en la Iglesia de los Países más desarrollados.

Siguiendo las normas y las indicaciones de los organismos internacionales, las Iglesias particulares, las Congregaciones religiosas, las Asociaciones y los Movimientos podrían tomar iniciativas comunes con las diócesis "hermanadas", o para realizar "Proyectos Especiales", o para iniciativas particulares, por ejemplo, en favor de los prófugos y para su ubicación definitiva y digna.

En el Tercer Mundo, según las posibilidades, se podrían financiar las "microrealizaciones; solicitadas por los misioneros, asegurando lo más posible una cooperación que podría prolongarse en el tiempo.

Las Congregaciones religiosas de los Países occidentales, que dispongan de medios, siéntanse animadas a "hermanarse" con los nuevos Institutos religiosos nacidos en los Países en vías de desarrollo, sosteniéndolos en su crecimiento.

c) **El compromiso por la reconcialiación y la paz**

La celebración del Año Mariano bajo la bandera de la caridad puede ser un momento providencial para continuar por los caminos de la reconciliación y de la paz. Efectivamente hay muchas situaciones, en las familias, en el ámbito de la sociedad eclesial y civil, a nivel nacional e internacional, que invitan a los cristianos a ser artífices de la paz de Cristo. La pacificación de los ánimos y la reconciliación sobre la base de una auténtica justicia y respeto de los derechos humanos, es la premisa indispensable para una atención auténtica a los más necesitados y un posible progreso social.

La figura de María, Madre común, es inspiradora de la unidad y de la concordia entre los hermanos.

4. **Indicaciones para la ejecución del programa**

Es importante que todos los fieles se sientan personalmente responsables de las iniciativas decididas. Para que estas iniciativas estén de acuerdo con el itinerario de fe de las respectivas comunidades, se aconseja comenzarlas, presentarlas, explicarlas, recoger fondos, anunciar los resultados, a lo largo de los diversos tiempos del año litúrgico: Adviento-Navidad, Cuaresma, Pascua-Pentecostés. Son éstos los espacios de celebración de los acontecimientos fundamentales de nuestra salvación, en los que ha participado "María Santísima Madre de Dios, unida indisolublemente a la obra de su Hijo" (SC n. 103).

El Adviento-Navidad, tiempo de la manifestación del Reino, de la trepidante espera del Señor que vino en pobreza y que vendrá en gloria, pide las actitudes de disponibilidad, de acogida, y de renovación típicas de la Virgen, y exige también de los creyentes que hagan visible y eficaces en la historia los signos mesiánicos de la promoción integral del hombre (cfr. Lc 7, 18ss; Is 35, 1ss). Y así no podemos olvidar la nueva Arca de la Alianza, la Virgen de la Visitación y del Magnificat y su amoroso servicio a Isabel.

La Cuaresma, tiempo favorable de salvación, signo sacramental de conversión, itinerario bautismal y penitencial de la comunidad, es tiempo privilegiado para recordar "al extranjero, al huérfano, a la viuda". La tradición eclesial es unánime en subrayar la estrechísima y dinámica relación entre la escuela de la Palabra, la celebración litúrgica, el ayuno y las obras de caridad. María junto a la Cruz es, de esta manera, para el cristiano que camina hacia la gloria pascual, imagen que pide la presencia activa y concreta ante las innumerables cruces de los hombres.

El tiempo de Pascua que culmina en Pentecostés, tiempo del envío de la Iglesia, es también el tiempo del pleno reconocimiento de la redención, de donde se deriva para la Iglesia una intensa vida de caridad. El anuncio de la salvación está indisolublemente ligado a la atención al pobre y al necesitado. La Virgen de Pentecostés está en el centro de la Iglesia, presencia feliz que estimula a los creyentes, fuertes ya en el Espíritu, a hacerse cercanos a toda forma de sufrimiento.

Por eso es de aconsejar, si no se ve mejor otra cosa, lanzar las iniciativas en el período de Adviento-Navidad. Durante el tiempode Cuaresma será posible llevar a cabo una campaña adecuada, que podría continuar incluso en el tiempo de Pascua.

En Pentecostés, con el anuncio de los primeros resultados, podrán ponerse en marcha las iniciativas escogidas. En la cuarta fase, que comportará la realización de los proyectos, se cuidará de tener informadas a cuantas "fuerzas vivas" hayan sido interesadas. Asimismo, al terminarse, será oportuno también dar noticias e interesar una vez más sobre todo lo que se haya hecho.

Estas fases sucesivas de actuación de las variadas iniciativas irán acompañadas con la oración. Además de dar su debido valor a la "oratio fidelium" durante la Celebración Eucarística y a las intercesiones-invocaciones de la Liturgia de las Horas, será oportuno recordar estas iniciativas en las celebraciones marianas, especialmente en las de preparación a fiestas particulares. Durante el catecumenado y, según las costumbres de las Iglesias, en la preparación a la Confirmación y a la Primera Comunión, los candidatos serán iniciados oportunamente en el sentido de la caridad en sus variados modos.

El compromiso de la caridad activa encuentra por tanto en la contemplación de María un estímulo y un ejemplo que imitar. La Madre de Jesús nos invita a considerar nuevamente las obras de misericordia, tanto espirituales como corporales. En la visitación a Isabel, en las bodas de Caná, al pie de la Cruz, en el Cenáculo, María no se oculta ante los necesitados, sino que les abre su corazón, dándoles como Dios le ha dado antes a Ella.

Que su ejemplo nos guíe para realizar, con diligente atención a los hermanos necesitados, lo que El nos diga (cfr. Jn 2,5). Con estos deseos, en nombre propio y en el del Comité Central, me es grato manifestar a Vuestra Excelencia mi cordial saludo.

Luigi Card. Dedaglio
Presidente

Mariano De Nicolo
Secretario General

**MENSAJE DEL SANTO PADRE A LOS JOVENES Y LAS JOVENES DEL MUNDO PARA LA III JORNADA MUNDIAL DE LA JUVENTUD**

"Haced lo que El os diga" (Jn 2, 5).

Queridísimos jóvenes:

1. Una vez más, me dirijo a vosotros para anunciaros la próxima Jornada mundial de la Juventud que se celebrará en las Iglesias locales el Domingo de Ramos de 1988. Dicha Jornada tendrá, esta vez, un carácter muy especial, ya que en toda la Iglesia se está viviendo el Año Mariano inaugurado el domingo de Pentecostés y cuya clausura celebraremos el 15 del próximo mes de agosto, en la solemnidad de la Asunción de la Virgen María.

Al final del segundo milenio de la era cristiana, en un momento crítico de la historia de nuestro mundo desgarrado por múltiples y difíciles problemas, el Año Mariano constituye, para todos nosotros, un don especial. En este año, María se presenta bajo una nueva luz, como una Madre cuyo corazón rebosa de amor, tierno y sensible, y como una Educadora que nos precede en el camino de la fe, indicándonos cuál es el camino de la vida. Por eso, el Año Mariano es un año en el que, de modo especial, se escucha a María. Y, en este Año Mariano, es María a quien escucharéis en vuestra próxima Jornada mundial: esta vez, es María la que os convoca, ¡jóvenes! Ella os da la cita porque tiene mucho para deciros. Estoy seguro que, guiados por vuestros obispos, como en los años pasados, participaréis activamente en la celebración de la Jornada mundial de 1988.

2. El punto central de la Jornada mundial de la Juventud, pues, será María, Virgen y Madre de Dios. Y será una Jornada de escucha. ¿Qué nos dirá María, nuestra Madre y Maestra? En el Evangelio, encontramos una frase en la que María se manifiesta realmente como Maestra. Es la frase que pronunció en las bodas de Caná. Después de haber dicho a su hijo: "No tienen vino", dice a los sirvientes: "Haced lo que El os diga".

Y estas son las palabras que he querido escoger como hilo conductor de la Jornada mundial de 1988. Encierran un mensaje muy importante, válido para todos los hombres de todos los tiempos. "Haced lo que El os diga" significa: escuchad a Jesús, mi Hijo; actuad según su palabra y confiad en El. Aprended a decir que "Sí" al Señor en cada circunstancia de vuestra vida. Es un mensaje muy reconfortante, del cual todos tenemos necesidad.

"Haced lo que El os diga". En estas palabras, María expresa sobre todo el secreto más profundo de su vida. En estas palabras, está toda Ella. Su vida, de hecho, ha sido un "Sí" profundo al Señor. Un "Sí" lleno de gozo y de confianza. María, llena de gracia, Virgen Inmaculada, ha vivido toda su existencia, completamente disponible a Dios, perfectamente en acuerdo con su voluntad, incluso en los momentos más difíciles, que alcanzaron su punto culminante en el Monte Calvario, al pie de la cruz. Nunca ha retirado su "Sí", porque había entregado toda su vida en las manos de Dios: "He aquí la esclava del Señor; hágase en mí según tu palabra" (Lc 1, 38). Al respecto, os recuerdo lo que destaca la Encíclica Redemptoris Mater: "En efecto, en la Anunciación, María se ha abandonado en Dios completamente, manifestando 'la obediencia de la fe' a Aquel que le hablaba a través de su mensaje del entendimiento y de la voluntad'. Ha respondido, por tanto, con todo su 'yo' humano, femenino, y en esta respuesta de fe estaban contenidas una cooperación perfecta con

la gracia de Dios que previene y socorre' y una disponibilidad perfecta a la acción del Espíritu Santo, que 'perfecciona constantemente la fe por medio de sus dones'' (n 13).

"Haced lo que El os diga". Esta breve frase contiene todo el programa de vida que María-Maestra realizó como primera discípula del Señor y que nos enseña en nuestros días. Es el programa de una vida que se apoya en un fundamento sólido y seguro que tiene como nombre: Jesús.

3. Podemos constatar que el mundo en que vivimos atraviesa momentos de crisis. Una de las más peligrosas es la pérdida del sentido de la vida. Muchos de nuestros contemporáneos han perdido el verdadero sentido de la vida; buscan sucedáneos en un consumismo desenfrenado, en la droga, el alcohol y el erotismo. Buscan la felicidad pero el resultado de esta búsqueda es una profunda tristeza, un vacío en el corazón y, muy a menudo, la desesperación.

En esta situación, muchos jóvenes se plantean interrogantes fundamentales: ¿Cómo vivir una vida de modo que no la arruine? ¿Sobre qué cimientos construir mi vida para que sea verdaderamente bien lograda? ¿Qué debo hacer para dar un sentido a mi vida? Cómo debo comportarme en las situaciones complejas y difíciles que a veces se viven, en mi familia, en la escuela, en la universidad, en el trabajo, con los amigos. . .? Son interrogantes, a veces dramáticos, que ciertamente, también hoy, muchos de vosotros se plantean.

Vosotros todos, estoy seguro, queréis establecer vuestra vida sobre fundamentos sólidos, capaces de resistir las adversidades que no pueden faltar: queréis fundarla sobre la roca. Entonces, delante de vosotros, está María, la Virgen de Nazaret, la humilde sierva del Señor que os muestra a su Hijo diciendo: "Haced lo que El os diga", es decir, escuchad a Jesús, obedeced a Jesús, a sus mandamientos, confiad en El. Este es el único programa de vida para realizarse auténticamente y ser feliz. Esta es la sola fuente que le da un sentido profundo a nuestra vida.

El año pasado, con motivo de la Jornada mundial de la Juventud, habéis meditado en torno a las palabras de San Juan: "Y nosotros hemos conocido el amor que Dios nos tiene, y hemos creído en El" (1 Jn 4, 16). Y este año, María os explica, queridos jóvenes, lo que significa creer en Dios y amar a Dios. La fe y el amor no se reducen a palabras o a sentimientos vagos. Creer en Dios y amar a Dios significa vivir toda la vida con coherencia, a la luz del Evangelio. Creer en Dios y amar a Dios significa comprometerse a hacer siempre lo que Jesús nos dice en las Escrituras y lo que nos enseña el Magisterio de la Iglesia. Y esto no es fácil. ¡Sí! Muchas veces, se necesita mucho coraje para ir contra la corriente de la moda o la mentalidad de este mundo. Pero, lo repito, ésta es la única vía para edificarse una vida bien lograda y plena.

Esto es lo que María nos enseña en las bodas de Caná, enseñanza que queremos profundizar y acoger plenamente con ocasión de la Jornada mundial de la Juventud de 1988.

¿Queridísimos jóvenes!: os invito a todos a participar en este acontecimiento importante. Venid y escuchad a la Madre de Jesús, ¡vuestra Madre y vuestra Maestra!

4. Para que no se reduzca a una mera manifestación exterior y efímera, la Jornada mundial de la Juventud requiere un camino de honda preparación —a nivel de la diócesis, de la parroquia, de vuestros grupos, movimientos y asociaciones ju-

veniles — y, de modo particular durante la Cuaresma.

Por lo tanto, os invito a todos a recorrer este camino de preparación espiritual para acoger lo mejor posible tanto la gracia del Año Mariano, como el don de la Jornada mundial de la Juventud de este año.

Meditad sobre la vida de María. Meditadla, sobre todo ¡vosotras jóvenes! Para vosotras, pues, la Virgen Inmaculada es un modelo sublime de mujer consciente de su propia dignidad y de su alta vocación. Meditadla también ¡vosotros, jóvenes!, escuchando las palabras que María pronunció en Caná de Galilea: "Haced lo que El os diga", tratad de construir vuestra vida, desde el principio, sobre el sólido fundamento que es Jesús. Os deseo que vuestra meditación sobre el misterio de María os lleve a imitarla en su vida: aprended de Ella a escuchar y a poner en práctica la Palabra de Dios (cf. Jn 2, 5), aprended de Ella a permanecer cerca del Señor, aunque ello pueda costaros mucho (cf. Jn 19, 25)

Os deseo que vuestra meditación sobre el misterio de María os lleve también a rezarle con confianza en el Rosario. ¡Tratad de descubrir la belleza del Rosario! ¡Que esta oración os vaya acompañando cada día de vuestra vida!

Termino, ahora, este Mensaje saludándoos de todo corazón, Jóvenes de todo el mundo. Quiero que sepáis que os recuerdo a cada uno en mi oración.

A lo largo de todo vuestro camino de preparación espiritual que os llevará a la Jornada mundial de la Juventud de 1988 y durante su celebración en vuestras diócesis, os acompañe mi bendición apostólica. Vaticano, 13 de diciembre de 1987, III domingo de Adviento.



## POR MARIA A CRISTO, PAN QUE HA BAJADO DEL CIELO

Hace algo más de 20 años en la ciudad de Cuenca, la ciudad eucarística que supo enarbolar con hidalguía la bandera de los valores culturales cristianos, se celebró el IV CONGRESO EUCARISTICO NACIONAL. Acto señero de esa celebración fue la consagración de la nueva iglesia catedral que la piedad eucarística y mariana del pueblo azuayo levantó como grandioso monumento de su fe católica.

Hoy ha llegado el momento de dar el gozoso anuncio de la celebración, en el presente año, del V CONGRESO EUCARISTICO NACIONAL en la ciudad de Guayaquil, la dinámica y generosa metrópoli que ha abierto sus puertas a ciudadanos inmigrantes de todo el territorio ecuatoriano. Acto cumbre de esta celebración va a ser también la consagración de la iglesia catedral, levantada y remodelada afanosamente para el mejor servicio religioso de los habitantes de la populosa urbe que, con la celebración del sínodo arquidiocesano, ha entrado en una brillante época de vida religiosa.

Es conocido que un Congreso Eucarístico toma su inspiración de "los signos de los tiempos" y formula su finalidad en un lema sugerido por ellos. El lema de nuestro próximo Congreso Eucarístico Nacional queremos expresarlo con estas palabras: POR MARIA A CRISTO, "PAN BAJADO DEL CIELO", Jn. VI, 51.

Va a tener lugar, en efecto, este acontecimiento religioso nacional durante el Año Maiano inaugurado por S. S. Juan Pablo II en la Fiesta de Pentecostés del año que acaba de transcurrir y que tendrá su conclusión en la fiesta de la Asunción de la Sma. Virgen María en el presente año de 1988. Es decir, vamos a celebrar nuestro Congreso Eucarístico en el tiempo en el que la Iglesia universal, situada ya en la perspectiva del año dos mil, en el que celebrará el Jubileo bimilenario del nacimiento de Jesucristo, dirige sus miradas a la Virgen María, la que en la larga noche de la espera de la llegada de Cristo, "el Sol de Justicia", le precede y muestra a manera de "Estrella de la mañana" llena de gracia. Además, durante estos mismos años anteriores al exordio del tercer milenio del Cristianismo, la Iglesia Latinoamericana va a celebrar el V Centenario del anuncio del Evangelio en nuestra América para la que, desde la aurora del descubrimiento, María "constituyó el gran signo, de rostro maternal y misericordioso, de la cercanía del Padre y de Cristo". Puebla, 282.

Se encuadra, por tanto, nuestro Congreso Eucarístico Nacional en estas perspectivas de espera de un nuevo siglo de Cristianismo para nuestra América y de un nuevo milenio de redención para el mundo. Como Iglesia ecuatoriana queremos prepararnos para esos grandes eventos, latinoamericano y mundial, con un Congreso Eucarístico de profundo sentido espiritual y, precisamente, del 7 al 10 de junio se realizará en Quito un Congreso Mariano, que culminará con la consagración de la Basílica del Voto Nacional

Por María queremos ir más derechamente a Cristo, el Pan de los pobres bajado del cielo. Esto significa que tenemos presente el más grave problema de nuestro tiempo, el problema del hambre engendrado hoy por la riqueza. Pues, aunque parezca paradoja, es preciso reconocer que, si se ha vuelto tan terriblemente acuciante el fenómeno integral del hambre en el mundo, es porque ha crecido fabulosamente la soberbia riqueza de la actual era técnica.

La antítesis entre hambre abrumadora y riqueza tiránica está a la vista de todos. Pero en esta realidad hiriente, ¿hemos de ver solamente un hecho histórico desafiante, un fenómeno humano trágico, o no hemos de ver también un misterio? Nosotros pensamos que es esto último lo que más importa descubrir y dar a conocer.

Cuando Jesús miraba a las multitudes, las miraba con ojos de profundidad eterna. Y se sentía conmovido hasta lo más íntimo de su ser ante sus necesidades, como lo demuestra su exclamación: "tengo compasión de esta muchedumbre" Mt. XV, 32. Jesús demostró que conocía y reconocía el hambre del cuerpo. El mismo la probó y nos enseñó a pedir el pan nuestro de cada día. Hizo uso de su omnipotencia para remediarla, realizando el milagro de la multiplicación de los panes. Pero Jesús dijo también en un momento de tremenda trascendencia: "no sólo de pan vive el hombre". Mt. IV, 4.

Al decir estas palabras demostró que El mira el mundo de manera muy distinta de la nuestra. Nosotros miramos las cosas visibles y pensamos que eso que vemos y palpamos es propiamente lo real, y aún quizá lo único real. Resuelta la cuestión del pan material y de la superación de la angustia económica de modo que cada cual pueda sentarse tranquilamente en la poltrona de su fortuna, se cree que se han resuelto todas las cuestiones. Mas la mirada de Jesús descubre una realidad totalmente distinta. El hambre del pan de esta tierra es sólo similitud, reflejo de la verdadera hambre humana, de aquella que el mundo no puede saciar, ni por la acumulación de cosas hasta el exceso, ni por el refinamiento hasta la exageración. A la postre, no hay riqueza alguna material o intelectual, social o cultural, capaz de salvar al hombre, por más abundante que sea. Somos personas con un corazón viviente lleno de inquietud hasta que no descanse en Dios, y no podemos salvarnos sino por obra de una Persona viva en la que podamos creer y a la que podamos amar como a Dios mismo. Esta persona es Jesucristo. El es la revelación de Dios al hombre que, en definitiva, es todo él hambre profunda del Eterno. Por ello ninguna palabra es tan vivificante e iluminadora como ésta de Cristo: "Yo soy el pan de la vida. El que viniere a mí, no tendrá hambre jamás; y el que creyere en mí, no tendrá jamás sed" Jn. VI, 35 "Yo soy el Pan vivo bajado del cielo; quien coma de este pan vivirá eternamente" Jn. VI, 51. Al participar del divino pan de la vida, cobra su

significado auténtico el esfuerzo por hacer que tampoco a nadie le falte el pan material, el que sustenta esta vida terrena, la cual, si llamada a realizarse en plenitud en el Reino de los Cielos, ya debe ser vivificada por un fermento cristiano que haga arraigar, como signo visible del mismo, la solidaridad y la justicia.

Queremos acudir al corazón de la Virgen Inmaculada y a la profundidad de su fe, expresada en el canto del Magnificat, para acercarse más a Cristo en el gran misterio de la Eucaristía y hallar allí el manantial de luz para llegar a la comprensión de la verdad en el problema que más agobia a la sociedad contemporánea, el de la espiral de una pobreza que se vuelve tanto más universalmente agobiante, cuanto más crece el poder de la riqueza.

Pedimos a todos los Sacerdotes de nuestros Presbiterios, a todos los Religiosos y Religiosas de nuestras Comunidades, a todos los miembros de nuestros Movimientos de apostolado, a todo el Laicado católico y al entero Pueblo de Dios, quieran unirse con nosotros en una intensa oración por el éxito y en un intenso trabajo pastoral de preparación del Congreso Eucarístico cuya celebración -que tendrá lugar del 11 de agosto próximo hasta el 14 en que culmina el Año Mariano- os anunciamos como jubilosa y buena noticia.

Enero, 29 de 1988

+Antonio González Zumárraga,
ARZOBISPO DE QUITO
Presidente de la Conferencia
Episcopal Ecuatoriana

+José Mario Ruiz Navas,
OBISPO DE LATACUNGA
Secretario General de la
Conferencia Episcopal
Ecuatoriana

## ORIENTACION MORAL DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ECUATORIANA A LOS ELECTORES

**La ardua tarea del futuro gobernante.**
**Los valores del sistema democrático**
**y el de la unidad nacional.**

Quito, 26 de febrero de 1988

Los Obispos del Ecuador, en cumplimiento de nuestro deber pastoral, queremos compartir con todos los ecuatorianos de buena voluntad nuestras reflexiones, con la esperanza de que ayuden a descubrir con más claridad y a escoger con más libertad a quien se juzgue que guiará mejor al país hacia un desarrollo integral de todos los ecuatorianos.

### SATISFACCION POR LA LIBERTAD Y ORDEN EN LA PRIMERA ETAPA.

Señalamos con satisfacción que la primera etapa del proceso electoral, que culminó el 31 de enero con las elecciones se realizó en general correctamente y en un ambiente de libertad y de orden.

Esta primera etapa del proceso electoral está contirbuyendo a la reafirmación del sistema democrático y contribuirá más eficazmente, si todos, aceptando sus resultados, nos disponemos a elegir entre los dos señalados por el pueblo ecuatoriano.

### GRAVE OBLIGACION DE ELEGIR

Elegir en el sistema democrático es un deber de todo ciudadano. En el momento al que hemos llegado, las anteriores preferencias de los electores no liberan de la grave obligación de elegir, de entre los dos candidatos, al que consideremos más idóneo para servir al país.

### LA CAMPAÑA ELECTORAL OCASION PARA EDUCAR

Superando el comprensible fervor de la contienda electoral, no hemos de olvidar en esta segunda etapa que un proceso de elecciones no sirve sólo para escoger; es también ocasión para educar a los ciudadanos y robustecer al País.

La Campaña electoral debe ayudar a los ciudadanos a una reflexión sensata, que les permita elegir con conciencia clara a quien juzguen más idóneo para gobernarnos en las difíciles circunstancias por las que atraviesa nuestra Patria.

La campaña electoral ha de respetar los valores, como el irrenunciable valor de la unidad nacional y el valor del respeto a las personas, en peligro de ensombrecerse por el insulto y el exagerado regionalismo. La campaña electoral debe consistir, ante todo, en la exposición clara de los planes y programas, con que van a afrontar la solución de los graves problemas que afectan al pueblo ecuatoriano.

## SUERTE DE LA PATRIA EXIGE ACERTAR

A todos interesa la suerte de la Patria; a todos nos debe interesar el acierto en la elección, para ello, hemos de reclamar a los aspirantes a la primera Magistratura, al menos, algunas orientaciones de su gobierno; necesitamos descubrir la consistencia de sus planes, la organización de sus Partidos, la coherencia en las alianzas.

## ALGUNOS INTERROGANTES

Conviene preguntarnos entre otras cosas:

¿Con qué concepto de autoridad del Estado aspiran los candidatos a regir a los ciudadanos?

¿Hacen suya la ideología totalitaria, según la cual el Estado es la fuente de todos los derechos o están convencidos de la dignidad, de los derechos y responsabilidades de toda persona humana, anterior al Estado?

¿Servirán a la realización personal y social, fomentarndo un ambiente para el ejercicio de la responsabilidad y de los derechos de las personas?

¿Cómo se proponen respetar la igualdad de derechos y obligaciones de los ciudadanos ante la ley y superar privilegios no justificados?

## VALORES QUE HAY QUE PRECAUTELAR

Por otra parte, para votar en conciencia, hemos de esforzarnos en descubrir qué candidato ofrece mayores garantías de precautelar valores y de resolver problemas básicos, como los siguientes:

## VIGENCIA DE LA CONSTITUCION

— La vigencia de la Constitución y del sistema democrático. La necesidad de que los organismos del poder público, los partidos políticos y todas las organizaciones democráticas se mantengan y se consoliden en el Ecuador, por cuanto ellas constituyen el marco jurídico, en el que están mejor garantizados los derechos y la dignidad de la persona humana, la libertad y participación de los ciudadanos y una conveniente distribución de las funciones del poder público, para la consecución del bien común del pueblo ecuatoriano.

## ACORTAR BRECHA ENTRE RICOS Y POBRES

— La creciente brecha entre ricos y pobres agravada por la inflación que en estos días alarma a todos los sectores, empeora aún más la situación económica de nuestro pueblo que se acerca ya a límites extremos.

## MONSTRUO DEL TERRORISMO Y NARCOTRAFICO

— La materialización del sentido de la vida, acompañada frecuentemente por una frustración alimentada en la injusticia, ha puesto a nuestras puertas el monstruo de dos cabezas: el terrrorismo y el narcotráfico. La experiencia de varios países

nos hace ver la peligrosidad con que se infiltran incluso en las mismas esferas de gobierno. Por eso, tengamos en cuenta que la robustez moral de las personas y el efectivo trabajo por la justicia son la mejor defensa contra estos males.

## DEFENSA DE LA FAMILIA Y DE LA VIDA

— El desarrollo integral del hombre recibe su primera y permanente savia en el hogar. La familia es la indispensable escuela de humanidad, de respeto al otro, de corresponsabilidad, de lealtad, de solidaridad, de respeto a la vida. En nuestra Patria la familia ha de ser defendida en su estabilidad y protegida de la mentalidad antinatalista y de crímenes, como el aborto.

## DERECHO PRIMARIO DE LOS PADRES EN LA EDUCACION

– El futuro del país depende mucho de la educación del pueblo y de sus dirigentes; educación humanista, orientada por los valores de justicia, de solidaridad, de libertad y de verdad. ¿Cómo se proponen los aspirantes a la primera magistratura hacer respetar en la educación la libertad de conciencia, hoy amenazada por ideologías materialistas?

## INTEGRACION NO ES SUPRESION

— ¿Cómo se proponen respetar el derecho de los pueblos indios a aportar con los valores de su cultura a una auténtica integración nacional?

## EXIGENCIAS ECLESIALES PARA EL BIEN COMUN

Como pastores de la Iglesia Católica en el Ecuador, reiteramos la decisión de colaborar en la búsqueda del bien del pueblo ecuatoriano. El "Modus Vivendi", vigente ya 50 años, ha fundamentado relaciones en el respeto de la propia competencia, y ha llevado a la superación de antiguas estériles tensiones.

## LA IGLESIA NO BUSCA PRIVILEGIOS

No aspiramos a situaciones de privilegio. Exigimos por el bien común del pueblo ecuatoriano, libertad de acción para el cumplimiento de la propia misión. Por ese mismo bien pedimos al futuro gobernante la aplicación de las normas constitucionales y legales, que salvaguardan el derecho que tienen los padres de familia a dar a sus hijos una educación acorde a sus convicciones religiosas; igualmente el mantenimiento de los convenios, que se han celebrado para la actividad de las misiones y para asegurar un mejor servicio a nuestro pueblo.

## ACTITUD RECTA PARA ELEGIR

Para elegir en bien del país, hemos de tener en cuenta las ideas y los valores enunciados y no tanto nuestros sentimientos ni menos intereses personales o de grupo.

REFLEXION Y ORACION

La luz y la fuerza de Dios son necesarias; por eso hemos establecido que el Domingo 20 de marzo en las pequeñas comunidades cristianas, en los templos parroquiales y conventuales haya momentos especiales de reflexión y oración a Dios, Nuestro Padre Común, por medio de su Hijo y hermano nuestro Jesucristo por el futuro de nuestra Patria.

Que la Virgen María, nuestra Madre, nos acompañe.

Quito, 26 de febrero de 1988

+ Pablo, Cardenal Muñoz Vega, Arzobispo Emérito de Quito, Presidente de Honor de la Conferencia Episcopal.
+ Antonio González Zumárraga, Arzobispo de Quito, Presidente de la Conferencia Episcopal.
+ Alberto Luna Tobar, Arzobispo de Cuenca, Vicepresidente de la Conferencia Episcopal.
+ José Mario Ruiz Navas, Obispo de Latacunga, Secretario General de la Conferencia Episcopal
+ Leonidas Proaño Villalba, Obispo Emérito de Riobamba.
+ Luis Alfredo Carvajal Rosales, Obispo de Portoviejo.
+ Gabriel Díaz Cueva, Obispo Auxiliar de Cuayaquil.
+ Vicente Cisneros Durán, Obispo de Ambato.
+ Juan Larrea Holguín, Obispo Castrense del Ecuador.
+ Raúl Vela Chiriboga, Obispo de Azogues.
+ Raúl López Mayorga, Obispo de Guaranda.
+ Enrique Bartolucci, Obispo Vicario Apostólico de Esmeraldas.
+ Tomás Romero Gross, Obispo Vicario Apostólico de Puyo.
+ Julio Parise, Obsipo Vicario Apostólico de Napo.
+ Hugolino Cerasuolo Stacey, Obispo de Loja.
+ Luis Enrique Orellana Ricaurte, Obispo Auxiliar de Quito.
+ Néstor Herrera Heredia, Obispo de Machala.
+ Víctor Corral Mantilla, Obispo de Riobamba.
+ Serafín Cartagena Ocaña, Obispo Vicario Apostólico de Zamora.
+ Luis Oswaldo Pérez Calderón, Obispo de Ibarra, Adm. Apost. de Tulcán.
+ Gonzalo López Marañón, Obispo Vicario Apostólico de Sucumbíos.
+ Jesús Martínez de Ezquerecocha, Prelado de los Ríos.
+ Víctor Maldonado Barreno, Prefecto Apostólico de Galápagos.

Estuvieron ausentes: Mons. Ernesto Alvarez, Arzobispo Emérito de Cuenca; Mons. Cándido Rada, Obispo Emérito de Cuaranda; Mons. Alberto Zambrano, Obispo Emérito de Loja; Mons. Teodoro Arroyo Robelly, Obispo Vicario Apostólico de Méndez y Mons. Emilio Stehle, Obispo Prelado de Santo Domingo de los Colorados.



## LA CUARESMA, TIEMPO DE CONVERSION Y PENITENCIA

*"Ahora es tiempo de la gracia; ahora es el día de la salvación" II Cor. 6, 2.*

Vbles. sacerdotes, comunidades religiosas y estimados fieles de la Arquidiócesis de Quito.

Con el miércoles de ceniza se inicia un nuevo ciclo litúrgico, el ciclo de Pascua, que se prolonga hasta Pentecostés. En el ciclo de Pascua la Iglesia conmemora y celebra el misterio de la redención, llevado a cabo por la pasión, muerte y gloriosa resurrección de Jesucristo, nuestro Salvador.

La celebración del Misterio pascual llega a su culminación en Semana Santa y en el Domingo de Pascua, que es la solemnidad de las solemnidades del año litúrgico.

La Iglesia anhela que los cristianos no sólo conmemoremos el misterio pascual del Señor, sino que lo actualicemos en la celebración litúrgica, incorporándonos nosotros mismos al misterio de muerte y resurrección de Jesucristo. Debemos participar de su muerte, muriendo al pecado, al egoísmo, al mal y a todo lo negativo que hay en nuestra vida y debemos participar de la resurrección del Señor, resucitando a la vida de la santidad y de la gracia.

Al fin de que pueda realizarse efectivamente en nosotros este paso de la muerte del pecado a la vida de la gracia, la Iglesia ha establecido el tiempo litúrgico de la Cuaresma, como tiempo de conversión y de penitencia, como "tiempo de gracia y días de salvación" (II Cor. 6, 2).

**Que la Palabra de Dios nos llame a la conversión.**

En los primeros siglos de la Iglesia, en los que estuvo vigente el Catecumenado, la Cuaresma era el tiempo en que se intensificaba la evangelización o proclamación de la Palabra de Dios y la catequesis de los catecúmenos que se preparaban a recibir los sacramentos de la iniciación cristiana en la vigilia pascual. Aprovechemos de la Cuaresma para que la Palabra de Dios sea proclamada con mayor abundancia a los cristianos. Intensifiquemos en esta Cuaresma la proclamación de la Palabra de Dios mediante la multiplicación de asambleas cristianas o reunión de pequeñas comunidades cristianas que reflexionan sobre la Palabra de Dios e iluminan con ella las realidades y problemas de su vida.

Puesto que Jesucristo ha llevado a cabo nuestra redención con su pasión, muerte en la cruz y gloriosa resurrección, meditemos en los pasajes de la pasión y muerte del Señor con el ejercicio piadoso del "Vía crusis", que conviene se realice en nuestras iglesias y oratorios todos los miércoles y viernes de Cuaresma.

**La Cuaresma debe ser para los cristianos tiempo de conversión y penitencia.**

El pecado, sobre todo el pecado grave, es una aversión o alejamiento de Dios y una conversión desordenada a las criaturas. El pecado, por tanto, nos aleja de Dios y nos disgrega de la comunidad cristiana.

Para apartarnos del pecado, acercarnos a Dios y reintegrarnos en la comunidad debe darse en nosotros la conversión. La conversión, en cuanto es alejamiento del pecado y vuelta a Dios, es un movimiento espiritual que debe iniciarse en el interior del hombre. Por este motivo Dios nos invita a convertirnos de todo corazón. El motivo por el que debemos convertirnos al Señor es la misericordia de Dios. Dios es compasivo y misericordioso, lento a la cólera y rico en piedad. La bondad misericordiosa de Dios debe alentarnos y decidirnos a la conversión.

La verdadera conversión nos lleva a la práctica de la penitencia y de la mortificación. Por la penitencia y mortificación deseamos sufrir algo, realizar algo que nos mortifique, a fin de reparar la ofensa inferida a Dios y el mal que hemos cometido con el pecado.

En Cuaresma celebremos nuestra conversión y penitencia en el sacramento del perdón y de la reconciliación. Aprovechemos de la Cuaresma para cumplir aquel mandamiento de la Iglesia, por el cual todo fiel que haya llegado al uso de razón está obligado a confesar fielmente sus pecados graves al menos una vez al año (c. 989)

Todos los sacerdotes, especialmente los párrocos, debemos estar disponibles para atender a los fieles en el sacramento de la penitencia y es conveniente que en cada iglesia haya horarios determinados para atender a las confesiones de los fieles.

Durante Cuaresma y Semana Santa los sacerdotes de las zonas pastorales organicen celebraciones comunitarias de la penitencia, con confesión y absolución individuales, estableciendo turnos para cada iglesia de la zona.

Recomiendo a las comunidades religiosas de las grandes iglesias del centro de la ciudad de Quito que todos los días del año dediquen un tiempo suficientemente amplio a la atención a los fieles en el sacramento de la penitencia.

**La Cuaresma, tiempo de una caridad activa y generosa.**

Durante la Cuaresma se nos invita a la práctica de la penitencia y de la mortificación con el ayuno, la abstinencia y la privación de todo aquello que puede ser superfluo en nuestra vida.

Como signo y expresión de nuestra conversión, practiquemos en esta Cuaresma aquellos actos de penitencia y mortificación que están prescritos por la Iglesia, como el ayuno del miércoles de ceniza y el viernes santo, la abstinencia de los viernes.

Practiquemos la mortificación y penitencia con el esfuerzo que pongamos para el fiel cumplimiento de nuestras obligaciones y deberes de estado.

Practiquemos la mortificación, absteniéndonos de gastos en lo que puede ser superfluo e innecesario como bebidas alcohólicas, cigarrillos, fiestas y espectáculos. En espíritu de mortificación y penitencia privémonos aún de lo que puede ser necesario en nuestra vida, a fin de compartir nuestros bienes con los más necesitados. Dios nos dice por medio del profeta Isaías: "El ayuno que yo quiero es este: partir tu pan con el que tiene hambre, dar hospedaje a los pobres que no tienen techo; cuando veas a alguien desnudo, cúbrelo y no desprecies a tu semejante. Entonces brillará tu luz como la aurora" (Is. 58,6-8).

Participemos generosamente en la campaña de acción de solidaridad, denominada "MUNERA" de este año 1988, la que tiene como lema: "Soy cristiano, soy responsable de mi hermano".

Los cristianos no podemos permanecer indiferentes ante las acuciantes necesidades de nuestros hermanos pobres.

Su Santidad el Papa Juan Pablo II nos invita a que en esta Cuaresma de 1988, que se desarrolla en el contexto del Año Mariano y en los umbrales del tercer milenio del nacimiento de Jesús, nos preocupemos del doloroso problema de la mortalidad infantil, donde las víctimas se cuentan por decenas de miles cada día. En los países más cruelmente azotados por la pobreza se da en un mayor porcentaje el trágico fenómeno de la mortalidad infantil.

El Papa nos exhorta a los católicos a compartir solidariamente con los que tienen menos recursos. Demos no solamente de lo superfluo, sino también de lo que pueder ser necesario, a fin de apoyar generosamente todas las acciones y proyectos de nuestra Iglesia local, especialmente aquellos que aseguren un futuro más justo a la población infantil más desprotegida.

El proyecto de nuestra Iglesia en el Ecuador es "MUNERA". Aportemos para MUNERA nuestra generosa contribución económica en toda esta Cuaresma y particularmente el Domingo de Ramos, 27 de marzo, día en que se realizará la colecta de MUNERA en todas las iglesias, oratorios y centros de culto de la Arquidiócesis, colecta que será enviada a la Curia Metropolitana, a fin de que sea destinada a los fines benéficos en favor de los niños y ancianos más necesitados.

Vivamos esta Cuaresma con intenso fervor y en espíritu de verdadera conversión, a fin de que con nuestra revonación espiritual participemos de los gozos de la resurrección.

Afectísimo en el Señor,

+Antonio J. González Z.,
ARZOBISPO DE QUITO

Quito, a 17 de febrero de 1988, miércoles de ceniza.

## III JORNADA MUNDIAL DE LA JUVENTUD

*A los venerables párrocos, rectores de iglesia, asesores de movimientos juveniles y educadores de la Arquidiocesis de Quito*

Estimados hermanos y hermanas:

El Papa Juan Pablo II nos ha convocado a celebrar la tercera Jornada Mundial de la Juventud el próximo Domingo de Ramos, 27 de marzo de 1988.

Las dos jornadas anteriores de la juventud fueron celebradas con concentraciones de jóvenes representantes de todo el mundo, presididas por el Romano Pontífice primero en Roma y luego en la ciudad de Buenos Aires. Juan Pablo II ha dispuesto que la III Jornada mundial de la Juventud sea celebrada en este año de 1988 en cada Iglesia local.

La Jornada mundial de la Juventud de este año debe tener un carácter muy especial, porque ella ocurre en la celebración del "Año Mariano" internacional.

El punto central de esta Jornada mundial de la Juventud debe ser María, Virgen y Madre de Dios. Y debe ser una jornada en la que los jóvenes deben escuchar a María.

La Santísima Virgen María va a repetirles a los jóvenes las palabras que dijo a los sirvientes en las bodas de Caná: "Haced lo que El os diga".

"Haced lo que El os diga" significa: escuchad a Jesús, mi Hijo; actuad según su palabra y confiad en El. Aprended a decir "sí" al Señor en cada circunstancia de vuestra vida.

Para que pueda celebrarse convenientemente la III Jornada mundial de la Juventud en la Arquidiócesis de Quito, recomiendo lo siguiente:

1.- Desde el domingo 20 hasta el domingo 27 de marzo préparese la Jornada mundial de la Juventud con reuniones de estudio y oración en las que los jóvenes de los establecimientos de educación católica, de los grupos y movimientos parroquiales reflexionen sobre el contenido del Mensaje del Papa para la Jornada mundial de la Juventud, mensaje que transcribo a continuación.

2.- El Domingo de Ramos celébrese una Misa especial de la Juventud en las iglesias parroquiales y conventuales, en los santuarios marianos y, en cuanto fuere posible, en los colegios católicos. En esta Misa se leerá también el Mensaje del Papa o se predicará sobre su contenido. Los jóvenes que participen en esta Misa especial de la Jornada de la Juventud podrán lucrar la Indulgencia propia del Año Mariano.

Las jóvenes y los jóvenes de la Arquidiócesis de Quito quedan cordialmente invitados a participar en este acontecimiento importante. Que acudan a escuchar a la Madre de Jesús, que es su Madre y su Maestra.

Afectísimo en el Señor,

† Antonio J. González Z.
ARZOBISPO DE QUITO

## JORNADA MUNDIAL DE ORACION POR LAS VOCACIONES Y SEMANA VOCACIONAL EN LA ARQUIDIOCESIS DE QUITO

*A los Vbles. párrocos y rectores de iglesia, a los sacerdotes, religiosos, religiosas y files de la Arquidiócesis de Quito.*

Estimados hermanos en el Señor:

1.- El domingo, 24 de abril de este año de 1988, cuarto domingo de Pascua y, por lo mismo, "domingo del Buen Pastor", celebrará toda la Iglesia la Jornada mundial de Oración por las Vocaciones consagradas.
La Jornada mundial de Oración por las Vocaciones fue establecida por el Papa Pablo VI, a fin de fomentar en la Iglesia una oración fervorosa, para impetrar de Dios la gracia del fomento de las vocaciones al sacerdocio ministerial y a la vida consagrada. La naturaleza misma de la vocación, realidad misteriosa y trascendente, cuyo origen es Dios mismo, exige de la comunidad cristiana una oración específica, frecuente, perseverante y confiada. Esta oración debe reflejar -como nos dice el Papa- la disposición interior de los cristianos a colaborar activamente en la promoción de las vocaciones; debe hacerse todo lo posible, no sólo para despertar vocaciones, sino también para la perseverancia de los llamados, para su santificación y para la eficacia de su misión.

2.- La Jornada mundial de Oración por las Vocaciones debe ser también para la Iglesia la oportunidad de meditar y reflexionar en la urgente necesidad de contar con el suficiente número de ministros consagrados al servicio de la comunidad cristiana. Es cierto que en los últimos años, en diversas partes del mundo, se ha dado un notable aumento de los candidatos al sacerdocio o de los que anhelan seguir a Cristo por el camino de los "consejos evangélicos". Sin embargo, todas las iglesias particulares sienten también la necesidad creciente de contar con mayor número de agentes de pastoral, sacerdotes, religiosos, religiosas y otros ministros para una labor pastoral más intensa, más amplia y más especializada en los diversos campos y ambientes en los que debe trabajar la Iglesia.

3.- La Jornada mundial de las Vocaciones se celebra este año en el marco del "Año Mariano", en el que pastores y fieles estamos honrando a María como a "Madre del Redentor". Honrémosla también en esta Jornada como a quien es modelo de todos los llamados y mediadora de las vocaciones. Miremos y admiremos a María como al modelo y ejemplar perfecto de quienes tienen que responder al llamamiento divino, ya que ella respondió mejor que nadie a la especial vocación de la que Dios le hizo objeto. Además María es mediadora de las vocaciones, porque ella vela para que el designio de salvación alcance a todos y a cada uno, según la admirable disposición de Dios que a todos llama a colaborar con El.
En esta Jornada mundial de oración por las vocaciones los santuarios marianos deben convertirse en lugares privilegiados de animación vocacional y en centros de oración fervorosa por las vocaciones.

4.- En la Arquidiócesis de Quito nos disponemos a celebrar no sólo la Jornada mundial por las vocaciones, sino la "Semana Vocacional" que se iniciará el domingo 17 de abril y culminará el domingo del "Buen Pastor", 24 del mismo mes.

La Comisión Arquidiocesana de pastoral vocacional ha preparado un programa especial para la celebración de la "Semana Vocacional". Los venerables señores párrocos y los demás agentes de pastoral tengan a bien prestar su colaboración, a fin de que se puedan llevar a cabo todos los números del programa, como el pregón inicial, la exposición vocacional, las conferencias vocacionales en los establecimientos de educación, las misas y reuniones de oración

5.- Como fruto de la Semana Vocacional y de la Jornada mundial de Oración por las Vocaciones, celébrese en todas las iglesias parroquiales y conventuales y en los oratorios de las comunidades religiosas el "Jueves sacerdotal" el primer jueves de cada mes. El jueves sacerdotal podrá solemnizarse con la Misa votiva de "Jesucristo, Sumo y eterno sacerdote" o con la hora santa u otro ejercicio piadoso en el que se ore por las vocaciones.

6.- El domingo 24 de abril, en que se celebra la "Jornada mundial de Oración por las vocaciones" realícese en todas las iglesias y oratorios de la Arquidiócesis la colecta de contribución económica en favor de las vocaciones. Con esta colecta debemos contribuir al funcionamiento de la pastoral vocacional que promueve el Departamento de Vocaciones y Seminarios de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana.

Que muchos jóvenes acojan en esta Semana Vocacional el llamamiento de Jesús: "Ven y sígueme" y que con generoso entusiasmo le den una respuesta decidida.

Transcribo a continuación la oración que el Papa Juan Pablo II ha compuesto para la Jornada mundial de las Vocaciones de este año:

OREMOS

A Ti nos dirigimos, Madre de la Iglesia.
A Ti que con tu "fiat" has abierto la puerta
a la presencia de Cristo en el mundo,
en la historia y en las almas,
acogiendo con humilde silencio
y tal disponibilidad la llamada del Altísimo.
Haz que muchos hombres y mujeres escuchen también hoy
la voz apremiante de tu Hijo: "Sígueme".
Haz que tengan el valor de dejar sus familias,
sus ocupaciones, sus esperanzas terrenas
y sigan a Cristo por el camino que El les señale
Extiende tu maternal solicitud
sobre los misioneros esparcidos por el mundo entero;
sobre los religiosos y religiosas
que asisten a los ancianos, enfermos, impedidos y huérfanos;
sobre los que trabajan en el campo de la enseñanza;

sobre los miembros de los institutos seculares,
fermento silencioso de buenas obras;
sobre quienes, en la clausura, viven de fe y amor
y oran por la salvación del mundo. Amén.

Quito, a 19 de marzo de 1988

+Antonio J. González Z.
ARZOBISPO DE QUITO

## EL "MAGNIFICAT" DE LA IGLESIA EN CAMINO

"Proclama mi alma la grandeza del Señor" (Lc. 1,46)

1.- La Novena que en honor de la "Dolorosa del Colegio" suele celebrarse cada año en este magnífico templo de la Compañía coincide en este año 1988 con la celebración del "Año Mariano" internacional, al que nos ha convocado Su Santidad el Papa Juan Pablo II, como preparación a la celebración del segundo milenio del nacimiento de Jesucristo, nuestro Redentor.

Por esta circunstancia se ha dispuesto que los temas de la predicación de esta novena desarrollen los principales puntos doctrinales expuestos por Juan Pablo II en su encíclica "Redemptoris Mater" – "Madre del Redentor". Con esta encíclica el Papa promulgó, el 25 de marzo de 1987, la celebración del "Año Mariano" desde la solemnidad de Pentecostés, 7 de junio de ese mismo año 1987, hasta la solemnidad de la Asunción de la Santísima Virgen a los cielos, 15 de agosto de 1988.

Continuando la explanación de la doctrina que desarrolló el Concilio Vaticano II acerca de la Santísima Virgen María, a quien nos la presentó como a la "Madre de Dios en el misterio de Cristo y de la Iglesia", Juan Pablo II trata en su encíclica "sobre, la Bienaventurada Virgen María en la vida de la Iglesia peregrina". Desarrolla así una actualizada doctrina mariológica en tres partes: en la primera nos presenta a María en el misterio de Cristo; en la segunda trata de la Madre de Dios en el centro de la Iglesia peregrina y en la tercera se refiere a la "Mediación materna" de María.

Al tratar de la relación que existe entre la Madre de Dios y la Iglesia peregrina, la carta encíclica "Redemptoris Mater" nos presenta este tema: "El Magníficat de la Iglesia en camino". Sobre este tema va a versar nuestra reflexión en este día de la novena en honor de la Dolorosa del Colegio.

2.- Por el íntimo vínculo que une a la Sma. Virgen María con el misterio de la Iglesia, ésta en su peregrinación de la fe, hace suyos los sentimientos que expresó María Santísima en el inspirado himno del "Magníficat". Por eso podemos hablar del "Magníficat de la Iglesia en camino".

La Iglesia, en la presente etapa de la historia de la salvación "va peregrinando (por el mundo y a través del tiempo). . . anunciando la cruz del Señor hasta que venga" (L.G. 8). "Caminando, pues, la Iglesia en medio de tentaciones y tribulaciones, se ve confortada con el poder de la gracia de Dios, que le ha sido prometida para que no desfallezca de la fidelidad perfecta por la debilidad de la carne, antes al contrario, persevere como esposa digna de su Señor y, bajo la

acción del Espíritu Santo, no cese de renovarse hasta que por la cruz llegue a aquella luz que no conoce ocaso" (L.G. 9).

La Santísima Virgen María está constantemente presente en este camino de fe del Pueblo de Dios hacia la luz. Lo demuestra de modo especial el cántico del "Magníficat" que, salido de la fe profunda de María en la visitación, no deja de vibrar en el corazón de la Iglesia a través de los siglos. Prueba de esto es la recitación diaria del "Magníficat" en la hora vespertina de Vísperas y en otros momentos de devolción, tanto personal como comunitaria.

3.- La Santísima Virgen María prorrumpió en el inspirado himno del "Magníficat" en el misterio de su visitación a su pariente Isabel en Ain-Karim. Cuando Isabel saludó a su joven pariente, que llegaba de Nazareth, María respondió con el Magníficat.— Isabel había llamado antes a María "bendita entre todas las mujeres" por el "fruto bendito de su vientre" y luego la proclamó "feliz por su fe" (Cfr. Lc. 1,42-45). Estas dos bendiciones que Isabel dirige a María se refieren directamente al momento de la anunciación. Ahora en la visitación, la fe de María adquiere una nueva conciencia y una nueva expresión. "Lo que en el momento de la anunciación permanecía oculto en la profundidad de la "obediencia de la fe" ahora se manifiesta como una llama del Espíritu clara y vivificante. Las palabras usadas por María en el umbral de la casa de Isabel constituyen una inspirada profesión de su fe, en la que la respuesta a la palabra de la revelación se expresa con la elevación espiritual y poética de todo su ser hacia Dios. En estas sublimes palabras, que son totalmente inspiradas por textos del Antiguo Testamento, se vislumbra la experiencia personal de María, el éxtasis de su corazón. Resplandecen en ellas un rayo del misterio de Dios, la gloria de su corazón. Resplandece en ellas un rayo del misterio de Dios, la glora de su inefable santidad, el eterno amor que, como un don irrevocable, entra en la historia del hombre" (R. M. 36), para realizar en él su designio de salvación. El himno del "Magníficat" que con intenso gozo espiritual y desbordante fervor de su alma pronuncia la Santísima Virgen María, impresionada por todo cuanto Dios ha hecho en su favor en el misterio de la encarnación, es el siguiente:

"Proclama mi alma la grandeza del Señor,
se alegra mi espíritu en Dios mi Salvador;
porque ha mirado la humildad de su esclava.
Desde ahora me felicitarán todas las generaciones,
porque el Poderoso ha hecho obras grandes en mi favor;
su nombre es santo y su misericordia llega a sus fieles
de generación en generación.
El hace proezas con su brazo:
dispersa a los soberbios de corazón,
derriba del trono a los poderosos, enaltece a los humildes,
a los hambrientos los colma de bienes
y a los ricos los despide vacíos.
Auxilia a Israel, su siervo, acordándose de la misericordia
—como lo había prometido a nuestros padres—
en favor de Abraham y su descendencia para siempre" (Lc. 1,46-55).

4.- Sentimientos de María, expresados en el "Magníficat", y sentimientos expresa-

dos en el "Magníficat" de la Iglesia en camino.
Variados, intensos e íntimamente relacionados entre sí son los sentimientos que expresa la Santísima Virgen María en el "Magníficat". Iguales e igualmente intensos y variados sentimientos expresa la Iglesia en camino, al entonar su propio "Magníficat".

5.- a) **Sentimientos de alegría y gozo espiritual.**
En la encarnación del Hijo de Dios, llevado a cabo en el seno virginal de María, el misterio de Dios, la gloria de su inefable santidad y su amor eterno, como un don irrevocable, han entrado en el mundo, en la historia del hombre para la realización del eterno designio de Dios de salvar a la humanidad.
María, humilde criatura, descendiente de la misma estirpe pecadora de Adán, es objeto de una elección y predilección divinas. Dios ha posado en ella sus ojos de bondad y de misericordia. Dios ha mirado con predilección la humildad de su esclava y la ha elegido para Madre del Verbo encarnado, para Madre de Dios, para que a través de ella nos fuera dado el Hijo de Dios, como don precioso del Padre que, en su misericordia, quiere llevar a cabo nuestra salvación. María es la primera en participar de esta nueva revelación de Dios y, a través de ella, de esta nueva autodonación de Dios. Por esto proclama: "Ha hecho obras grandes en mi favor; su nombre es santo". Sus palabras reflejan el gozo intenso de su espíritu: "Se alegra mi espíritu en Dios mi Salvador". María se alegra y goza en su espíritu, porque "la verdad profunda de Dios y de la salvación del hombre. . . resplandece en Cristo, mediador y plenitud de toda Revelación" (D.V., 2).
En su arrebatamiento María confiesa que se ha encontrado en el centro mismo de esta plenitud de Cristo. Es consciente de que en Ella se realiza la promesa hecha a los antepasados de Israel y, especialmente, "en favor de Abraham y su descendencia para siempre"; que en María, como Madre de Cristo, converge toda la economía salvífica, en la que "de generación en generación", se manifiesta Aquel que, como Dios de la Alianza, se acuerda de la misericordia.
También la Iglesia expresa permanentemente en el "Magníficat" de su peregrinación el gozo y la alegría de sentirse elegida y amada por Cristo, en cuanto ha sido constituida como "sacramento", o sea, como signo e instrumento eficaz de la salvación que Dios va realizando, de generación en generación, en favor de todos los hombres que, por la fe, se hacen descendientes de Abraham.
También la Iglesia siente actualmente que Dios ha puesto sus ojos de predilección en ella, para hacerla, no obstante su debilidad y su humildad por los pecados y deficiencias de muchos de sus miembros, el único instrumento de salvación para los hombres por medio del anuncio de la Palabra de Dios, de la comunicación de la gracia por los sacramentos y de la tarea permanente de formar la comunidad cristiana.

6.- b) **Sentimientos de gratitud por las maravillas realizadas por Dios.**
La Santísima Virgen María expresa en su "Magníficat", de manera predominante, sus sentimientos de gratitud por todo cuanto Dios ha hecho en su favor. Las palabras. . . "proclama mi alma la grandeza del Señor" equivalen a estas otras: "mi alma engrandece al Señor" o "mi alma agradece al Señor" por todo cuanto El, en su misericordia, ha hecho en favor mío: Dios ha mirado con predilección la humildad y pequeñez de quien ha sido su esclava, para elevarla a la sublime dignidad de "Madre de Dios"; Dios ha hecho de María la única puer-

ta, a través de la cual ha venido al mundo el Salvador, por eso la felicitarán y bendecirán todas las generaciones a través de los siglos. Dios, que es Poderoso, ha realizado obras grandes y maravillosas en favor de María. Con su brazo ha realizado proezas en la historia de la salvación, de manera que su santo nombre ha manifestado la misericordia de Dios que, por el misterio de la redención, llega a todos los fieles de generación en generación.

También la Iglesia expresa permanentemente a Dios sus sentimientos de gratitud en el "Magníficat" de su peregrinación.

La Iglesia agradece a Dios todopoderoso por la maravillosa obra de la creación del hombre y del universo. Creando al hombre, Dios le da la especial dignidad de ser imagen y semejanza suya, de manera que la persona humana es superior en dignidad a todas las criaturas terrenas.

La Iglesia repite constantemente las palabras de gratitud del "Magníficat", porque recuerda las maravillas obradas en favor de la humanidad por el Dios de la Alianza, el Dios que es todopoderoso y hace "obras grandes" al hombre. La Iglesia expresa su gratitud a Dios en el "Magníficat" de su peregrinación por las maravillas aún mayores que Dios ha realizado en favor del hombre mediante la redención llevada a cabo por Jesucristo. "O Dios que maravillosamente creaste al hombre y más maravillosamente aún lo redimiste".

En el "Magníficat" la Iglesia agradece a Dios porque encuentra vencido de raíz el pecado del comienzo de la historia terrena del hombre y de la mujer, el pecado de la incredulidad o de la "poca fe" en Dios. Contra la "sospecha" que el "padre de la mentira" ha hecho surgir en el corazón de Eva, la primera mujer, María, a la que la tradición suele llamar "nueva Eva" y verdadera "madre de los vivientes", proclama con fuerza la verdad no ofuscada sobre Dios: el Dios Santo y todopoderoso, que desde el comienzo es la fuente de todo don, Aquel que ,,ha hecho obras grandes" (R.M. 37).

La Iglesia agradece a Dios porque en su bondad infinita y en su voluntad de prodigarse, no obstante el pecado del hombre, se da en el Hijo por la encarnación y la redención, para que el hombre pueda llegar a la salvación. "porque tanto amó Dios al mundo, que entregó a su Hijo único, para que todo el que crea en él no se pierda, sino que tenga vida eterna" (Jn. 3,16).

La Iglesia agradece a Dios en el "Magníficat" de su peregrinación, porque ella misma ha sido puesta en el mundo como el Cuerpo místico de Cristo o como sacramento, es decir, como signo e instrumento eficaz de salvación para todos los hombres de generación en generación.

7.- **Sentimientos de fortaleza y de confianza en Dios.**

La Santísima Virgen María, no obstante la plena conciencia que tiene de su pequeñez y de su humildad de esclava del Señor, al pronunciar el "Magníficat" expresa la fortaleza interior que experimenta por su confianza en la bondad y en el poder de Dios. Con esa fortaleza y confianza proclama con tan extraordinaria sencillez la verdad sobre Dios, que es Salvador, sobre Dios que es Poderoso, que hace obras grandes, que hace proezas con su brazo; sobre Dios que es santo y misericordioso, que enaltece a los humildes, colma de bienes a los hambrientos y auxilia a su pueblo de generación en generación, acordándose de su misericordia.

También la Iglesia, que aún "en medio de tentaciones y tribulaciones no cesa de repetir con María las palabras del "Magníficat", se ve confortada con la fuerza de la verdad sobre Dios. Con esta verdad sobre Dios la Iglesia desea iluminar, con su acción evangelizadora, las difíciles y a veces intrincadas vías de la existencia terrena de los hombres. El camino de la Iglesia, ya al final del segundo milenio cristiano, implica un renovado empeño en su misión de evangelizar. La Iglesia, siguiendo a Aquel que dijo de Sí mismo: Dios me ha enviado a evangelizar a los pobres (cfr. Lc. 4,18), a través de las generaciones, ha tratado y trata hoy de cumplir la misma misión de anunciar la Buena Nueva de la salvación por Cristo.

8.- **La justicia de Dios y su amor preferencial por los pobres proclamados en el "Magníficat".**

La justicia de Dios y su amor preferencial por los pobres están inscritos admirablemente en el Magníficat de María. El Dios de la Alianza, cantado por la Virgen de Nazareth es a la vez el que "derriba del trono a los poderosos, enaltece a los humildes, a los hambrientos los colma de bienes y a los ricos los despide vacíos. . . dispersa a los soberbios de corazón y conserva su misericordia para los que lo temen".

María está profundamente impregnada del espíritu de los "pobres de Yavé" que en la oración de los Salmos esperaban sólo de Dios su salvación, poniendo en El toda su confianza (cfr. Sal. 25; 31; 55). María proclama en el Magníficat la llegada del misterio de salvación, la venida del Mesías que, ungido por el Espíritu del Señor, vendrá a proclamar la Buena Nueva a los pobres, a anunciar a los cautivos su libertad, a los ciegos que pronto van a ver y a despedir libres a los oprimidos" (cfr. Lc. 4,18). María anuncia la venida del "Mesías de los pobres", del Mesías liberador.

También la Iglesia, acudiendo al corazón de María, a la profundidad de su fe, expresada en las palabras del "Magníficat", renueva cada vez mejor en sí misma la conciencia de que no se puede separar la verdad sobre Dios que salva, sobre Dios que es fuente de todo don, de la manifestación de su amor preferencial por los pobres y los humildes, que, cantado en el "Magníficat", se encuentra luego expresado en las palabras y obras de Jesús.

La Iglesia, por tanto, es consciente -y en nuestra época tal conciencia se refuerza de manera particular- de que no sólo no se pueden separar estos dos elementos del mensaje contenido en el "Magníficat", sino que también se debe salvaguardar cuidadosamente la importancia que los "pobres" y la "opción en favor de los pobres" tienen en la Palabra de Dios vivo. Se trata de temas y problemas orgánicamente relacionados con el sentido cristiano de la libertad y de la liberación.

"Dependiendo totalmente de Dios y plenamente orientada hacia El por el empuje de su fe, María, al lado de su Hijo, es la imagen más perfecta de la libertad y de la liberación de la humanidad y del cosmos. La Iglesia debe mirar hacia Ella, Madre y Modelo, para comprender en su integridad el sentido de su misión" (c.p.D.F. Instrucción sobre libertad cristiana y liberación).

9.- **Conclusión**

Al celebrar esta novena en honor de la Dolorosa del Colegio en este Año Mariano Internacional, en el que debe intensificarse y renovarse en nosotros la

verdadera devoción a la Santísima Virgen María, hagamos el propósito de identificar nuestros sentimientos con los sentimientos de nuestra Madre bendita la siempre Virgen María. Para ello recitemos con frecuencia, atención y devoción el "Magníficat". Los que tenemos la obligación de recitar la Liturgia de las horas, diariamente recitamos el Magníficat en la hora vespertina de vísperas. Los demás cristianos tengan consigo una hoja de papel en que esté escrito el "Magníficat" y recítenlo después del rosario o en la oración vespertina. La atenta y devota recitación del "Magníficat" asegurará el hecho de que toda la Iglesia, en su peregrinación de fe, sigue proclamando, en unión con María, la alegría y el gozo de sentirse objeto de las miradas de predilección de Dios; la gratitud acendrada por las maravillas que Dios sigue realizando en favor de los hombres en la historia de la salvación; la fortaleza que obtiene de su confianza en Dios para cumplir su misión evangelizadora en todos los tiempos. Con la recitación del Magníficat la Iglesia se sentirá cada vez más capacitada para el cumplimiento de su misión de anunciar un Evangelio liberador y de hacer efectiva su opción preferencial por los pobres.
Así sea.

*Sermón pronunciado por Mons. Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito, en la iglesia de la Compañía, en el sábado 23 de abril de 1988, en la novena de la Dolorosa del Colegio .*

## ADMINISTRACION ECLESIASTICA

### NOMBRAMIENTOS

El Excmo. Mons. Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito, ha extendido los siguientes nombramientos:

ENERO

19.- Al Dr. Arturo Donoso, Vocal Principal del Directorio de la Fundación Matilde Alvarez de Fernández Salvador.

19.- Al Rvdo. P. Dr. Augusto Albuja Mateus, Consultor para los casos de remoción de párrocos.

19.- Al Rvdmo. Sr. Luis Jácome Segovia, Consultor para los casos de remoción de párrocos.

19.- Al Rvdo. P. Flavio Bedoya Reza, Consultor para los casos de remoción de párrocos.

19.- Al Rvdo. P. Remigio Dávila Erazo, Consutor para los casos de remoción de párrocos.

27.- Al Rvdo. P. Ramiro Laso Bayas, o.c.d., Vicario Parroquial de El Carmelo.

27. Rvdo. P. Norberto Cardo, o.c.d., Confesor Ordinario del Monasterio del Carmen Moderno.

27.- Al Rvdo. P. Carmelo Hernández, o.c.d., Confesor Ordinario del Monasterio del Carmen Moderno.

FEBRERO

02.- A Mons. Angel Gabriel Pérez Avila, Vocal Principal del Directorio de la Fundación "Casa del Sagrado Corazón".

02.- A Mons. Carlos Humberto García Zurita, Vocal Principal del Directorio de la Fundación "Casa del Sagrado Corazón".

04.- Al Rvdo. P. Christian Christensen, de Schoenstatt, Vicario Parroquial de "Santa María, Madre de la Iglesia".

09.- Al Rvdo. P. Luis Moya Granda, O.S.A., Párroco de Santa Rita de Casia de Conocoto.

10.- Al Rvdo. P. Marco Ramiro Delgado Delgado, Vicario Parroquial de Sangolquí.

10.- Al Rvdo. P. Vicente Salgado Granja, O.S.A., Vicario Parroquial de Santa Rita de Casia de Conocoto.

10.- Al Rvdo. P. Juan Tobar Yánez, O.S.A., Vicario Parroquial de Santa Rita de Casia de Conocoto.

10.- Al Rvdo. P. Luis Tomás Crovetto, O.S.A., Párroco del Señor de la Buena Esperanza, Villa Flora.

10.- Al Rvdo. P. Alipio Unda Montalvo, O.S.A., Vicario Parroquial del Señor de la Buena Esperanza, Villa Flora.

10.- Al Dr. Gustavo Carrera Durán, Vocal Principal del Directorio de la Fundación "María Isabel Tobar Landázuri".

MARZO

02.- Al Rvdo. P. Víctor Hugo González, ofm., Párroco de San Diego.

04 Al Rvdo P Arturo René Pozo Sampaz. Párroco y Síndico de San Jeronimo de Píntag
08 Al Rvdo P Remigio Dávila Erazo Miembro del Consejo de Presbiterio en representación del Equipo Pastoral de Cayambe y Tabacundo y Decano de dicha Zona
08 Al Rvdo P Jorge Roque Armijos Sigcho ofm Vicario Parroquial de Santa Marianita de la Floresta
14 Al Rvdo P Luis Tomás Crovetto. O.S.A Confesor Ordinario del Monasterio de Agustinas de la Encarnación
14 Al Rvdo P Alipio Unda O S.A Confesor Ordinario del Monasterio de Agustinas de la Encarnación

## ORDENACIONES

MARZO

19.- El Excmo Mons. Antonio J González Z., Arzobispo de Quito, confirió el Ministerio del Acolitado al Sr Carlos Alfredo Navarrete Pérez, seminarista de esta Arquidiócesis, y el Orden Sagrado del Diaconado al Sr Luis Fernando Rea Jiménez, de la Comunidad Misionera "Nuestra Señora de Fátima", al Lcdo. Luis Eduardo Gustavo Riofrío, de la Arquidiócesis de Quito; y a Fr Carlos Julio Urbina Navarrete, religioso profeso solemne de la Orden de San Agustín La celebración tuvo lugar en la Iglesia Catedral Metropolitana, a las 8h30.

## DECRETOS

FEBRERO

El Excmo. Sr. Arzobispo de Quito, en calidad de Ordinario de Quito dio su consentimiento para:

10.- La erección de la casa religiosa "Juan Bautista Aguirre" de la Compañía de Jesús, en Cotocollao.
10.- La erección de una nueva casa religiosa de la Compañía de Jesús en la ciudadela "La Granja".
10.- La erección de una nueva casa religiosa de la Compañía de Jesús para habitación de la Curia Provincial, en el Pasaje Egas No. 110 y Mañosca.
27.- Que en la Parroquia de la Concepción (Chaupicruz) se tenga la exposición solemne del Santísimo Sacramento los primeros jueves y vienres de cada mes, desde la Misa de las 7h00 hasta la Misa de las 19h30.

MARZO

El Señor Arzobispo:

09.- Declaró DIA DEL APOSTOLADO SEGLAR el Domingo de Pentecostés de cada año.
17.- Decretó la erección de un Oratorio en el Centro de Formación del Instituto Secular "Hermandad de Nuestra Señora de Fátima".

## EN EL ECUADOR

### Condecoraciones para caballeros de la Arquidiócesis de Quito.

El sábado, 19 de marzo de 1988, en el salón principal de la Curia Metropolitana de Quito, el Arzobispo, Mons. Antonio J. González Z. entregó condecoraciones otorgadas por la Santa Sede y por la Conferencia Episcopal Ecuatoriana al Sr. Lcdo. D. Guillermo Borja Enríquez y al señor D. Marcelo Ruales Martínez, respectivamente.

A petición del Arzobispo de Quito, Su Santidad el Papa Juan Pablo II concedió al señor Lcdo. D. GUILLERMO BORJA ENRIQUEZ la condecoración de la Orden de San Gregorio Magno, de la clase civil, en el grado de Caballero Comendador.

Mons. Angel Gabriel Pérez, Deán del Vble. Cabildo Metropolitano, puso de relieve los méritos del Sr. Lcdo. D. Guillermo Borja Enríquez, méritos por los cuales la Santa Sede le galardonaba con esta condecoración. Guillermo Borja Enríquez ha sido un caballero católico a carta cabal; militó en las filas de la Acción Católica, ha colaborado eficientemente en muchas actividades de la Iglesia y ha desempeñado con responsabilidad, dando testimonio de su fe católica, diversos cargos públicos en servicio del pueblo ecuatoriano.

La ocasión próxima por la cual se le obtuvo esta condecoración fue su renuncia al cargo de vocal vice-presidente del Directorio de la Fundación "Matilde Alvarez de Fernández Salvador", en la que ha servido desinteresadamente por varias décadas de años.

Así mismo el Arzobispo de Quito obtuvo de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana la condecoración "Iglesia y Servicio" en el grado de Caballero.

El señor Marcelo Ruales Martínez ha cumplido ya cincuenta años de servicio a la Fundación "Matilde Alvarez de Fernández Salvador", en el cargo de administrador.

La Fundación "Matilde Alvarez de Fernández Salvador", cuyo presidente nato es el Arzobispo de Quito, sostiene con sus fondos la educación católica, especialmente el "Instituto Fernández Salvador" que funciona en la Villa Flora bajo la regencia de los Hnos. de las Escuelas Cristianas.

### Los Paulinos se establecieron en Quito.

Tres sacerdotes de la "Sociedad de San Pablo" constituyen la primera comunidad que de este Instituto religioso se establece en la ciudad de Quito. Los PP. Paulinos llegaron a Quito en el mes de marzo de 1988. Han adquirido una propiedad, que será la primera casa de los PP. Paulinos, en el barrio de Pambachupa, en la calle "Meneses" 318 y La Gasca.

La "Sociedad de San Pablo" fue fundada por el P. Santiago Alberione, el 20 de agosto de 1914 en Alba (Italia). El carisma propio de la Sociedad de San Pablo consiste en la difusión del "Mensaje de la salvación" con todos los medios de comunicación social. Mucha importancia ha dado la Sociedad de San Pablo a la difusión

de libros. En la ciudad de Quito uno de los sacerdotes de la Sociedad de San Pablo va a trabajar en la "Radio Católica Nacional", en la elaboración de programas de evangelización.

El día 4 de abril de 1988, al conmemorarse el centésimo cuarto aniversario del natalicio del P. Alberione, se dio inicio oficial a la presencia presidida por Mons. Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito.

**Nueva Junta directiva de la Conferencia Ecuatoriana de Religiosos (CER)**

A fines del año de 1987 se realizó en Quito la asamblea anual de la Conferencia Ecuatoriana de Religiosos (CER). En esta asamblea se desarrolló el tema de la Formación para la nueva Evangelización". El tema resultó muy interesante para los participantes, sobre todo, por la exigencia de la comunión eclesial frente a la tarea de la nueva evangelización que se le propone a la Iglesia en América Latina.

Puesto que la presidencia de la CER quedó vacante con la ausencia del R.P. Eugenio Saínz de Baranda, en esta asamblea se adelantaron las elecciones de la Junta Directiva de la CER, la que quedó constituída de la siguiente manera:

| | |
|---|---|
| PRESIDENTE: | R. P. Carmelo Hernández, O.C.D. |
| VICEPRESIDENTE: | R.P. Santiago Ramírez, O. F.M. Cap. |
| VICEPRESIDENTA: | Hna. Genoveva Rodríguez, M.L. |
| VOCAL DE ESPIRITUALIDAD: | P. Ambrosio Cruz, S.J. |
| VOCAL DE FORMACION: | Hna. Dina Orellana, R.M. |
| VOCAL DE SALUD: | Hna. Zoila Guevara, H. de la C. |
| VOCAL DE PASTORAL: | R. P. Luis Richiardi, S.D.B. |
| SECRETARIA: | Hna. Elena Ma. Berrezueta, H. de la C. |

**Asamblea ordinaria de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana.**

Desde el lunes 22 hasta el viernes 26 de febrero de 1988 se llevó a cabo en Betania del Colegio la asamblea ordinaria de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana. En esta asamblea la Conferencia Episcopal Ecuatoriana dedicó sus deliberaciones a la formulación del "Plan pastoral de conjunto" de las áreas, departamentos y demás organismos de la Conferencia.

En esta asamblea se aprobó también la publicación de un documento que contiene una "Orientación Moral de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana a los electores" frente al proceso electoral que culminará en las elecciones del domingo 8 de mayo de 1988.

**Semana de oración o de "experiencia de Dios" con el P. Ignacio Larrañaga.**

En la semana del 20 al 26 de marzo de 1988 se realizó en la ciudad de Cuenca la llamada "Experiencia de Dios", dirigida por el R.P. Ignacio Larrañaga, O.F.M. Cap. Participaron en este encuentro al rededor de 400 personas procedentes de las diversas diócesis del Ecuador.

Como fruto de la semana de "experiencia o encuentro con Dios", se organizan los "talleres de oración", en los que se va dando a los participantes orientaciones prácticas para la oración, la meditación y la contemplación.

**Mons. Juan Larrea Holguín, Arzobispo Coadjutor de Guayaquil.**

El viernes 25 de marzo de 1988 se publicó la noticia de que el Papa Juan Pablo II había nombrado a Mons. Juan Larrea Holguín Arzobispo Coadjutor con derecho a sucesión de la Arquidiócesis de Guayaquil. Mons. Juan Larrea Holguín nació en 1927. Recibió la ordenación sacerdotal el 5 de agosto de 1962. El 17 de mayo de 1969 fue nombrado obispo titular de la Celle de Proconsular y Auxiliar de Quito. Pasó a Ibarra como Obispo Coadjutor y desde el 28 de junio de 1980 hasta 1983 fue Obispo de Ibarra. El 5 de agosto de agosto de 1983 fue nombrado Obispo de las Fuerzas Armadas del Ecuador. Mons. Juan Larrea Holguín tomará posesión canónica de su cargo pastoral de Arzobispo Coadjutor de Guayaquil el 13 de mayo de 1988. Continuará también con el cargo de Obispo de las Fuerzas Armadas.

## EN EL MUNDO

### Encuentro de Estados Unidos y América Latina sobre "Iglesia electrónica".

Para analizar pastoralmente el fenómeno de la así llamada "Iglesia Electrónica", que comprende la difusión de sectas por vía de la televisión, se reunieron en la ciudad de Tijuana, México, del 22 al 25 de febrero de 1988, dos delegaciones procedentes de Estados Unidos y de América Latina: doce personas de cada parte del continente. Por América Latina la delegación fue presidida por Mons. Gregorio Rosa Chávez, Presidente del Departamento de Comunicación Social del CELAM y por Mons. Oscar Andrés Rodríguez M., S.D.B., Secretario General del Celam.

La delegación norteamericana fue presidida por Mons. Antony G. Bosco, presidente del Departamento de Comunicaciones del Episcopado norteamericano.

El encuentro llevó como título la siguiente frase: "Anuncio del Evangelio por TV: un reto para la Iglesia", expresión que revela los objetivos del evento en cuanto a promover la presencia evangelizadora de la Iglesia latinoamericana en la televisión abierta.

### Datos de la Iglesia en el Anuario Pontificio de 1988.

Una visión panorámica de la presencia de la Iglesia en el mundo actual nos proporciona los siguientes datos:

El Colegio Cardenalicio está compuesto por 136 miembros. El número de obispos, al 31 de diciembre de 1987, era de 3.935. Los obispos diocesanos son 2.231, los titulares 1.052, los eméritos 652. 146 han sido nombrados por el Papa Juan Pablo II en 1987.

- Los sacerdotes en el mundo eran 402.886, de los cuales 253.710 eran diocesanos y 149.171, religiosos. Las ordenaciones sacerdotales en 1986 fueron 7.206, de las cuales 5.136 fueron de sacerdotes diocesanos y 2.070 de sacerdotes religiosos, con un aumento total de 6.2 por ciento con respecto al año anterior. Por lo que se refiere a los seminaristas mayores de los cursos de filosofía y teología, se llega ya al número de 87.511, con un aumento del 2,9 por ciento en relación con el año precedente.

**El Santo Padre clausurará el V Congreso Eucarístico Mariano de los países bolivarianos.**

Su Santidad el Papa Juan Pablo II realizará una nueva visita apostólica a América Latina del 7 al 19 de mayo de 1988. En esta ocasión visitará Uruguay, Bolivia, Perú y Paraguay.

Juan Pablo II clausurará el V Congreso Eucarístico Mariano de los países bolivarianos, que se realizará en Lima, del 7 al 15 de Mayo.

El Santo Padre llegará a Lima en la tarde del sábado 14 de mayo. Esa misma tarde tendrá un encuentro con el clero, presidirá el acto de consagración del Perú a la Santísima Virgen, dirigirá un saludo a los misioneros laicos y se retirará a la Nunciatura Apostólica.

El domingo 15 de mayo Juan Pablo II hará una visita de protocolo al Presidente de la República del Perú. Posteriormente celebrará la Santa Misa en el Campo Eucarístico, clausurando el Congreso.

Por la tarde Su Santidad tendrá encuentros con Obispos, religiosas, agentes de la cultura y empresarios. En horas de la noche dirigirá un saludo a los jóvenes desde la Nunciatura.

El lunes 16 el Papa emprenderá viaje hacia Paraguay en primeras horas de la mañana.

**El Cardenal Suquía Enviado especial del Papa para el Congreso Eucarístico Mariano de los países bolivarianos.**

El Papa Juan Pablo II ha nombrado Enviado especial suyo al Congreso Eucarístico-Mariano de los países bolivarianos, que se celebrará en Lima, del 7 al 15 de mayo de 1988, al señor Cardenal Angel Suquía Goicoechea, Arzobispo de Madrid.

De parte del Ecuador participarán en el Congreso Eucarístico Mariano Bolivariano el señor Cardenal Pablo Muñoz Vega, quien sustentará una conferencia en la Semana Teológica, que se realizará en Lima; Mons. Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito y Presidente de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, quien presidirá la celebración de la Misa en el Campo Eucarístico el miércoles 11 de mayo, día del Ecuador, y Mons. José Mario Ruiz Navas, Obispo de Latacunga y Secretario General de la conferencia Episcopal Ecuatoriana, quien dará un informe sobre la Iglesia en el Ecuador.

**Aniversario del Programa Hispanoamericano de Radio Vaticana y de la edición en lengua española de L'Osservatore Romano".**

El 12 de marzo de 1988 se cumplieron 30 años de funcionamiento del programa hispanoamericano de Radio Vaticana, que se inició el 12 de marzo de 1958.

Radio Vaticana a través de su cotidiana e infatigable actitud de información, evangelización y catequesis se esfuerza por hacer presente el corazón mismo de la Iglesia en todas sus partes, sobre todo, vinculando inmediatamente con la sede de Pedro y entre ellas, las Iglesias particulares.

La edición española, de L'Osservatore Romano" cumplió ya su año XX con la publicación del número 1.000. Con este motivo, Su Santidad el Papa Juan Pablo II expresó su viva complacencia por la labor que este semanario ha realizado en

esta ya larga trayectoria, llevando desde Roma a las Iglesias locales diseminadas por la geografía de habla hispana las enseñanzas e informaciones de la Santa Sede, así como la palabra y orientaciones de los episcopados y pastores de lengua española.

También expresaron sus mensajes de congratulación a la edición semanal de L'Osservatore Romano en Lengua española el señor Cardenal Bernardin Gantin, en nombre de la Pontificia Comisión para América Latina; el señor Cardenal Angel Suquía, en nombre de la Conferencia Episcopal Española y Mons. Darío Castrillón en nombre del Consejo Episcopal-Latinoamericano.

**Edición de la Biblia de Jerusalén conmemorativa del V centenario de la evangelización en América Latina.**

Bajo los auspicios del CELAM se ha publicado una nueva edición de la Biblia de Jerusalén. Es una edición conmemorativa del V centenario de la evangelización en América Latina. La publica la editorial Desclée de Brouwer (Bilbao, España). Las introducciones, guía de lectura y notas son del P. J. P. Bagot. Al comienzo de la obra se reproduce, con el título de "Coordenadas de la evangelización en América Latina", el discurso que el Papa Juan Pablo II dirigió a los obispos del CELAM en Santo Domingo, el 12 de octubre de 1984. Sigue el texto del mensaje del CELAM ante los 500 años del descubrimiento y de la evangelización de América Latina. Va después una introducción bíblico-catequética, titulada "Hoy se cumple el sueño de Fr. Juan" del P. Alfredo Morin, p.s.s., rector del Instituto Teológico Pastoral del CELAM, y que intenta enmarcar la nueva versión en el contexto de los 500 años de la fe, haciendo una breve historia del esfuerzo pastoral por hacer llegar la palabra de Dios a todos desde Fr. Juan de Zumárraga hasta hoy.

## Programa del V Congreso Eucarístico Mariano de los países bolivarianos

**Lima, 7-15 de mayo, 1988**

**Sábado, día 7**

### Vigilia de oración

A las 9, peregrinación y oración a la Virgen Milagrosa del Morro Solar.

A las 12, Eucaristía en el Morro Solar.

De las 15 a las 16, exposición y adoración del Santísimo Sacramento en iglesias y capillas.

A las 19, en la catedral de Lima: Recepción solemne del cardenal Enviado Especial del Papa. Himno del Congreso.



Logotipo del Congreso. El afiche oficial del mismo figura en página 7.

## Domingo 8

# Inauguración del Congreso

Por la mañana, en las parroquias: Eucaristía.

A las 19, Eucaristía presidida por el cardenal Enviado Especial del Papa, en el Campo Eucarístico, plaza San Miguel.

## Lunes 9

Día de Bolivia. Día de la región del Norte peruano. Oración por las familias cristianas. *Tema:* La Eucaristía en la espiritualidad laical.

Por la mañana, las parroquias, según horarios convenientes, organizan: Rosario de la aurora, Eucaristía y distribución de sacramentos a enfermos y ancianos.

A las 10, primer día de la Semana Teológica: Conferencia por el cardenal Eduardo F. Pironio.

De las 16 a las 17, Hora Santa en las parroquias e iglesias.

A las 19, en el Campo Eucarístico: Peregrinación especial de la diócesis del Callao y de la vicaría pastoral de la arquidiócesis de Lima. Eucaristía presidida por mons. Jorge Manrique Hurtado, arzobispo emérito de La Paz. (Todos los días, después de la celebración eucarística, habrá actuaciones típicas del país correspondiente y de las regiones del Perú).

## Martes 10

Día de Colombia. Día de la región del Centro peruano. Oración por las vocaciones sacerdotales y religiosas y por los seminarios. *Tema:* Renuévanos por tu Eucaristía y tu Palabra.

Por la mañana, las parroquias, según horarios convenientes, organizan: Rosario de la aurora, Eucaristía y oración por las vocaciones.

A las 10, segundo día de la Semana Teológica: Conferencia por el cardenal Pablo Muñoz Vega, s.j., arzobispo emérito de Quito.

De las 16 a las 17, Hora Santa en las parroquias e iglesias.

A las 19, en el Campo Eucarístico: Peregrinación especial de las vicarías pastorales II y VI. Eucaristía presidida por el cardenal Alfonso López Trujillo, arzobispo de Medellín, Presidente de la Conferencia Episcopal de Colombia.

## Miércoles 11

Día del Ecuador. Día de la región del Sur peruano. Oración por el mundo universitario y el mundo de la cultura. *Tema:* La Eucaristía, fuente de santidad y centro de eclesialidad.

Por la mañana, las parroquias, según horarios convenientes, organizan: Rosario de la aurora, Eucaristía, donde es posible bautismos, confirmaciones, etc.

A las 10, tercer día de la Semana Teológica: Conferencia por el cardenal Alfonso López Trujillo, arzobispo de Medellín y Presidente de la Conferencia Episcopal de Colombia.

De las 16 a las 17, Hora Santa en las parroquias e iglesias.

A las 19, en el Campo Eucarístico: Peregrinación especial de la vicaría III y de los movimientos laicales. Eucaristía, presidida por mons. Antonio José González Zumárraga, arzobispo de Quito y Presidente de la Conferencia Episcopal del Ecuador.

## Jueves 12

Día de Panamá. Día de la región del Oriente peruano. Oración por el mundo del trabajo. *Tema:* La Eucaristía en la construcción de la civilización del amor y fuente de vida en una anticultura de muerte.

Por la mañana, las parroquias, según horarios convenientes, organizan: Rosario de la aurora, Eucaristía y primeras comuniones.

A las 10, cuarto día de la Semana Teológica: Conferencia por el cardenal Aloisio Lorscheider, o.f.m., arzobispo de Fortaleza (Brasil).

De las 16 a las 17, exposición del Santísimo en parroquias e iglesias.

A las 17, Sesión solemne bolivariana, en el Teatro Municipal.

A las 19, en el Campo Eucarístico: Peregrinación especial de la IV vicaría pastoral. Eucaristía presidida por mons. Marcos Gregorio McGrath, c.s.c., arzobispo de Panamá y Presidente de la Conferencia Episcopal de Panamá.

## Viernes 13

Día de Venezuela. Día de Lima y Callao. Oración por los enfermos y ancianos. *Tema:* María y la Eucaristía.

Por la mañana, las parroquias, según horarios convenientes, organizan: Rosario de la aurora, Eucaristía, distribución de sacramentos a enfermos y ancianos.

A las 10, quinto día de la Semana Teológica: Conferencia por el cardenal Juan Landázuri Ricketts, o.f.m., arzobispo de Lima y Presidente de la Conferencia Episcopal del Perú.

De las 16 a las 17, exposición del Santísimo en parroquias e iglesias.

A las 18, peregrinación mariana al Campo Eucarístico.

A las 19, en el Campo Eucarístico: Eucaristía presidida por el cardenal José Alí Lebrún Moratinos, arzobispo de Caracas y Presidente de la Conferencia Episcopal de Venezuela.

## Sábado 14

Día del Perú.

A las 9.30, Eucaristía en la Plaza de Armas, presidida por el cardenal Enviado Especial del Papa. Procesión eucarística por el centro de la capital.

# Visita del Santo Padre al Perú

A las 17.30, llegada de Juan Pablo II. Visita a la catedral.

A las 19, encuentro con el clero en la catedral. Acto de consagración del Perú a la Santísima Virgen. Saludo a los misioneros laicos. Traslado del Santo Padre a la Nunciatura Apostólica.

## Domingo 15

Visita protocolar al Señor Presidente de la República. Traslado al Campo Eucarístico.

A las 10, celebración de la Santa Misa. Procesión eucarística. Clausura del Congreso Eucarístico.

A las 16, encuentro con los obispos en la sede de la Conferencia Episcopal.

A las 17, encuentro con las religiosas en el colegio Claretiano (San Miguel).

A las 18.30, encuentro con el mundo de la cultura y empresarios en el seminario de Santo Toribio.

A las 20, saludo a los jóvenes y al público desde la Nunciatura Apostólica.

## Lunes 16

En las primeras horas de la mañana, Su Santidad Juan Pablo II emprenderá viaje al Paraguay.



Falleció el Rvdo. P. Fr. JOSE MARIA VARGAS, O.P.

El viernes 25 de marzo de 1988, fiesta de la Anunciación, falleció el Rvdo. P. Fr. JOSE MARIA VARGAS, O.P., a la edad de ochenta y seis años de edad.

El R.P. José María Vargas Arévalo había nacido en Chordeleg, provincia del Azuay en el año de 1902. Siendo aún niño, sintió el llamamiento divino a la vida consagrada e ingresó en la Orden de Predicadores en la que se preparó para la vida religiosa y para el sacerdocio. Recibió la ordenación sacerdotal en 1928. En el Convento de Santo Domingo de Quito desempeñó el cargo de Prior en varias ocasiones. Así mismo durante varios períodos fue Superior Provincial de los Dominicos en el Ecuador.

Fr. José María Vargas fue un religioso sencillo, humilde y dedicado a la vida de consagración a Dios y al apostolado especialmente del Rosario. Mantuvo permanentemente la devoción del Rosario de la aurora en la Iglesia de Santo Domingo de Quito.

Se dedicó también a los estudios de la Historia del Ecuador y a la historia del Arte en nuestra Patria. Publicó muchos libros de estas disciplinas. El P. José María Vargas se constituyó en un importante exponente de la cultura ecuatoriana. Fue catedrático en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, la que le otorgó también el título de "Doctor honoris causa"; fue miembro de la Casa de la Cultura ecuatoriana y miembro de número de las Academias de la Lengua y de Historia. Por sus publicaciones recibió varics premios, entre ellos el "Eugenio Espejo".

El sábado 26 de marzo de 1988 se calebraron en la Iglesia de Santo Domingo los funerales del R. P. José María Vargas con una Eucaristía presidida por el señor Cardenal Pablo Muñoz Vega S.J., quien en su homilia aplicó al P. Vargas las palabras del Evangelio: "Ea, siervo bueno y fiel, entra en el gozo de tu Señor".



Falleció trágicamente el R.P. Angel Cobo Folleco.

En la noche del sábado 26 de marzo al domingo 27, domingo de Ramos, fue victimado violentamente, en la casa parroquial de El Sagrario de Guayaquil, el R.P. Angel Ceslao Cobo Folleco, quien desempeñaba el cargo de párroco de El Sagrario en la Arquidiócesis de Guayaquil.

El P. Angel Cobo nació en 1940. Recibió la ordenación sacerdotal en la Orden de Predicadores, en el año de 1965. En estos últimos años ejercía su ministerio sacerdotal en la Arquidiócesis de Guayaquil, siendo párroco de El Sagrario y responsable de la catedral de Guayaquil.

Dios N. S. haya recibido en su gloria a este joven sacerdote. Presentamos la más sentida condolencia a la Arquidiócesis de Guayaquil y especialmente a Mons. Bernardino Echeverría Ruiz.



Falleció el R. P. Fr. Pedro Miño Aguilar, O.P.

La Orden de Predicadores en el Ecuador ha sufrido la pérdida de varios de sus miembros. El Viernes Santo, 1o. de marzo de 1988, falleció a consecuencia de una operación quirúrgica el Rvdo. P. PEDRO MIÑO AGUILAR, O.P., quien desempeñó, durante algunos años, el cargo de párroco de Santo Domingo de las Casas, en esta Arquidiócesis de Quito. El P. Pedro Miño nació en 1919. Fallece a la edad de 69 años. Recibió la ordenación sacerdotal en 1947.

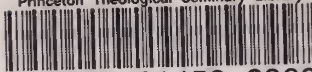
Dios haya recibido en su gloria a su siervo y que la Orden de Predicadores en el Ecuador reciba el testimonio de condolencia de la Arquidiócesis de Quito.



En la tarde del día miércoles 9 de marzo de 1988, entregó su alma al Creador el vdo. Sr. Pbro. D. César Rafael Guerra Pasquel, a la edad de 80 años y después de una larga enfermedad soportada en el Hogar de ancianos "Corazón de María" de la ciudad de Quito. El Rvdo. Sr. César Rafael Guerra Pasquel nació en 1908. Recibió la ordenación sacerdotal en 1937. En 1987 celebró las bodas de oro sacerdotales. Desde hace muchos años el Pbro. Guerra Pasquel se estableció en la ciudad de Quito en donde fundó y regentó el establecimiento educativo denominado "Academia Militar Abdón Calderón".

Los funerales de este sacerdote se celebraron en la capilla del Hogar "Corazón de María" el jueves 10 de marzo de 1988, presidiendo la concelebración de la Eucaristía Mons. Julio M. Espín L., Vicario General de la Arquidiócesis de Quito. Sus restos mortales fueron inhumados en la cripta de la Basílica del Voto Nacional, en la sección reservada para sacerdotes.

Que Dios N. S. le conceda el descanso eterno y brille para él la luz perpetua


Princeton Theological Seminary Library
1 1012 01458 8968